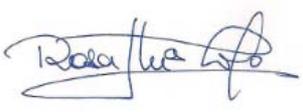


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2012/2013

Elaborado por: Nombre Responsable SGIC M ^a José Pozo Andrada Fecha: 7 febrero 2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 14 febrero 2014	Aprobado por: Comisión Garantía de Calidad de la UEx Fecha: 20 marzo 2014
Firma 	Firma  <hr style="border: 1px solid black; width: 100%;"/>	Firma 

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	4
2.1. Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro.....	4
2.2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro.....	5
2.3. Otras Comisiones de calidad del Centro.....	5
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	11
3.1. Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (PPOC).....	11
3.1.1. Estado de implantación.....	11
3.1.2. Indicadores.....	11
3.1.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	11
3.1.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	11
3.1.5. Plan de mejora.....	12
3.2. Proceso de Gestión de Prácticas Externas (PPE).....	13
3.2.1. Estado de implantación.....	13
3.2.2.1 Practicum del Grado en Enfermería.....	13
3.2.2.2 Prácticas Externas del Grado en Terapia O.....	22
3.2.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	31
3.2.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	31
3.2.5. Plan de mejora.....	34
3.3. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (PRMS).....	36
3.3.1. Estado de implantación.....	36
3.3.2. Indicadores.....	36
3.3.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	37
3.3.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	38
3.3.5. Plan de mejora.....	38
3.4. Proceso de análisis de los resultados (PAR).....	40
3.4.1. Estado de implantación.....	40
3.4.2. Indicadores.....	40
3.4.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	40
3.4.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	40
3.4.5. Plan de mejora.....	40
3.5. Proceso de publicación de información sobre titulaciones (PPIT).....	41
3.5.1. Estado de implantación.....	41
3.5.2. Indicadores.....	41
3.5.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	41
3.5.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	42
3.5.5. Plan de mejora.....	42
3.6. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos (PCPF).....	43
3.6.1. Estado de implantación.....	43
3.6.2. Indicadores.....	43
3.6.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	57
3.6.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	58

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

3.5.5. Plan de mejora.....	59
3.7. Proceso de gestión movilidad de estudiantes (PME).....	60
3.7.1. Estado de implantación.....	60
3.7.2. Indicadores.....	60
3.7.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	63
3.7.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	63
3.7.5. Plan de mejora.....	64
3.8. Proceso de orientación de estudiantes (POE).....	65
3.8.1. Estado de implantación.....	65
3.8.2. Indicadores.....	66
3.8.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	70
3.8.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	70
3.8.5. Plan de mejora.....	70
3.9. Proceso de de captación de estudiantes (PCE).....	72
3.9.1. Estado de implantación.....	72
3.9.2. Indicadores.....	75
3.9.3. Debilidades y áreas de mejoras detectadas.....	76
3.9.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior.....	76
3.9.5. Plan de mejora.....	76
4.- ANEXOS	
4.1. Memoria Grado en Enfermería	
4.2. Memoria Grado en Terapia Ocupacional	
4.3. Memoria Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud. Especialidad Atención Socio-sanitaria	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

1.- INTRODUCCIÓN

La nueva organización de las enseñanzas universitarias considera la garantía de calidad como un fin esencial de la política universitaria y en los principios generales propuestos para el diseño de nuevos títulos, se incluye la necesidad de introducir un Sistema de Garantía de la Calidad (SGIC) como uno de los elementos imprescindibles de las futuras propuestas de títulos.

La implantación del SGIC en la ENTO es un compromiso compartido por la Dirección del Centro y el conjunto de personas integrantes del mismo, y la sistematización de la búsqueda de la calidad que el SGIC supone va a permitir:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del EEES.
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el proceso de acreditación de las titulaciones implantadas en la ENTO.
- Que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

En este Centro se imparten en la actualidad dos titulaciones de grado (Grado en Enfermería y Grado en Terapia Ocupacional) y el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (Especialidad en Atención Socio-Sanitaria). El Centro cuenta con una plantilla de 48 profesores pertenecientes a las diferentes categorías de PDI de la universidad española, 14 PAS que conjuntamente colaboran en la formación de 693 alumnos. Más información de este Centro puede encontrarse en su página web institucional (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/enfermeria>).

2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro

TABLA 1: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS COMUNES A LA UEX	
Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes	PPAE
Proceso de inserción laboral	PRIL
Proceso de orientación profesional	POP
Proceso de formación continua	PFC
Procedimiento de suspensión de enseñanzas	PRSEE
Proceso de gestión de quejas y sugerencias	PQS
Proceso de reclamación	PR
Proceso de planificación y definición de políticas del PAS	PPPAS
Proceso de planificación y definición de políticas del PDI	PPPDI
Proceso de formación del PAS	PPPAS
Proceso de formación del PDI	PPPDI
Proceso de evaluación del PDI	PEPDI
Proceso de garantía interna de calidad del servicio de prevención	PSP

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

TABLA 1: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS COMUNES A LA UEX	
Proceso de gestión de información y atención administrativa	PSIAA
Proceso de gestión del servicio de actividad física y deportiva	PSAFD
Gestión de los servicios bibliotecarios	PSB

TABLA 2: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO	
Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro	PPOC
Proceso de gestión de prácticas externas	PPE
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	PRMSC
Proceso de análisis de los resultados	PAR
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	PPIT

TABLA 3: PROCESOS ADAPTADOS AL CENTRO	
Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos	PCPF
Proceso de gestión movilidad de estudiantes	PME
Proceso de orientación al estudiante	POE
Proceso de captación de estudiantes	PCE

2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

A propuesta del equipo de Dirección y teniendo en cuenta la normativa sobre la composición de las Comisiones de Calidad aprobada por el Consejo de Gobierno de la de la Universidad de Extremadura, la Junta de facultad de la ENTO aprobó, en las fechas que aparecen recogidas para cada una de las Comisiones, la composición de las Comisiones que a continuación se relacionan (**Nota:** cada mes de julio se pasan todas las comisiones por la Junta de Centro para su modificación o su refrendado).

La composición de la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro** (Aprobada en sesión ordinaria de la Junta de Centro el 13 de julio de 2012) es la siguiente:

Presidenta: Sra. D^a Rosa María Rojo Durán
Responsable del SGIC: D^a María José Pozo Andrada
Administradora: D^a María Reyes Enrique Rodríguez
Coordinadores de cada Titulación:
D^a María Jiménez Palomares (Terapia Ocupacional)
D^a María Patrocinio Fernández Becerra (Enfermería)
D. Juan Diego Pedrera Zamorano (MUI)
P.A.S.:
D. Mario Javier Santillana Barragán
Estudiantes:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

D^a Ana María Mena Fernández (Terapia Ocupacional)
D^a Manuela Gallego Cruz (Enfermería)

Con motivo de la jubilación de la administradora del Centro el 11 de abril de 2013, se sustituye ésta por D. Javier Iglesias Martín, nuevo administrador del Centro.

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro (Evaluación de la Docencia, Titulaciones)

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

Coordinadora:

D^a María Patrocinio Fernández Becerra

Profesores:

D^a Blanca Fajardo Utrilla

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

D^a María de las Nieves Merchán Felipe

D^a María José Morlans Oriente

D^a Carmen María Rodríguez-Arias Espinosa

D^a Rosa María Rojo Durán

D^a María José Pozo Andrada

P.A.S.:

D^a Lourdes Expósito Albuquerque

Estudiantes:

D^a Manuela Gallego Cruz

Nº de veces que se han reunido: 8

Temas tratados:

- ✓ 20 de septiembre de 2012: *Revisión y aprobación de los programas de las asignaturas del Grado en Enfermería*, Elaboración de procedimientos para la revisión y Mejora de los resultados de rendimiento de los estudiantes en las diferentes materias del título – Elaboración de procedimientos para establecer medidas correctivas para la mejora de los resultados obtenidos en el seguimiento anual-. (Acta nº 20)
- ✓ 4 de octubre de 2012 : Elaboración de la propuesta de tipología de las asignaturas del plan de estudios (Acta nº 21)
- ✓ 11 de diciembre de 2012: Elaboración de la ficha 12c, Distribuciones de tareas para redactar Memoria Anual de la Titulación (Acta nº 22)
- ✓ 18 de diciembre de 2012: Puesta en común del contenido de la Memoria Anual., examen de todas las asignaturas por si, en alguna de ellas, se hubieran recibido quejas por incumplimiento contrastado de alguna obligación del profesor. (Acta nº 23)
- ✓ 8 de febrero de 2013: Informe de las solicitudes de adscripción de las asignaturas Anatomía Humana y Alteraciones de Mecanismos Fisiológicos, a los Departamentos de Anatomía, Biología Celular y Zoología y Fisiología. Acta nº 24)
- ✓ 3 de mayo de 2013: Reunión de la Comisión con los profesores con docencia en el título para evaluar el desarrollo del Programa de Formación de la titulación: resultados académicos, volumen de trabajo del estudiante y la coordinación entre asignaturas. (Acta nº 25)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- ✓ 3 de julio de 2013: Propuesta de fichas 12a (programas de las asignaturas) del Trabajo Fin de Grado, *Practicum I*, *Practicum II* y *Practicum III*. (Acta nº 26)
- ✓ 23 de julio de 2013: Aprobación y revisión de los Planes Docentes del curso 2013-014. (Acta nº 27)

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Coordinadora:

D^a María Jiménez Palomares

Profesores:

D^a Soledad Borrella Domínguez

D^a Carmen López Sánchez

D^a María Trinidad Rodríguez Domínguez

D^a María del Carmen Cilleros Sánchez

D. Raúl Roncero Martín

D. Carlos Alexis Chimpén

P.A.S.:

D. Javier Iglesias Martín

Estudiantes:

D^a Ana María Mena Fernández

Nº de veces que se han reunido: 10

Temas tratados:

- ✓ 7 de Noviembre de 2012: Presentación de la nueva coordinadora y miembros, organización de la redacción de la memoria anual de la titulación. Modelo del curso de adaptación que se adjuntará al verifica para su aprobación, adaptación de la memoria Verifica del título.
- ✓ 14 de Noviembre de 2012, Curso de adaptación.
- ✓ 28 de Noviembre de 2012): Ajustes en el informe Verifica del título
- ✓ 29 de Noviembre de 2012: inclusión de nuevas competencias y asignación de éstas a materias. En el informe de Verificación del Título
- ✓ 10 de Enero de 2013: aprobación y finalización de la Memoria Anual del Título.
- ✓ 13 de Marzo de 2013): subsanación de recomendaciones al informe verifica del Grado.
- ✓ 19 de Marzo de 201: Inclusión de recomendaciones que respecto al curso de adaptación se hacen en el Verifica del Título.
- ✓ 30 de Abril de 2013: Modificación del punto 3 y 5 de la Memoria de la titulación por recommentación de la RGCCC.
- ✓ 16 de Julio de 2013): Valoración y aprobación de las fichas 12A del Grado
- ✓ 18 de Julio de 2013: Aprobación de las fichas 12A una vez modificadas por las profesores para ajustarse a la normativa vigente.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

Coordinador:

D. Juan Diego Pedrera Zamorano

Profesores:

D. Raúl Roncero Martín

D^a Purificación Rey Sánchez

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

D. Jesús María Lavado García
D. José María Morán García
P.A.S.:
D^a Lourdes Expósito Albuquerque

Estudiantes:

D. Francisco Javier Alonso Terrón

Nº de veces que se han reunido: 16 (actas nº 18-33)

Temas tratados:

Reuniones de coordinación y propuestas de mejora.

Propuesta de composición de Tribunales de Evaluación

Publicación de calificaciones.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Presidenta:

Sra. D^a Rosa María Rojo Durán

Profesores:

D. Jesús María Lavado García
D. José Manuel Fuentes Rodríguez
D^a María de las Nieves Merchán Felipe
D^a María Trinidad Rodríguez Domínguez
D^a María de la Luz Canal Macías
D^a María Patrocinio Fernández Becerra

P.A.S.:

D^a María Purificación Delgado Luceño
D^a Lourdes Expósito Albuquerque

Estudiantes:

D^a Paula Moreno Lumbreras
D. Alberto Ochagavía Lorenzo
D^a Ana María Zahino García

Nº de veces que se han reunido: 1

Temas tratados: "Informe de evaluación docente del profesorado"

COMISIÓN COORDINADORA DE LA DOCENCIA

Presidenta:

D^a Rosa María Rojo Durán

Profesores:

D. Jesús María Lavado García

Estudiantes:

D^a Manuela Gallego Cruz

COMISIÓN PRACTICUM GRADO EN ENFERMERÍA

Presidenta:

D^a Rosa María Rojo Durán

Coordinadora:

D^a María de las Nieves Merchán Felipe

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Profesores:

D. Jesús María Lavado García
 D^a María Patrocinio Fernández Becerra
 D^a María José Morlans Loriente
 D^a Carmen María Rodríguez-Arias Espinosa
 D. Julián Fernando Calderón García

Profesores PACS/Tutores Externos:

D^a Inmaculada Rojo Durán
 D. Antonio Cruz Macías
 D^a Angelines Domínguez de la Calle

P.A.S.:

D^a Lourdes Expósito Albuquerque

Estudiantes:

D^a María del Prado Ávalo Rey (Delegada de 3^o Curso)
 Delegado y Subdelegado de 3^o Curso para el Curso 2012/2013

Nº de veces que se han reunido: 8

Temas tratados:

- ✓ 11 de junio con el siguiente orden del día (Acta nº 7):
- ✓ Evaluación Practicum I (2011-2012)
- ✓ Planificación del Practicum II y III (2012-2013)
- ✓ 2 de octubre de 2012, con el siguiente orden del día (Acta nº 8):
- ✓ Presentación de las asignaturas Practicum I y II (2012-2013)
- ✓ 4 de octubre con el siguiente orden del día (Acta nº 9) :
- ✓ Presentación de la asignatura Practicum I
- ✓ 4 de octubre con el siguiente orden del día (Acta nº 10) :
- ✓ Presentación de la asignatura Practicum I
- ✓ 24 de enero de 2013, con el siguiente orden del día (Acta nº 11):
- ✓ Evaluación del Practicum I y II (curso 2012-2013).
- ✓ Planificación y organización del Practicum III (curso 2012-2013)
- ✓ 11 de febrero de 2013, con el siguiente punto en el orden del día (Acta nº 12):
- ✓ Presentación de la asignatura Practicum III
- ✓ 28 de febrero de 2013 con el siguiente orden del día (Acta nº 13):
 - 1.Criterios para la adjudicación de "Matrícula de Honor" a los estudiantes del Practicum I, II y III.
- ✓ 4 de junio de 2013, con el siguiente orden del día (Acta nº 14):
 1. Evaluación del Practicum III del curso 2012-2013

COMISIÓN PRACTICUM GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Presidenta:

D^a Rosa María Rojo Durán

Coordinadora:

D^a María Jiménez Palomares

Profesores:

D^a Soledad Borrella Domínguez

D^a María Jesús Durán Vivas

D^a María Trinidad Rodríguez Domínguez

D^a María del Carmen Cilleros Sánchez

D^a Gloria Casado Martín

Profesores PACS/Tutores Externos:

D^a Luz Padilla Balsera

D. Pablo Cantero Garlito

D. Oliver Solano Martínez

P.A.S.:

D. Javier Iglesias Martín

Estudiantes:

D^a Ana María Mena Fernández

Nº de veces que se han reunido: 12

Temas tratados:

- ✓ 1 de Octubre de 2012: reubicación de alumnos de prácticas externas II.
- ✓ 29 de Octubre de 2012: solucionar problemas de reubicación de alumnos
- ✓ 25 de Octubre de 2012: reorganización de los alumnos de la segunda rotación
- ✓ 26 de Octubre de 2012: reorganización de los alumnos en prácticas .
- ✓ 29 de Octubre de 2012: reunión con alumnos que tienen problemas en su centro de prácticas
- ✓ 9 de Noviembre de 2012.: aclaración de dudas de estudiantes en su periodo práctico
- ✓ 22 de Enero de 2013: redacción de la memoria de prácticas externas para adjuntar a la Memoria Anual del Título.
- ✓ 7 de Febrero de 2013: Reunión con los Tutores externos para valorar el periodo de prácticas externas II y comentar el siguiente periodo.
- ✓ 19 de Febrero de 2013: Organización de documentos y protocolos, carteleros y centros a ofertar en Prácticas externas I.
- ✓ 28 de Febrero de 2013: Actualización de los carteleros para las Prácticas externas I, elaboración del cronograma de Practicum. Reunión con los alumnos para explicar el procedimiento para pedir los centros, así como documentación que deben entregar para calcular la nota media y orden de solicitud de centro.
- ✓ 6 de Marzo de 2013: Revisión del documento de orden de solicitud Centro. Reunión con los alumnos matriculados en el Practicum II para elegir los centros de prácticas.
- ✓ 7 de Marzo de 2013: Reunión con los tutores internos para una puesta en común del proceso práctico, unificación de criterios de evaluación, tutorías y contactos con los tutores externos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

• 3.1. Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (PPOC)

• Estado de implantación del proceso/procedimiento

Con respecto a este proceso la Facultad sigue manteniendo el SGIC que se implantó en 2009 apoyado por las comisiones de Garantía de Calidad del Centro y las tres Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en el Centro. Estas comisiones se renuevan y aprueban por la Junta de Facultad cada año y su composición se publica en la página web del Centro.

La política y los objetivos de calidad de la ENTO, sin embargo, no se han revisado y aprobado cada año, sobre todo porque la política y objetivos de la UEX no estaban definidos ni aprobados (se han aprobado a finales del 2013). Además, no tener resultados de la inserción laboral de los estudiantes de los Grados y Másteres, ni encuestas de satisfacción con los programas formativos de los diferentes grupos de interés (estudiantes, PAS y profesorado) hacía difícil la revisión y replanteamiento de la política y objetivos de calidad del Centro. El análisis de las encuestas de satisfacción elaboradas por los grupos de interés (cuya publicación acaba de realizar la UTEC), permitirá que se cumpla con esta parte esencial de proceso.

Hasta estos momentos se han elaborado dos memorias (cursos 2009-2011 y año 2012) de los diferentes procesos incluidos en el Manual de Calidad en las que se ha incluido el análisis de los indicadores relacionados con cada uno de los procesos, siendo la memoria del año 2012 la que contaba con la revisión/evaluación de la Política de Calidad, Objetivos Específicos de Calidad y Actividades de Difusión llevadas a cabo durante el curso académico, incluyendo la propuesta de mejora de la Calidad. El Vicerrector de Calidad e infraestructura de la UEx ha decidido revisar y simplificar todos los procesos y procedimientos relacionados con los SGICs de los centros, por lo que no hemos iniciado ninguna modificación hasta no tener actualizado el Manual de Calidad.

• Indicadores del proceso/procedimiento

Por ahora no existen indicadores relacionados con este proceso. Puesto que ya se dispone de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, se procederá a elaborar estos indicadores antes de finalizar el curso académico 2013-2014.

• Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento

Hasta ahora no se analizado los resultados de las encuestas de satisfacción para definir de una manera más adecuada la política y objetivos de calidad.

No se han diseñado indicadores para evaluar este proceso.

No se ha utilizado una lista de seguimiento y control de las actividades de difusión.

• 3.1. 4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar la política y objetivos de calidad una vez analizados los resultados de satisfacción			X	La UEx ha decidido revisar y simplificar el Manual de Calidad, por lo que estas acciones se llevarán a cabo cuando se actualice.
2	Aprobar la Política y objetivos de calidad por la Junta de Facultad			X	Misma razón que en la acción de mejora 1
3	Utilizar la lista de			X	Misma razón que en la acción de mejora 1

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

seguimiento y control de las actividades de difusión y del proceso				
--	--	--	--	--

- 3.1.5. Plan de mejora.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisar la política y objetivos de calidad una vez analizados los resultados de satisfacción	CGCC	Tras la actualización del Manual	
2	Aprobar la Política y objetivos de calidad por la Junta de Facultad	Decana	Tras su nueva redacción	
3	Utilizar la lista de seguimiento y control de las actividades de difusión y del proceso	RSGIC	A lo largo del próximo curso académico	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.2. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

• 3.2.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

Este proceso fue modificado en el año 2010 (aprobación por junta de Centro en 13 julio de 2011), para ajustarse al cambio en el periodo de prácticas externas que se recogen en los planes de estudios (VERIFICA) de los Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional. En el curso 2012-13 se ha finalizado su implantación.

Durante este curso académico las comisiones del *Practicum* y de Prácticas Externas (titulaciones de Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional, respectivamente) se han reunido para revisar la documentación asociada al proceso (que se publica en la web del Centro y además en el espacio virtual creado para las asignaturas de *Practicum* I, II, III y Prácticas externas I, II).

3.2.1.1. PRACTICUM DEL GRADO EN ENFERMERÍA

La comisión del *Practicum* se ha reunido a lo largo del curso académico para continuar con la implantación de este proceso (Practicum II y III). En dichas reuniones se le han asignado a los estudiantes las diferentes unidades y/o centros, se ha consensuado con los tutores externos la evaluación, se han tratado y resuelto problemas imprevistos que han surgido, y se les han pasado encuestas de satisfacción con este proceso a estudiantes, tutores externos e internos, finalizando con la elaboración de una memoria de los periodos prácticos.

Esta comisión ha revisado la documentación que se recoge en el proceso modificándose los siguientes documentos:

PPE_ A. I. Reglamento de prácticas externas del Grado en Enfermería (Versión_2)

Se actualiza la normativa (artículo2) incluyendo en la normativa estatal el RD 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, y en la normativa de la UEx la normativa de prácticas externas aprobada (BOE 24 de septiembre de 2012) y se suprime la normativa que ya no está en vigor (Protocolo de prácticas de la UEx con los centros).

PPE_ A. IV. Evaluación de actividades del *Practicum* (Versión_2)

Se suprimen las siguientes actividades: Vigila y valora las RAO; Aplica el test ROYAL

Se cambia: Conocerá y utilizará con supervisión los sensores de glucosa continua por Conocerá los sensores de glucosa e infusores continuos de insulina.

PPE_D010a. Modelo de informe de evaluación del PACS o tutor externo (Versión_2)

- En la evaluación continuada, dentro de las capacidades relacionales, se suprimen la número 48: ¿Ha mantenido relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo? y la número 50: ¿Busca recursos para comunicarse con personas de diferente lengua, discapacidad auditiva, visual,..? (aprendizaje de idiomas, lenguaje de signos,..).

- Se modifica la escala de conversión de la puntuación final quedando:

de 290 a 230: Sobresaliente; de 229 a 180: Notable; de 179 a 120: Aprobado y menos de 120: suspenso.

- La evaluación final incluye la nota del examen final obligatorio

PPE_D010b. Modelo de informe de evaluación del tutor de la UEx (Versión_2) **

-Se incluyen en el informe final de evaluación del tutor de la UEx, la nota del tutor de la UEX, la nota del PACS y la nota final del *Practicum*.

En este curso académico se han **incorporado nuevos centros** para la realización de las prácticas y de este modo conseguir una formación más integral y de mayor calidad para nuestros alumnos:

- Centro Penitenciario

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

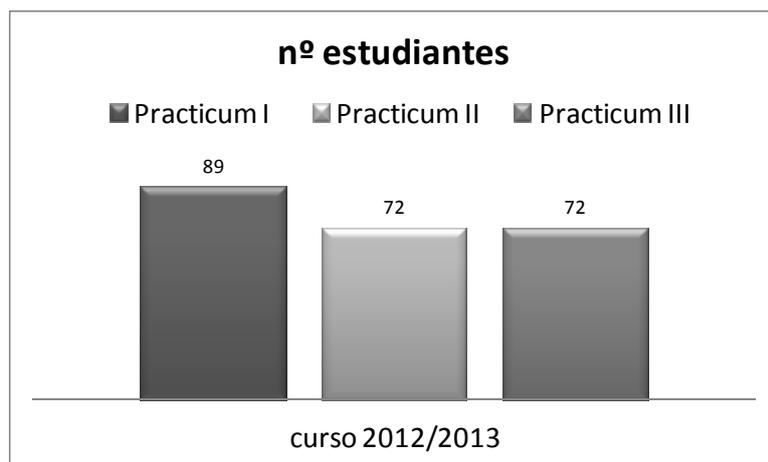
- Clínica Virgen de Guadalupe
- Servicio de Prevención de la UEx
- Centro Residencial el Cuartillo
- Punto de Atención Continuada de Urgencias (PAC)

A continuación se exponen datos referidos al nº de estudiantes que han cursado esta asignatura, su distribución por centros de prácticas y periodos de rotaciones:

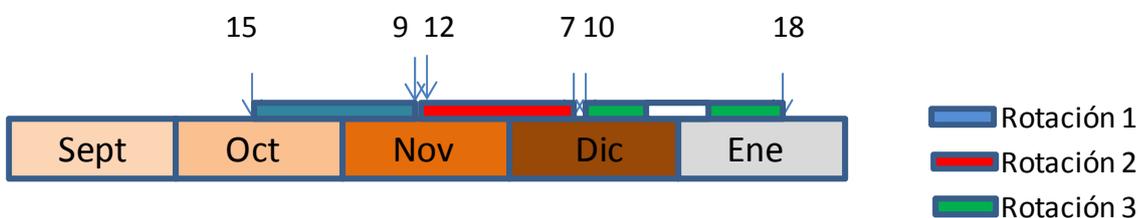
La asignatura *Practicum I* (tercer curso del Grado en Enfermería) se ha impartido en el primer semestre del curso 2012-2013, desde el 15 de octubre de 2012 al 18 de enero de 2013, de lunes a viernes en horario de 8 a 15 horas.

La asignatura *Practicum II* (cuarto curso del Grado en Enfermería), se ha impartido durante el primer semestre del curso 2012-2013, desde el 15 de octubre de 2012 al 18 de enero de 2012, en horario de 8 a 15 horas y de 15 a 22 horas, rotando aproximadamente la mitad del tiempo en cada turno.

La asignatura *Practicum III* (cuarto curso del Grado en Enfermería), se ha impartido en el segundo semestre del curso 2012-2013, desde el 11 de febrero hasta el 29 de mayo de 2013, de lunes a jueves, en horario de 8 a 15 horas, dedicando el viernes a contactar y reunirse con los tutores así como a la elaboración del portafolios.



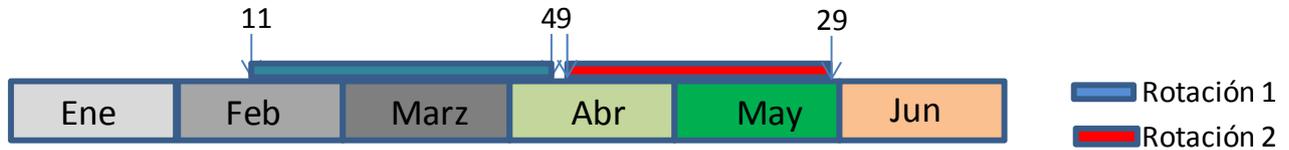
En el *Practicum I y II* los alumnos tuvieron el siguiente calendario:



Cabe destacar que tal como se recoge en la normativa del *Practicum I*, los estudiantes matriculados en esa asignatura no han rotado por las siguientes unidades:

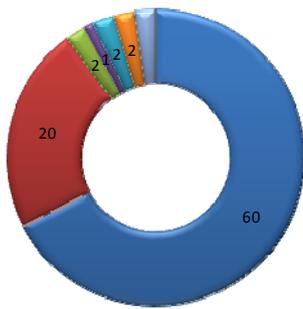
- Hospital de día de oncología
- Unidad de paliativos
- Unidad de cuidados intensivos y reanimación (en la primera rotación)
- Unidad medicalizada de emergencias (112)

Los alumnos del *Practicum III* tuvieron este calendario:



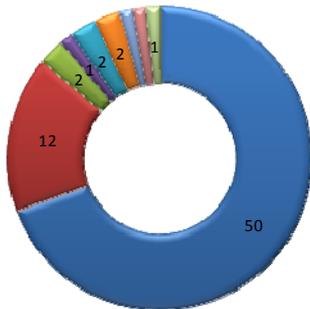
La distribución de alumnos por los Centros en los que se llevan a cabo las prácticas ha sido la siguiente:

Practicum I Enfermería Distribución alumnos por Centros



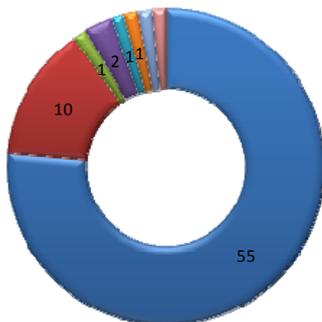
- 1 Complejo Hospitalario de Cáceres
- 2 Centros de Atención Primaria del Área de Salud de Cáceres
- 3 Centro Residencial "Cervantes" de Cáceres
- 4 Centro de Día "Francisco Chanclón" de Cáceres
- 5 Centro de Atención a Minusválidos Físicos (C.A.M.F.) de Alcuéscar
- 6 Centro de Prevención de la UEx
- 7 Centro de Mayores Ciudad Jardín

Practicum II Enfermería (2012/13) Distribución alumnos por Centros



- 1 Complejo Hospitalario de Cáceres
- 2 Centros de Atención Primaria del Área de Salud de Cáceres
- 3 Centro Residencial "Cervantes" de Cáceres
- 4 Centro de Día "Francisco Chanclón" de Cáceres
- 5 Centro de Atención a Minusválidos Físicos (C.A.M.F.) de Alcuéscar (Cáceres)
- 6 Centro de Mayores Ciudad Jardín
- 7 Unidad Medicalizada de Emergencias (112)
- 8 Unidad de Paliativos
- 9 Hospital de día de paliativos

Practicum III Enfermería (2012/13) Distribución alumnos por Centros



- 1 Complejo Hospitalario de Cáceres
- 2 Centros de Atención Primaria del Área de Salud de Cáceres
- 3 Centro Residencial "Cervantes" de Cáceres
- 4 Centro de Atención a Minusválidos Físicos (C.A.M.F.) de Alcuéscar (Cáceres)
- 5 Centro de Mayores Ciudad Jardín
- 6 Unidad Medicalizada de Emergencias (112)
- 7 Unidad de Paliativos
- 8 Hospital de día de paliativos

L

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- *Complejo Hospitalario de Cáceres:*
Hospital San Pedro de Alcántara y Hospital Nuestra Señora de la Montaña
- *Centros de A.P del Área de Salud de Cáceres:*
Plaza de Argel Manuel Encinas Zona Centro Aldea Moret- San Jorge

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

Cabe destacar que sólo se presentan datos del curso académico 2012/13, ya que es la primera vez que los alumnos se matriculan del periodo práctico del cuarto curso. Al igual que en el curso pasado no se hacen comparativas con otros centros de la UEx donde se imparten estos estudios, por no estar disponibles en el observatorio de indicadores de la UTEC, puesto que son datos elaborados por las comisiones del *Practicum* de los Centros. Estos mismos motivos impiden la comparativa con otras titulaciones.

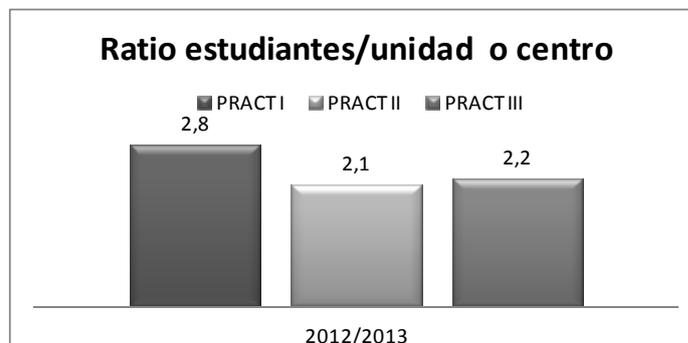
Se relacionan a continuación los indicadores que el PPE de nuestro centro incluye.

Tasa de participación de estudiantes



Análisis: El 100% de los alumnos matriculados, en los tres periodos prácticos han llevado a cabo sus estancias en el centro elegido/asignado. Estos alumnos tienen especial interés en el periodo práctico, ya que les brinda la oportunidad de conocer en primera persona las tareas propias de un/a enfermero/a.

Ratio estudiantes/unidad o Centro

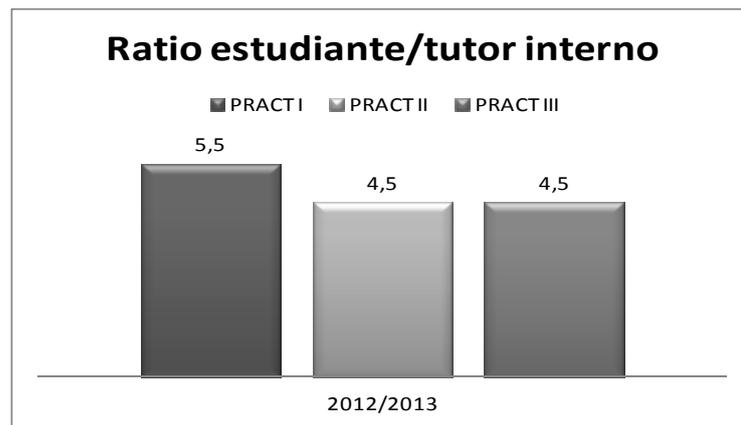


Análisis: El ratio en los diferentes periodos prácticos es bajo, lo que indica que el estudiante tendrá oportunidad de llevar a cabo técnicas y procedimientos propios del personal de enfermería. Para el cálculo debe tenerse en cuenta que

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

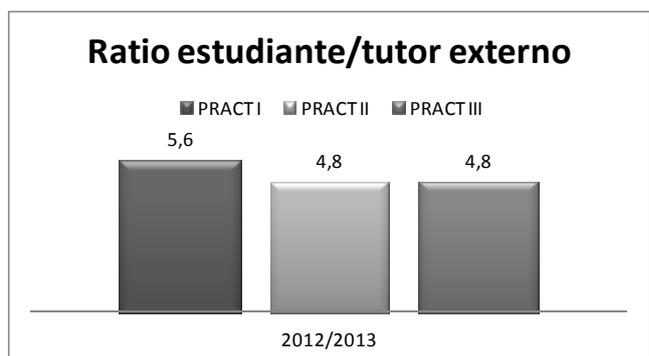
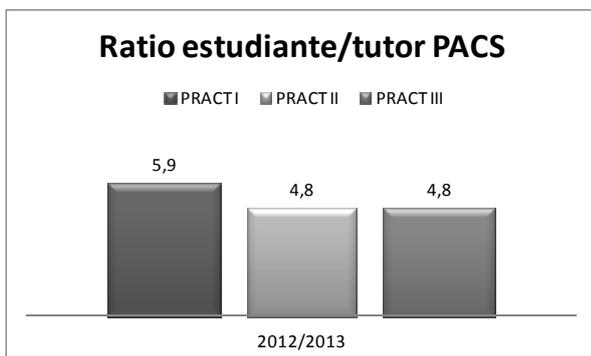
en el complejo hospitalario de Cáceres, son 22 las unidades o servicios en los que hacen sus prácticas, lo que conlleva una disminución del ratio. El número de estudiantes en las unidades de mayor capacidad de acogida ha sido de 4, debiendo tenerse en cuenta que dichas unidades cuentan con profesionales que son además PACS (profesores asociados de ciencias de la salud). El mayor ratio en el *Practicum* I se debe al mayor nº de estudiantes en esta asignatura y a que hay servicios o unidades que no se ofertan a estos estudiantes por no tener experiencia previa.

Ratio estudiantes/Tutor interno



Análisis: la ratio estudiantes/tutor interno más alto en el *Practicum* I puesto que es mayor el nº de estudiantes. Todos los profesores de las áreas de conocimiento de Enfermería con docencia en el Centro, han tutorizado satisfactoriamente los estudiantes que se les han asignado. Este número de estudiantes no es muy elevado, sin embargo debe tenerse en cuenta que en el caso del grado en Enfermería, a partir de este curso académico han coincidido en fechas el *Practicum* I y II, con lo que la ratio ha aumentado a 10 estudiantes por tutor interno si se considerase el total de estudiantes tutorizados/tutor interno.

Ratio estudiantes/Tutor externo (Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (PACS))

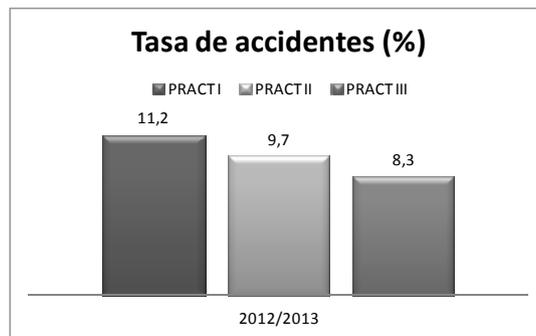


Análisis: Con respecto a la tasa de estudiantes por tutor PACS debemos remarcar que de los 25 PACS que tiene concedidos el centro, este curso académico únicamente se han cubierto 15 plazas (60%), lo que determina un incremento en el nº de estudiantes por tutor. Al igual que en el indicador anterior, la tasa de estudiantes aumenta, al coincidir los estudiantes del *Practicum* I y II en las diferentes unidades. También debe considerarse que estos tutores atienden sólo a los estudiantes que se encuentran en las unidades del complejo hospitalario de Cáceres y algunos centros de atención primaria, disminuyendo por tanto la ratio. Aquellos estudiantes que se encuentran en otros centros

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

no pertenecientes al SES disponen de 16 tutores externos, con lo que la ratio de estudiantes/tutores externos sería más baja que los datos calculados con la totalidad de los alumnos.

Tasa de accidentes



Análisis: la tasa de accidente disminuye ligeramente a medida que aumenta la formación práctica de los alumnos. La mayor parte de los accidentes se deben a pinchazos con agujas de insulina al manipular la jeringuilla para administrar esta hormona, atendándose todos los estudiantes accidentados mediante el seguro escolar.

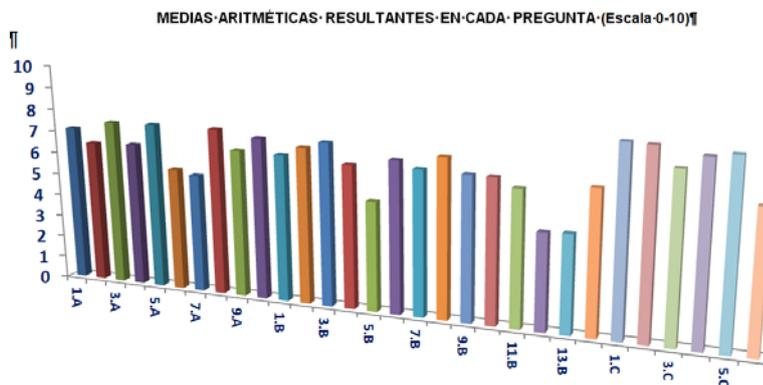
Grado de satisfacción de los usuarios

En el *Practicum* I (Grado en Enfermería) se han pasado encuestas de satisfacción a los estudiantes, tutores interno y externos, que han sido procesadas por la UTEC. En el caso del Grado en Terapia Ocupacional, la baja tasa de cumplimentación de encuestas ha llevado a la Comisión de Prácticas Externas a no analizarlas debido a la baja representatividad que suponen.

En el Grado en Enfermería se han realizado un total de 100 encuestas con la siguiente distribución:

- 69 estudiantes
- 14 tutores internos.
- 22 tutores externos

Resultados de las encuestas cumplimentadas por los estudiantes



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- 1.A. La oferta de prácticas externas es adecuada.¶
- 2.A. Los canales de comunicación de los alumnos con la Universidad en el periodo de prácticas externas están definidos y son fluidos.¶
- 3.A. Ha recibido suficiente información sobre la normativa a seguir para la realización de las prácticas.¶
- 4.A. Ha recibido suficiente información sobre el Centro donde las ha realizado (situación, forma de contacto, horarios, etc.)¶
- 5.A. Ha recibido información de los documentos teóricos sobre los que se desarrollan las prácticas con anterioridad a las mismas.¶
- 6.A. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título.¶
- 7.A. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado.¶
- 8.A. El control de firmas o asistencia las prácticas es el adecuado.¶
- 9.A. La información sobre los criterios de evaluación de las prácticas ha sido clara.¶
- 10.A. El sistema de asignación de plazas a los estudiantes es el adecuado.¶
- 1.B. Las técnicas aprendidas en los cursos anteriores se corresponden con la realidad asistencial.¶
- 2.B. La información referente a la realización de tareas ha sido eficaz.¶
- 3.B. Los recursos disponibles para la realización de las prácticas han sido apropiados.¶
- 4.B. El horario de atención al alumno ha sido adecuado.¶
- 5.B. La coordinación entre Universidad e institución -centro/unidad de prácticas ha sido eficiente.¶
- 6.B. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título.¶
- 7.B. El sistema de evaluación empleado se ha basado en las competencias alcanzadas.¶
- 8.B. Sus expectativas/necesidades de formación coinciden con las que han sido realmente satisfechas.¶
- 9.B. La tutora o el tutor externa/o ha facilitado su integración en el equipo de trabajo.¶
- 10.B. La tutora o el tutor externa/o ha puesto a su disposición recursos suficientes para su formación.¶
- 11.B. El seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o ha sido el adecuado.¶
- 12.B. La tutora o el tutor interna/o ha dirigido el trabajo de forma adecuada.¶
- 13.B. La tutora o el tutor externa/o le ha orientado y dirigido en la elaboración del trabajo final.¶
- 14.B. El trato recibido por los tutores ha sido satisfactorio.¶
- 1.C. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales.¶
- 2.C. Los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas durante las prácticas, han sido satisfactorios.¶
- 3.C. El programa de prácticas ha sido satisfactorio.¶
- 4.C. Estoy satisfecho/a con la institución en la que he realizado las prácticas.¶
- 5.C. La colaboración de más de un profesional en la formación obtenida en las prácticas, es satisfactoria.¶
- 6.C. Valore de una manera general, los sistemas de evaluación utilizados, como tutorías, exámenes, memoria final, asistencia, etc.¶

Las preguntas de la sección A corresponden a la planificación de las prácticas, las de la B a su desarrollo y las de la C al resultado de esta formación práctica. La valoración más negativa de todo el cuestionario corresponde a las preguntas 12B y 13B que están relacionadas con la dirección, por parte del tutor interno y externo, del trabajo final de prácticas o portafolios. La idoneidad de la temporalización (tanto con respecto al Título como al curso académico) de este periodo práctico (6A y 7A), que era evaluada negativamente el pasado curso, ha aumentado su valoración, aunque es una posible área de mejora. El resto de las preguntas de la sección están bien valoradas.

Con respecto al desarrollo de las prácticas los estudiantes vuelven a manifestar un problema de coordinación entre UEx-Centro de prácticas (5B) apareciendo como claramente mejorable la ayuda que tanto el tutor interno como el externo prestan a los estudiantes en la elaboración del trabajo final (12B y 13B). Debe tenerse en cuenta la dificultad que implica la coordinación entre ambos tutores ya que un tutor externo colabora en este periodo con varios tutores internos, y además su dedicación es sólo de seis horas semanales, existiendo incluso semanas en las que por rotaciones de turnos de trabajo no se encuentran en la planta o servicio.

En el apartado de resultados de este periodo de formación hay que destacar la buena valoración de las preguntas referentes a la adquisición de competencias (principal finalidad de este tipo de docencia, 1-3C), el grado de satisfacción con los Centros donde se han llevado a cabo (4C) y la colaboración con más de un profesional (5C), siendo susceptible de mejora los sistemas de evaluación utilizados (6C). Pese a existir áreas susceptible de mejoras, en las que hay que trabajar para aumentar la calidad de este periodo de formación que supone un amplio porcentaje de la formación total

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

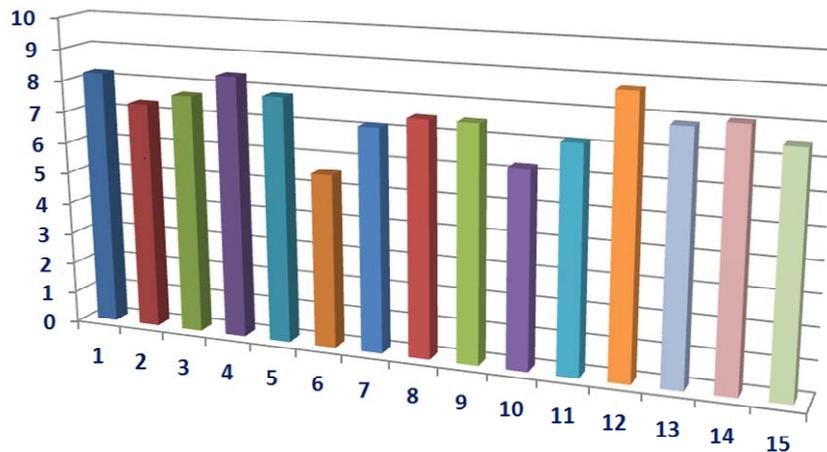
del estudiante, los resultados del apartado final reflejan que este colectivo está satisfecho con la docencia recibida en el *Practicum*.

Cuando se comparan los resultados separando los estudiantes del *Practicum* I y II, es llamativo el hecho de que los estudiantes del *Practicum* II tienen una desviación negativa en sus valoraciones, siendo la puntuación otorgada a la dirección por parte del tutor interno 2.8 pts más baja que la de los estudiantes del *Practicum* I. Ello puede deberse a que al tener más madurez el alumno y haber cursado previamente el otro periodo práctico, es más crítico con la labor de dirección o también puede reflejar que hay un cierto nº de tutores que no cumplen la función de dirección que tienen asignada.

Resultados de las encuestas cumplimentadas por los Tutores Internos

MEDIAS ARITMÉTICAS RESULTANTES EN CADA PREGUNTA (Escala 0-10)

¶

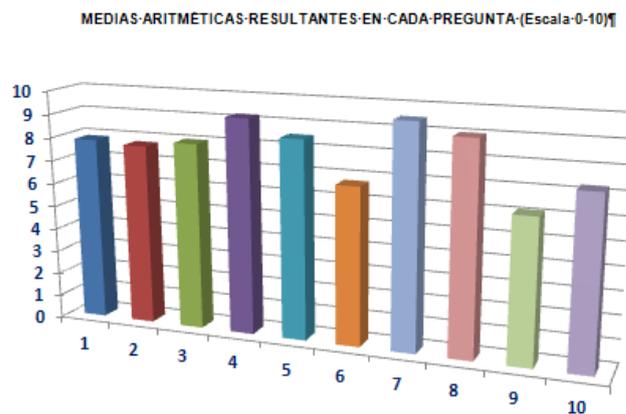


1. Conoce el Protocolo o Guía de planificación del Practicum. ¶
2. Considera que esta guía para la realización de las prácticas, es útil. ¶
3. Conoce todas las actividades que el alumno desarrolla en la institución/centro de prácticas. ¶
4. Considera que las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales. ¶
5. Las prácticas realizadas y las competencias establecidas en la titulación, están relacionadas. ¶
6. La coordinación existente entre la tutora o el tutor interna/o y la tutora o el tutor externa/o, es satisfactoria. ¶
7. Tiene conocimiento de todas las actividades y tareas que el alumno está capacitado para realizar en el momento de acceder al puesto de prácticas externas, en función del plan de estudios cursado hasta el momento. ¶
8. Se encuentra satisfecho con el seguimiento y ejecución de las prácticas así como, en general, con sus resultados. ¶
9. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado. ¶
10. Haga una valoración global de los sistemas de evaluación aplicados: Memoria final; exámenes; control de asistencia; tutorías, etc. → ¶
11. Hace el seguimiento del alumno en prácticas mediante entrevistas personales y establece contacto personal con el tutor profesional nombrado por la entidad colaboradora. ¶
12. Grado de satisfacción general con el Centro donde el alumno realiza sus prácticas externas. ¶
13. Grado de satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno. ¶
14. Grado de satisfacción general con la organización de las prácticas externas por la Escuela. ¶
15. Grado de satisfacción global con las prácticas externas. ¶

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Las preguntas con peor valoración son las 6 y 10, coordinación entre ambos tutores y sistemas de evaluación utilizados. El hecho de coincidencia con los estudiantes en la falta de comunicación entre ambos tipos de tutores sugiere que este es un aspecto que debe mejorarse. Este colectivo expresa también su satisfacción general con las prácticas externas, lo que supone una fortaleza de esta actividad.

Resultados de las encuestas cumplimentadas por los Tutores Externos



- 1.-Conoce el Protocolo o Guía de planificación del Practicum.
- 2.-Considera que esta guía para la realización de las prácticas, es útil.
- 3.-El momento dentro de la titulación, en la que se realiza la actividad práctica, es el adecuado.
- 4.- Considera que las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales.
- 5.-Las prácticas realizadas y las competencias establecidas en la titulación, están relacionadas.
- 6.-La coordinación existente entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o, es satisfactoria.
- 7.-Como tutor externo del estudiante cree que ha informado a éste y que le ha puesto a su disposición todos los recursos que considera necesarios para su correcta formación.
- 8.- Se encuentra satisfecho con el seguimiento y ejecución de las prácticas así como, en general, con sus resultados.
- 9.-Considera que el tiempo de realización de las prácticas es el adecuado.
- 10.- Tiene conocimiento de todas las actividades y tareas que el estudiante está capacitado para realizar en el momento de acceder a su Centro/Unidad, en función del plan de estudios cursado hasta el momento.

Los tutores externos, en consonancia con la opinión de estudiantes y tutores internos, manifiestan que la comunicación entre tutores es un aspecto que debe mejorarse en beneficio de los estudiantes. Sin embargo, no es consciente de la percepción del alumno en cuanto al seguimiento que hace de las prácticas, quizás porque en esta pregunta (nº 8) también se opina sobre ejecución y resultados, aspectos todos ellos bien valorados por los otros dos grupos de interés. El otro aspecto peor valorado es la temporalización de las prácticas, coincidiendo en esto con estudiantes y un grupo de tutores internos.

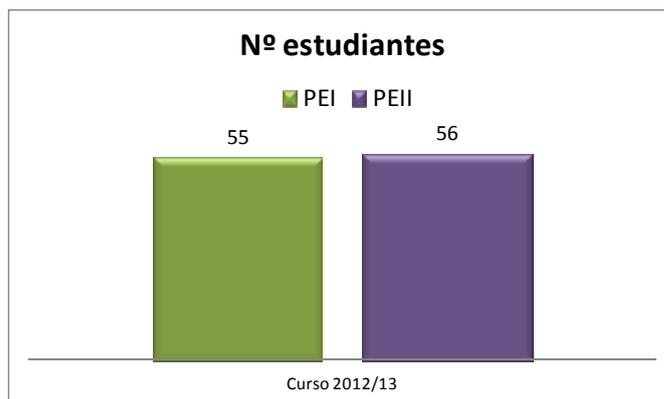
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

3.2.1.2 PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

En cuanto a las Prácticas Externas del Grado en Terapia Ocupacional, la comisión correspondiente se ha reunido en este curso académico 13 veces para adjudicar los estudiantes de ambos periodos prácticos a sus correspondientes centros. Además, esta comisión ha resuelto problemas que surgían en diferentes centros (35 centros distintos en la segunda rotación del PEII), ha reubicado alumnos por problemas en el centro donde se encontraban, ha solicitado la incorporación de nuevos centros de prácticas, ha mantenido reuniones con tutores externos, internos y directores de los Centros en los que se llevan a cabo las Prácticas Externas, ha organizado y revisado la documentación correspondiente a este proceso modificando los siguientes documentos correspondientes a las PEII:

- Se ajustó la extensión del contenido del portafolio, ya que en este periodo práctico los estudiantes hacen un caso clínico.
- Se modificó el caso clínico ajustándose a las exigencias generales de los Tutores externos, principalmente a las unidades de equipos de valoración ya que tienen peculiaridades de funcionamiento muy diferentes a los demás dispositivos.
- Se cambió la ponderación del portafolio y caso clínico quedando en un 40% y 60% respectivamente.

A continuación se exponen datos referidos al nº de estudiantes que han cursado esta asignatura, su distribución por centros de prácticas y periodos de rotaciones:



A los estudiantes, tanto en la asignatura de Prácticas Externas I como en Prácticas Externas II, se les asigna el Centro que eligen en función de la nota alcanzada en las asignaturas cursadas previamente. Los Centros pertenecen a las áreas Geriátrica, Física, Psíquica, Discapacidad intelectual, Equipos de Valoración de Dependencias. Los estudiantes del PEI permanecen en el centro el periodo de duración de estas prácticas, mientras que los del PEII rotan en dos centro diferentes.

La asignatura **Prácticas Externas I (PEI)**, tercer curso del Grado en Terapia Ocupacional) se ha impartido en el segundo semestre del curso 2012-2013, desde el 8 de abril de 2013 al 29 de mayo de 2013, de lunes a viernes en horario de 8 a 15 horas., si bien en algunos Centros los estudiantes deben adaptarse a la jornada de trabajo del tutor externo manteniendo jornada partida o turno de tarde.

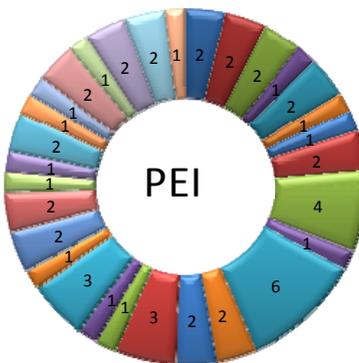


La asignatura **Prácticas Externas II (PEII)**, cuarto curso del Grado en Terapia Ocupacional) se han impartido durante el primer semestre del curso 2012-2013, desde el 8 de octubre de 2012 al 16 de noviembre de 2012 (rotación 1) y desde

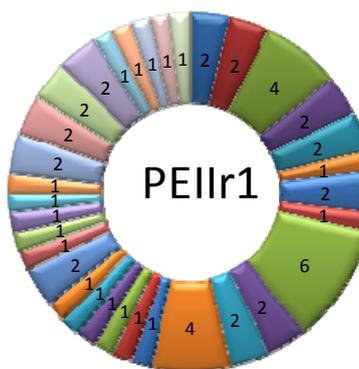
el 19 de noviembre hasta el 18 enero de 2013 (rotación 2), en horario de 8 a 15 horas. Tal y como ocurre PEI hay estudiantes que tienen turno de tarde o jornada partida.



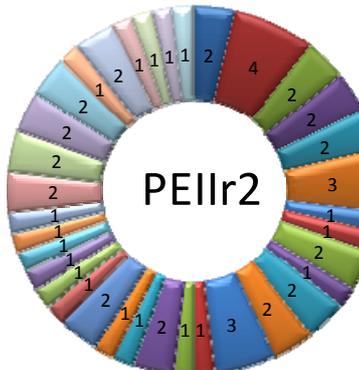
La distribución de alumnos por centro ha sido la siguiente:



- | | | | | |
|----|----|----|---|--|
| 1 | 2 | 3 | Área Geriátrica | 17. Centro Casa Verde, Mérida (Badajoz) |
| 4 | 5 | 6 | 1. Hospital de Día (Geriatria) del Complejo Hospitalario de Cáceres | 18. CADEX, Cáceres |
| 7 | 8 | 9 | 2. Residencia Geriátrica "CARE-Casar", Casar de Cáceres (Cáceres) | 19. Asociación Familiares Daño Cerebral (ADACCA) (Cádiz) |
| 10 | 11 | 12 | 3. Residencia Geriátrica "CARE-Cáceres", Cáceres | 20. Centro REHACTIVACC (Cáceres) |
| 13 | 14 | 15 | 4. Centro de Día "Francisco Chancón" | Área Psíquica |
| 16 | 17 | 18 | 5. Residencia de Mayores "Ciudad Jardín", Cáceres | 21. CRPS Cáceres (Cáceres) |
| 19 | 20 | 21 | 6. Centro AFAEX (Badajoz) | 22. CRPS "PROINES" de Don Benito (Badajoz) |
| 22 | 23 | 24 | 7. Centro Alzheimer Almendralejo (Badajoz) | 23. Centro Residencial de Rehabilitación (CRR) APAFENES, Cáceres |
| 25 | 26 | 27 | 8. Centro de mayores "Rosalba", Mérida (Badajoz) | Área Discapacidad Intelectual |
| 28 | 29 | 30 | 9. Residencia Geryvida, Cáceres | 24. AEXPAINBA (Badajoz) |
| | | | 10. Centro residencial "El cuartillo", Cáceres | 25. Centro ASPAINCA Cáceres |
| | | | Área Física | 26. Centro de Síndrome de Down, Cáceres |
| | | | 11. Hospital "Infanta Cristina" de Badajoz | 27. Asociación "PLACEAT" Plasencia (Cáceres) |
| | | | 12. Centro ASPACE, Cáceres | 28. APROSUBA-4 de Don Benito (Badajoz) |
| | | | 13. C.A.M.F. de Alcuéscar (Cáceres) | 29. AFTEA (Cáceres) |
| | | | 14. Centro "REVITAL" de Cáceres | 30. APROSUBA-13 de Villafranca de los Barros (Badajoz) |
| | | | 15. Centro ASPACE, Badajoz | |
| | | | 16. Centro de Día "COCEMFE" Cáceres | |

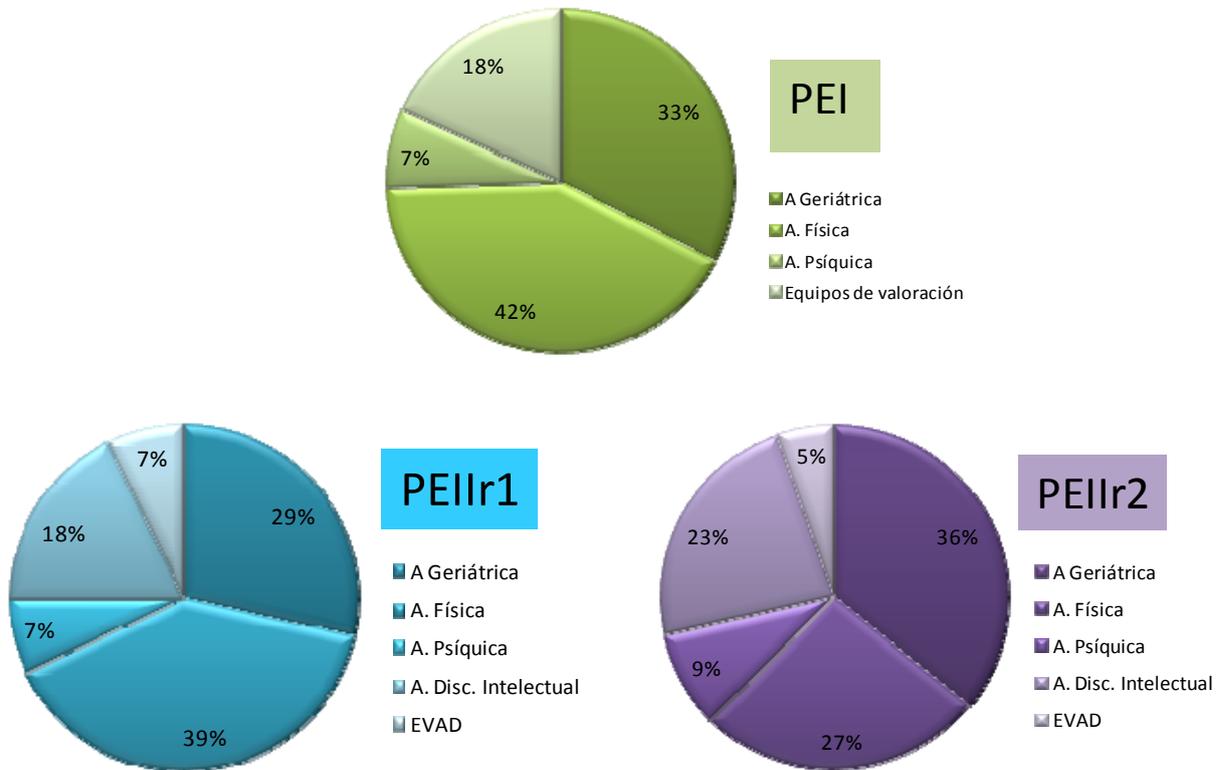


- | | | | |
|----|----|--|---|
| 1 | 2 | Área Geriátrica | Área Psíquica |
| 3 | 4 | 1. Hospital de Día (Geriatria) del Complejo Hospitalario Cáceres | 20. CRPS FEAFES (Mérida) |
| 5 | 6 | 2. Residencia Geriátrica "CARE-Casar", Casar de Cáceres | 21. CRPS de Badajoz |
| 7 | 8 | 3. Residencia Geriátrica "CARE-Cáceres", Cáceres | 22. CRR APAFENES, Cáceres |
| 9 | 10 | 4. Centro de Día "Francisco Chancón" | 23. Casa de la Misericordia de Alcuéscar |
| 11 | 12 | 5. Residencia de Mayores "Ciudad Jardín", Cáceres | Área Discapacidad Intelectual |
| 13 | 14 | 6. Residencia de "Encinar de las cruces", Guadalupe | 24. Centro ASPAINCA Cáceres |
| 15 | 16 | 7. Centro Sanitaria de Plasencia | 25. Centro de Síndrome de Down, Cáceres |
| 17 | 18 | 8.- Centro residencial "El cuartillo", Cáceres | 26. Asociación "PLACEAT" Plasencia (Cáceres) |
| 19 | 20 | Área Física | 27. APROSUBA-4 de Don Benito (Badajoz) |
| 21 | 22 | 9. Hospital "Infanta Cristina" de Badajoz | 28. AFTEA (Cáceres) |
| 23 | 24 | 10. Centro ASPACE, Cáceres | 29. APROSUBA-13 de Villafranca de los Barros (Badajoz) |
| 25 | 26 | 11. C.A.M.F. de Alcuéscar (Cáceres) | Equipos de Valoración y Atención a la Dependencia (EVAD) |
| 27 | 28 | 12. Centro "REVITAL" de Cáceres | 30. PIDEX Plasencia |
| 29 | 30 | 13. Centro ASPACE, Moraleja | 31. PIDEX Villanueva |
| 31 | 32 | 14. Centro ASPACE, Plasencia | 32. EVAD Miajadas |
| 33 | 33 | 15. Centro de Día "COCEMFE" Cáceres | 33. EVAD Zafra |
| | | 16. Centro Casa Verde, Mérida (Badajoz) | |



- | | | | |
|----|----|---|---|
| 1 | 2 | Área Geriátrica | Área Psíquica |
| 3 | 4 | 1. Residencia Geriátrica "CARE-Casar", Casar de Cáceres | 20. CRPS FEAFES (Mérida) |
| 5 | 6 | 2. Residencia Geriátrica "CARE-Cáceres", Cáceres | 21. CRPS de Badajoz |
| 7 | 8 | 3. Centro de Día "Francisco Chancón" | 22. CRR APAFENES, Cáceres |
| 9 | 10 | 4. Residencia de Mayores "Ciudad Jardín", Cáceres | 23. CRR Badajoz |
| 11 | 12 | 5. Residencia Geriátrica "CARE-Villafranca Barros | 24. Casa de la Misericordia de Alcuéscar |
| 13 | 14 | 6. Geryvida | Área Discapacidad Intelectual |
| 15 | 16 | 7. Centro Sanitario de Mérida | 25. Centro ASPAINCA Cáceres |
| 17 | 18 | 8. Centro residencial "El cuartillo" Cáceres | 26. Centro de Síndrome de Down, Cáceres |
| 19 | 20 | 9. Residencia Geriátrica Felipe Trigo | 27. Asociación "PLACEAT" Plasencia (Cáceres) |
| 21 | 22 | 10. Familiares de Alzheimer de Plasencia | 28. APROSUBA-4 de Don Benito (Badajoz) |
| 23 | 24 | Área Física | 29. AFTEA (Cáceres) |
| 25 | 26 | 11. Centro ASPACE, Cáceres | 30. Casa de la Misericordia, Alcuéscar (Cáceres) |
| 27 | 28 | 12. C.A.M.F. de Alcuéscar (Cáceres) | 31. "ASPYAM", Trujillo (Cáceres) |
| 29 | 30 | 13. Centro "REVITAL" de Cáceres | 32. AEXPAINBA (Badajoz) |
| 31 | 32 | 14. Centro ASPACE, Plasencia | Equipos de Valoración y Atención a la Dependencia (EVAD) |
| 33 | 33 | 15. Centro de Día "COCEMFE" Cáceres | 33. PIDEX Plasencia 1 |
| 34 | 34 | 16. Centro Casa Verde, Mérida (Badajoz) | 34. PIDEX Mérida 1 |
| 35 | 35 | 17. CADEX, Cáceres | 35. PIDEX Coria 1 |
| | | 18. Centro Parkinson Mérida | |
| | | 19. Centro REHACTIVACC (Cáceres) | |

Teniendo en cuenta estos datos, la distribución de alumnos por áreas ha sido:



• **3.2.2. Indicadores del proceso/procedimiento**

Cabe destacar que sólo se presentan datos del curso académico 2012/13, ya que es la primera vez que los alumnos se matriculan del periodo práctico II.

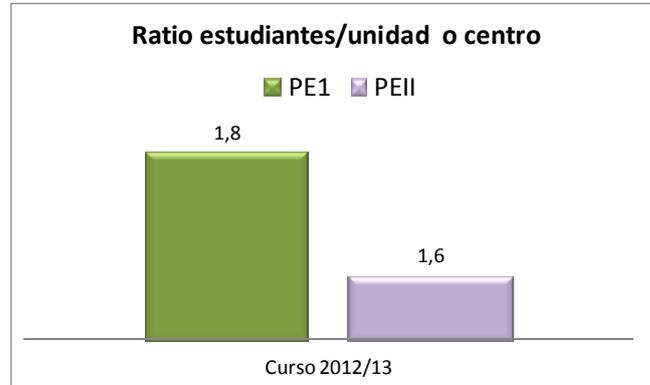
Tasa de participación de estudiantes



Análisis: El 100% de los alumnos matriculados, en los dos periodos prácticos, han llevado a cabo sus estancias en el centro elegido/asignado. Estos alumnos tienen especial interés en el periodo práctico, ya que les brinda la oportunidad de conocer en primera persona las tareas propias de un/a terapeuta ocupacional.

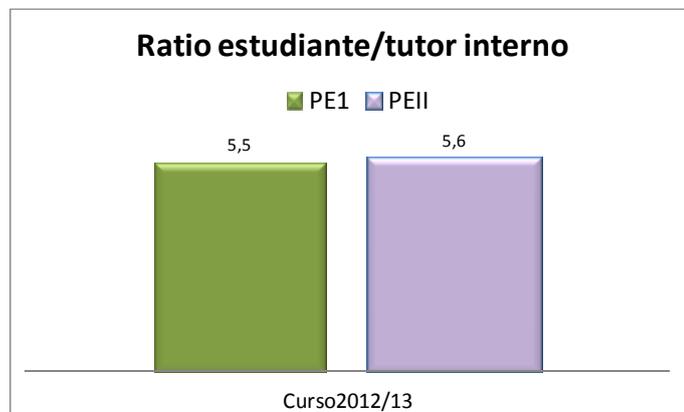
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Ratio estudiantes/unidad o Centro



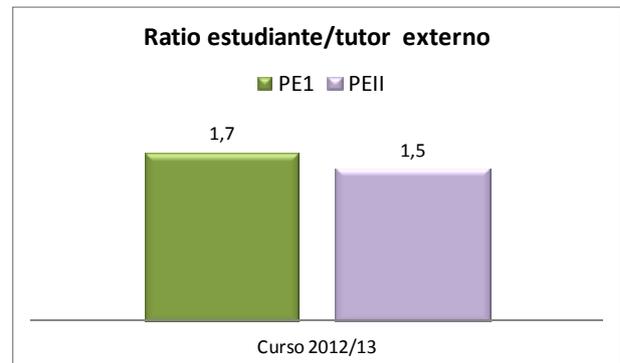
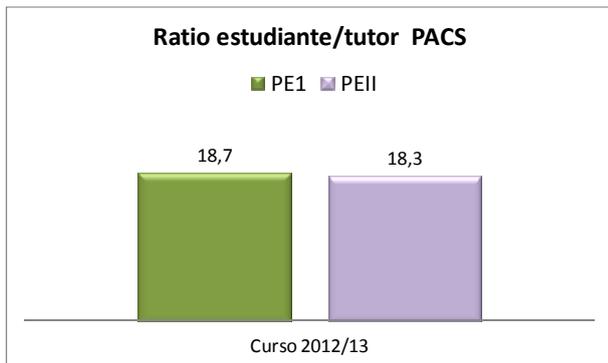
Análisis: El ratio en ambos periodos prácticos es bajo, lo que indica que el estudiante tendrá oportunidad de llevar a cabo técnicas y procedimientos propios de los terapeutas ocupacionales. El nº de plazas ofertadas en este curso académico han sido 130 y teniendo en cuenta que los dos periodos prácticos no se solapan, los estudiantes tienen un gran nº de plazas/centros para elegir. El número máximo de estudiantes en la unidad de mayor capacidad de acogida ha sido 6, ya que esta unidad cuenta con dos terapeutas, que son profesores asociados de ciencias de la salud (PACS), y dos servicios de terapia ocupacional una de adulto y otro de pediatría.

Ratio estudiantes/Tutor interno



Análisis: la ratio estudiantes/tutor interno es muy similar en ambos periodos prácticos. Todos los profesores de las áreas de conocimiento de Fisioterapia del departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica con docencia en el Centro, han tutorizado satisfactoriamente los estudiantes que se les han asignado, a excepción de un profesor que cursó baja durante este curso académico. Este número de estudiantes no es muy elevado, sobre todo si se tiene en cuenta que los dos periodos de prácticas no se solapan. Puesto que la dedicación docente de estos profesores es diferente se decide fijar la siguiente distribución: profesores a tiempo completo, 7/8 estudiantes; profesores a tiempo parcial (dedicación 6+6), 4/5 estudiantes; profesores a tiempo parcial (dedicación 3+3), 1/2 estudiantes.

Ratio estudiantes/Tutor externo (Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (PACS))



Análisis: la ratio de estudiantes/tutores externos PACS, es muy baja, ya que sólo ha habido 3 PACS este curso académico. Esta ratio es más alta que la aconsejable según el informe de la ANECA para esta titulación, pero la razón de ello está en que, a excepción de los servicios de Terapia Ocupacional del Hospital Infanta Cristina y del Hospital Nuestra Señora de la Montaña, el resto de los centros no pertenecen al Sistema Extremeño de Salud (SES), por lo que no pueden ser contratados como PACS. Puesto que el nº de PACS es insuficiente para cubrir la docencia práctica en cada uno de los centros, los convenios que se firman con instituciones sanitarias y socio-sanitarias incluyen la tutorización no retribuida de estudiantes por terapeutas ocupacionales de dicho centros. Esto hace que la ratio de estudiantes/tutor externo para ambos periodos prácticos sea bastante baja y muy similar.

Tasa de accidentes

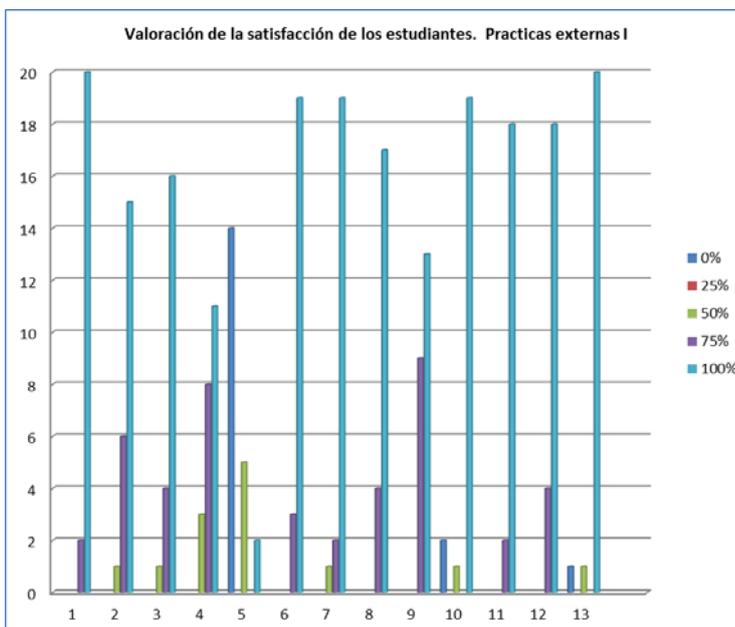
No se ha tenido constancia de ningún accidente durante la realización de las Practicas Externas de esta titulación.

Grado de satisfacción de los usuarios

A continuación se expone el trabajo llevado a cabo por la comisión de Prácticas Externas para valorar y analizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes, tutores internos y tutores externos con esta actividad docente.

Prácticas Externas I

• Valoración de la satisfacción de los estudiantes



- 1.→ El ambiente de trabajo era agradable
- 2.→ Instalaciones adecuadas, higiénicas y seguras
- 3.→ Los terapeutas me ayudaban a realizar mi trabajo
- 4.→ Disponía de material suficiente para realizar mi trabajo
- 5.→ El manejo de algún idioma era necesario para mi trabajo
- 6.→ Llegaba puntualmente a mi lugar de trabajo
- 7.→ El tutor externo se interesaba por mi trabajo
- 8.→ Conocí con detalle el funcionamiento de los centros
- 9.→ El trabajo realizado cubría mis expectativas
- 10.→ Ha sido mi primera experiencia en el mundo socio-sanitario
- 11.→ Realice labores de T.O. durante las prácticas
- 12.→ Las labores de T.O. que realicé fueron de mi agrado
- 13.→ Volvería a realizar prácticas en el mismo centro

La gráfica recoge la valoración que los estudiantes hacen de la satisfacción con el desarrollo de su periodo de prácticas externas.

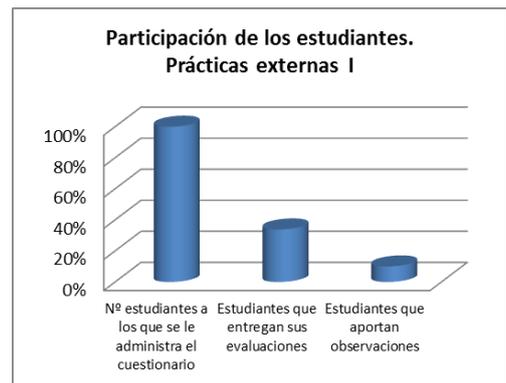


Como se puede apreciar la mayoría de los items vienen evaluados con un porcentaje de 100% de satisfacción (puntuación 5 sobre 5), excepto uno de los trece items donde se aprecian valores más bajos, debido a que los estudiantes no consideran el empleo de otro idioma como una herramienta indispensable para la labor de prácticas. Este dato no hace referencia como tal a una insatisfacción con el periodo de prácticas, únicamente indica un aspecto cualitativo de la estancia que no aporta información cuantitativa de satisfacción, por lo que se estudiará el formato de aparición en la encuesta.

En la misma escala podemos obtener un indicador más global de la satisfacción de los estudiantes en su primera estancia práctica, sus resultados se reflejan en la siguiente gráfica, en la cual se demuestra que un gran porcentaje de los estudiantes que entregan la encuesta se muestran muy satisfechos. En concreto, 14 de los 18 sujetos que

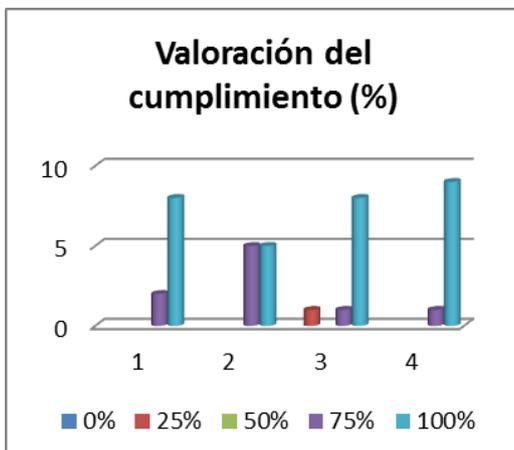
entregan la encuesta muestran una satisfacción total, valorada con una puntuación de 5 sobre 5.

A pesar de ello, se puede apreciar como una minoría de los estudiantes es la que entrega la encuesta de satisfacción, siendo muy pocos los que aportan observaciones respecto a su periodo práctico, y los que lo hacen, es para refrendar con palabras lo valorado en la escala.



• Valoración de la satisfacción de los tutores externos

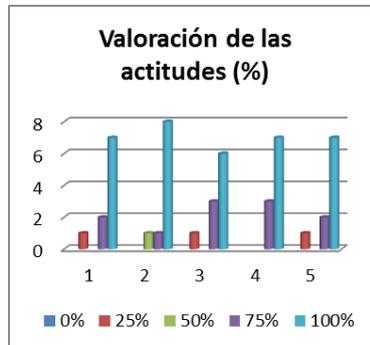
Se hace a través de un cuestionario, cuyos items se agrupan en cuatro dimensiones, que se analizan gráficamente en cuanto a resultados.



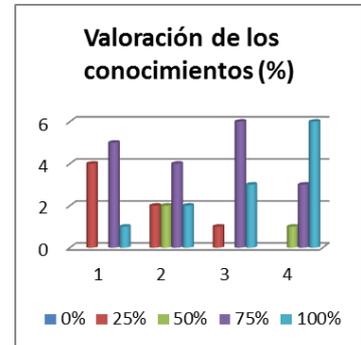
1. Regularidad en la asistencia
2. Puntualidad y cumplimiento de horarios
3. Conocimiento de normas y usos del centro
4. Respeto a la confidencialidad



1. Empatía
2. Capacidad de trabajo en equipo/adaptación al centro
3. Capacidad de analizar y resolver problemas
4. Responsabilidad
5. Capacidad de aplicación de conocimientos



1. Interés por actividades/aprender
2. Motivación /participación en actividades voluntarias
3. Iniciativa
4. Corrección en el trato
5. Autonomía



1. Conocimientos generales propios del título
2. Conocimientos específicos útiles para la actividad del centro
3. Aprovechamiento y aprendizaje en el Centro
4. Puesta en práctica de otros conocimientos básicos útiles.

Como se observa en las gráficas, la tónica general de los tutores del periodo Practicas Externas I, es manifestar un alto grado de satisfacción con la tutorización de los estudiantes que acuden a su servicio, sobre todo en lo referente al cumplimiento de sus deberes, habilidades y actitudes. En cuanto a las competencias profesionales y sus conocimientos generales y específicos, la valoración es inferior. Debe tenerse en cuenta que es la primera vez que los estudiantes desarrollan las prácticas en un centro asistencial y que muchos de estos centros están muy especializados en áreas concretas de la Terapia Ocupacional, mientras que la formación en la titulación es más generalista.



Además, deben interpretarse los datos con cautela, ya que el grado de cumplimiento de las encuestas por parte de los tutores externos ha sido bastante bajo (15%), lo que resta potencia estadística a estas encuestas.

Pese a haberles enviado otra encuesta referente a su satisfacción con la organización de las prácticas externas, ninguno de ellos la ha cumplimentado, por lo que éste es un aspecto a mejorar

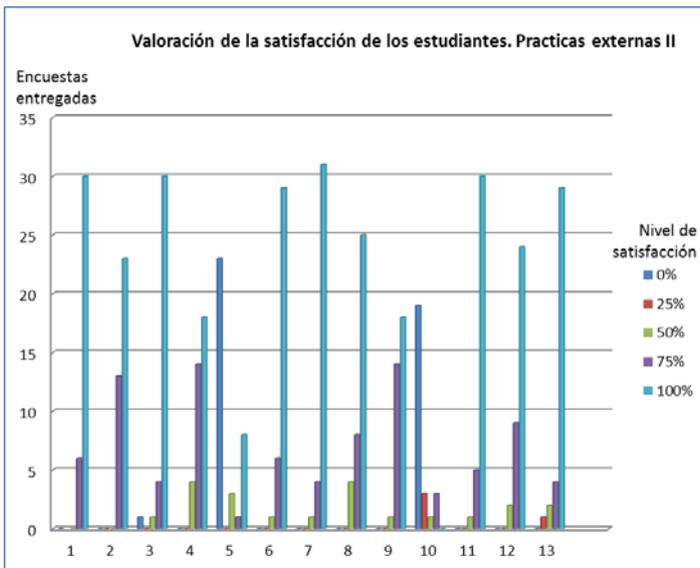
Debemos resaltar que en el PPE de Terapia Ocupacional incluye encuestas para recoger el grado de satisfacción de los tutores internos con el periodo práctico, puesto que ellos evalúan el portafolios además de tutorizar a los estudiantes durante este periodo. Sin embargo, hasta ahora ningún tutor interno ha cumplimentado estas encuestas, pese a que su opinión y participación es un requisito imprescindible para garantizar la calidad de los programas formativos en general y en las prácticas externas en particular. Los tutores internos disponen de las herramientas apropiadas para evaluar si la formación teórica-práctica que se imparte en la titulación se adapta a los requerimientos de los futuros empleadores

de nuestros estudiantes, bien sean empresas públicas o privadas, llevando a cabo los ajustes necesarios para garantizar el éxito formativo.

Prácticas externas II

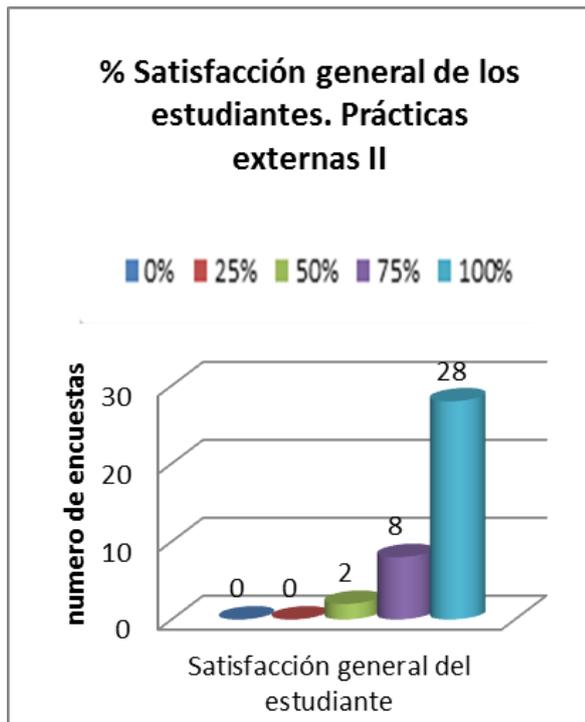
- Encuestas de satisfacción del alumno**

A los estudiantes matriculados en la asignatura Prácticas Externas II se les ha pasado la misma encuesta que a los de Prácticas Externas I.



- 1.-> El ambiente de trabajo era agradable
- 2.-> Instalaciones adecuadas, higiénicas y seguras
- 3.-> Los terapeutas me ayudaban a realizar mi trabajo
- 4.-> Disponía de material suficiente para realizar mi trabajo
- 5.-> El manejo de algún idioma era necesario para mi trabajo
- 6.-> Llegaba puntualmente a mi lugar de trabajo
- 7.-> El tutor externo se interesaba por mi trabajo
- 8.-> Conocí con detalle el funcionamiento de los centros
- 9.-> El trabajo realizado cubría mis expectativas
- 10.-> Ha sido mi primera experiencia en el mundo socio-sanitario
- 11.-> Realice labores de T.O. durante las prácticas
- 12.-> Las labores de T.O. que realicé fueron de mi agrado
- 13.-> Volvería a realizar prácticas en el mismo centro

Del análisis del grado de satisfacción de esta encuesta se desprende que los estudiantes están en general satisfechos con sus prácticas externas, aunque al estar en su segundo periodo prácticos tienen un mayor conocimiento de la labor del terapeuta ocupacional y se atreven a ser un poco más críticos sobre todo en la pregunta nº 9, acerca de si el trabajo realizado cubrió sus expectativas.

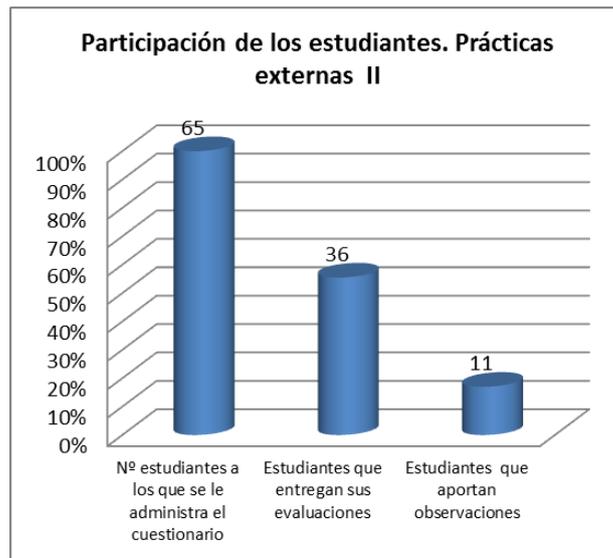


Concuerdan con los estudiantes de Prácticas Externas I en que el manejo de otro idioma no era necesario para su trabajo y tal y como se indica anteriormente, quizás en nuestro contexto esta pregunta sea irrelevante (a menos que sea un centro limítrofe con Portugal, que admita pacientes portugueses). La pregunta nº 10, que se refiere a si ésta ha sido su primera experiencia en el mundo socio-sanitario, no procede y debiera ser eliminada en caso de reformar la encuesta. Es destacable la buena valoración que le dan al interés que muestra el tutor externo por su trabajo, lo que probablemente esté relacionado con el hecho de que en la mayoría de los centros se acogen pocos estudiantes y está a su cargo un terapeuta ocupacional que se hace cargo de guiarlos y enseñarlos, teniendo un alto grado de interacción personal a lo largo de la estancia en el centro, que facilita el seguimiento de la tarea realizada por el alumno. Esto se constata en la pregunta nº 13 en la una gran mayoría de los estudiantes manifiesta que volvería a elegir ese mismo centro.

Cuando se representa la satisfacción global que los estudiantes tienen con este periodo práctico, se constata que

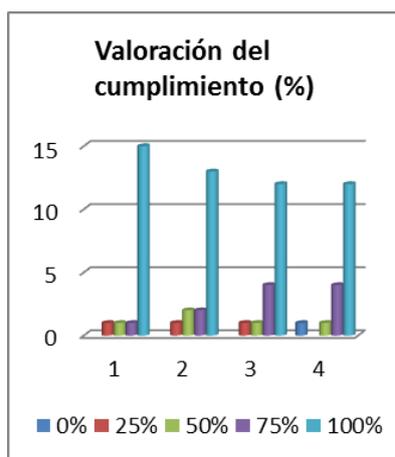
el grado de satisfacción es muy elevado, ya que 28 estudiantes de los 38 que cumplimentaron la encuesta le otorga la máxima puntuación de satisfacción.

En este periodo práctico la participación de los estudiantes en la cumplimentación de las encuestas ha sido más alta (58%) aumentando también el nº de estudiantes que hacen comentarios en las encuestas, lo que ayuda a la comisión a detectar posibles puntos débiles y fortalezas.



- **Encuesta de evaluación tutor externo.**

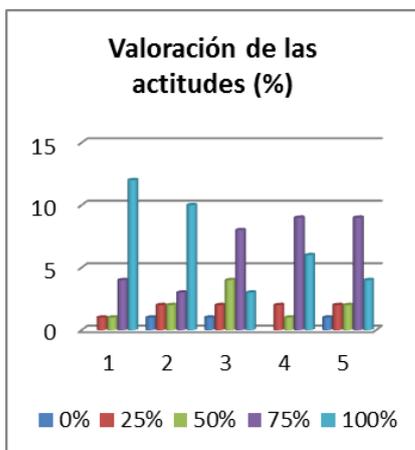
Al igual que en las Prácticas Externas I, los tutores externos han cumplimentado una encuesta en las que las preguntas se encuadran en las áreas: cumplimiento de las obligaciones, habilidades y competencias profesionales, actitudes y conocimientos.



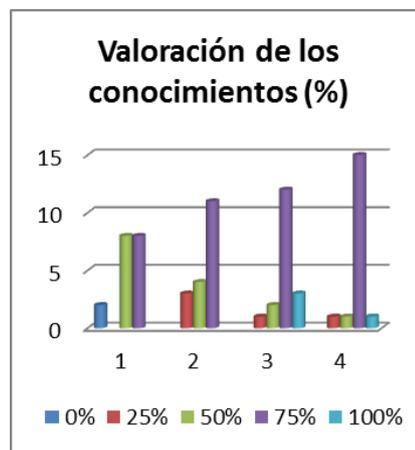
1. Regularidad en la asistencia
2. Puntualidad y cumplimiento de horarios
3. Conocimiento de normas y usos del centro
4. Respeto a la confidencialidad



1. Empatía
2. Capacidad de trabajo en equipo/adaptación al centro
3. Capacidad de analizar y resolver problemas
4. Responsabilidad
5. Capacidad de aplicación de conocimientos

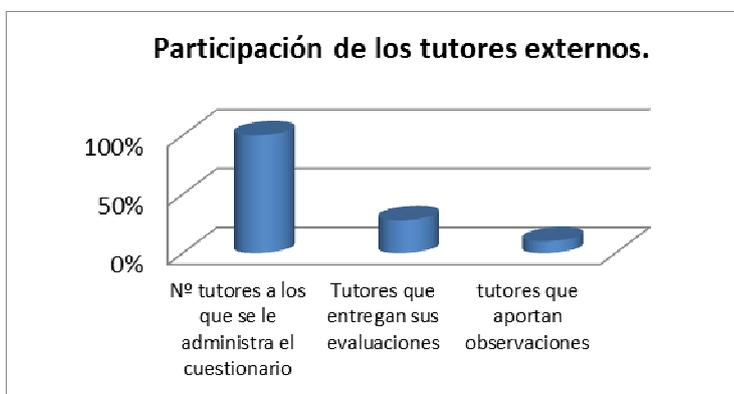


1. Interés por actividades/aprender
2. Motivación /participación en actividades voluntarias
3. Iniciativa
4. Corrección en el trato
5. Autonomía



1. Conocimientos generales propios del título
2. Conocimientos específicos útiles para la actividad del centro
3. Aprovechamiento y aprendizaje en el Centro
4. Puesta en práctica de otros conocimientos básicos útiles.

El grado de satisfacción de los tutores externos en diferentes preguntas de cada área es en general bastante, alto, especialmente en la valoración del cumplimiento. En esta área llama la atención que los tutores valoran mejor a los alumnos de las Prácticas Externas I en cuestiones relacionadas con el conocimiento de las normas y la confidencialidad. Probablemente esto sea debido a que los profesores que complimentan las encuestas sean diferentes, porque esta tónica se mantiene para muchas cuestiones de la encuesta. Además, los alumnos de este periodo práctico constituyen la primera promoción que finaliza sus estudios de grado y por tanto es muy probable que hayan sufrido las consecuencias de los ajustes que se han ido haciendo en la organización del periodo práctico. De todos modos estos estudiantes están globalmente mejor valorados en las habilidades y competencias profesionales, en conocimientos generales del título y en los específicos útiles para el Centro.



Pese a que la participación de este colectivo en la cumplimentación de la encuesta ha sido superior que en la Prácticas Externas I, sólo el 20% de los tutores externos las cumplimentan, por lo que deben ponerse en marcha estrategias encaminadas a conseguir una mayor tasa de tutores que entregan las encuestas.

Tal y como ocurrió con las prácticas Externas I, los tutores internos no cumplimentan la encuestas, haciéndose, por tanto, las mismas recomendaciones que en el caso anterior.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- 3.2.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento

Grado en Enfermería

La evaluación de las encuestas de satisfacción de los tres colectivos ha sido esencial para detectar áreas de mejoras. En este curso académico se mantienen como áreas de mejora la comunicación entre la Universidad y los centros de prácticas, los sistemas de evaluación y el papel del tutor externo en la orientación y ayuda a elaborar el portafolios, emergiendo como un nuevo punto débil la labor tutorial de tutor interno, que es evaluada peor por los estudiantes del *Practicum* II. Estas cuestiones, pese a que se hayan llevado a cabo acciones de mejoras a lo largo del curso académico, y a tenor de la evaluación de la satisfacción en los diferentes grupos de usuarios se mantienen claramente como debilidades, por lo que constituyen áreas de mejora para el próximo curso.

Grado en Terapia Ocupacional

Persiste la deficiencia de tutores externos ligados contractualmente a la UEx, por lo que debe mantenerse la petición a los responsables de la Universidad para que convoque nuevas plazas. Esta deficiencia se palia con los terapeutas que están en los centros con los que se ha firmado un convenio de colaboración, que de manera desinteresada acogen y tutorizan los alumnos a pesar de no estar ligados a la UEx.

En la información que se desprende de las encuestas de satisfacción aparece como debilidad la propia encuesta, con preguntas que no están orientadas adecuadamente y la falta de cuestionario para los tutores internos.

Otra deficiencia detectada ha sido la baja participación ambos colectivos (estudiantes y tutores externos) en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción, siendo por tanto un área con importante margen de mejora.

- 3.2.4. Cumplimiento del plan de mejora del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Reunión con tutores para acordar los criterios en la evaluación de la memoria		x		<p>En la reunión mantenida el día 10/02/2012 se acordaron los criterios adjudicándose un porcentaje de la evaluación a cada uno de los apartados correspondiente a la evaluación final de la memoria o portafolio. Del 40% correspondiente al tutor interno, el 30% se aplicará a la memoria y el 10% al seguimiento en las tutorías.</p> <p>Se establecen como mínimo dos tutorías grupales obligatorias por Practicum.</p> <p>Se modifica el informe de evaluación del tutor interno, figurando en el mismo la calificación del PACS (ponderación del 60%) y la del tutor interno (ponderación del 40%) y no sólo la calificación final</p> <p>Se seguirá trabajando en los criterios de evaluación</p> <p>(Acta nº 8)</p>
2	Asignar diferentes tutores en los	x			Se asignan a cada estudiante nuevo tutor en cada uno de los <i>Practicums</i> , lo que ha conllevado la

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

	diferentes periodos de los <i>Practicums</i>				<p>solución de la debilidad.</p> <p>(Acta nº 8)</p>
3	Curso de formación en la plataforma Moodle a los tutores externos			x	<p>Desde la comisión del practicum se ofertó el taller de moodle a los PACS, pero no se llegó a realizar por incompatibilidad de horario en el día propuesto.</p> <p>Esta acción de mejora no se ha conseguido.</p>
4	Publicar las instrucciones "Qué hacer en caso de accidente" como documento aparte en la cabecera del campus virtual	x			<p>Acción conseguida:</p> <p>Se publica en el campus virtual el documento el documento_20: "Qué hacer en caso de accidente". El contenido de la información figuraba en la Guía del Practicum en el punto 2.10.</p> <p>Además, se informa en la tutoría grupal previa al comienzo de cada Practicum y se publicita el documento en las aulas.</p> <p>(Acta nº 8)</p>
5	Mantener reuniones periódicas entre tutores internos y externos		X		<p>Después de haber realizado las siguientes reuniones de coordinación:</p> <p>02/10/2012. (Acta nº 8)</p> <p>24/01/2013 (Acta nº 11)</p> <p>04/06/2013 (Acta nº 14)</p> <p>En estas reuniones no se ha conseguido dar solución plena a la debilidad, por lo que nos planteamos la posibilidad de abrir un espacio virtual de coordinación donde puedan tener acceso los tutores externos que no pueden acceder al campus virtual de la UEx.</p>
6	Solicitar al tutor externo un informe razonado de la labor llevada a cabo por el estudiante	x			<p>Acción conseguida</p> <p>Se solicitó a los PACS y/o Tutores externos que utilizaran el apartado de observaciones para realizar el informe razonado de la labor llevada a cabo por el estudiante en el documento PPE_D010a: informe de evaluación de las prácticas.</p> <p>(Acta nº 8)</p>
7	Solicitar al tutor externo que oriente al estudiante en la elaboración del trabajo final			x	<p>En todas las reuniones mantenidas se ha solicitado al PACS y/o Tutor Externos que orienten y dirijan al estudiante en la elaboración del trabajo final tal y como se recoge en PPE_A.V: Guía del <i>Practicum</i> en el punto 5.</p> <p>Se les recomienda la lectura de la bibliografía recogida en la Guía y se les informa de la posibilidad hacer uso de la biblioteca de la facultad.</p> <p>Actas 8,11,14</p> <p>A pesar de haberlo solicitado de manera reiterada</p>

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

					<p>en las reuniones mantenidas constatamos que en algunos casos no existe la adecuada implicación de los tutores.</p> <p>Se valora la posibilidad de ofertar un taller de orientación para la tutorización del estudiante en la elaboración del portafolio.</p>
8	Reunir a los tutores internos para que se apliquen los criterios de evaluación publicados en la guía de <i>Practicum</i> .	x			<p>Acción conseguida</p> <p>En la reunión mantenida el día 28/02/2013 en la comisión del <i>Practicum</i>, se recordó que todos los tutores internos debían ajustarse a los criterios contemplados y publicados en la PPE_A.V: Guía del <i>Practicum</i>, en el punto 6.2. para la evaluación de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30% memoria - 10% seguimiento de las tutorías <p>(Acta nº 13)</p> <p>Estas calificaciones (40%) aparece en documento PPE_D010b: Informe de la calificación final del <i>Practicum</i></p>
9	Estudiar la idoneidad del calendario de los periodos prácticos			X	El planteamiento de esta mejora no es pertinente ya que requiere modificación del Plan de estudios. No corresponde a esta comisión.
10	Solicitar a la UEX la convocatoria de plazas de tutores externos para Terapia Ocupacional		X		Se ha solicitado. En el curso 2012/2013 contamos con un nuevo profesor asociado a ciencias de la salud. Por tanto se ha conseguido sólo parcialmente
11	Estudiar los convenios e informar al Centro, si procede, del incumplimiento del mismo	X			Se han ampliado durante este curso académico los convenios de colaboración de prácticas externas, aumentado la oferta de centros para la realización de prácticas. La acción de mejora se ha conseguido
12	Diseñar nuevas encuestas de satisfacción y pasarlas para su cumplimentación y análisis		X		No se han diseñado nuevas encuestas, pero se han realizado el análisis de las que teníamos ya diseñadas para validarlas o refutarlas (se ha incluido en la memoria). Se detecta que una de las encuestas (PPE_D019) que debían cumplimentar no ha sido aportada por ningún tutor externo y que la muestra de estudiantes que las entregan no es la totalidad de los mismos. Se consigue solucionar parte de la debilidad.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

- 3.2.5. Plan de mejora.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Curso de formación en la plataforma Moodle a los tutores	Comisión del <i>Practicum</i>	Segundo semestre de curso 2013-14	De acuerdo con el equipo de profesionales del campus

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

	externos			virtual, se ofrecerá la posibilidad de asistir a un taller para el manejo de la plataforma moodle.
2	Creación de un espacio virtual de coordinación entre tutores internos y externos	Comisión del <i>Practicum</i>	Diciembre 2013	Los tutores externos que no son profesores de la UEx no tienen acceso al campus virtual de las asignaturas Practicum I, II y III por no disponer de correo de la UEx. Espacio exclusivo de tutores.
3	Taller de orientación para la tutorización del estudiante en la elaboración del portafolio	Comisión del <i>Practicum</i>	Julio de 2014	Se considera necesario orientar a los tutores externos para la mejora en la tutorización del estudiante en la elaboración del portafolio
4	Revisión y actualización de las encuestas los documentos sobre los criterios de evaluación.	Comisión del <i>Practicum</i>	Julio de 2014	
5	Modificar el formato de encuesta de satisfacción para que se ajuste más a los estándares a valorar..	Comisión de Practicas Externas	Antes de la realización de las Practicas externas I curso 2013/2014	
6	Mantener actualizada la lista de tutores externos junto con los correos electrónicos y direcciones	Comisión de Practicas/ Coordinadora	Durante el curso académico	
7	Informar a los estudiantes sobre la necesidad de cumplimentar y entregar las encuestas de satisfacción referidas al periodo práctico	Tutores internos/ Comisión de Prácticas	Antes de la realización de las Practicas externas I curso 2013/2014	
8	Informar a los tutores externos e internos sobre la necesidad de cumplimentar y entregar las encuestas de satisfacción referidas al periodo práctico.	Tutores internos / Comisión de Practicas	Antes de la realización de las Practicas externas I curso 2013/2014	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.3. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro.

• 3.3.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

La implantación de este proceso sigue siendo parcial. Así, se recoge información sobre las necesidades que se detectan en los diferentes recursos materiales del centro, se tienen normas sobre su utilización y reserva. Las pocas nuevas adquisiciones se han gestionado contando con el administrador del Centro siguiendo las directrices del Servicio Gestión Económica, Contratación y Patrimonio de acuerdo con la normativa de contratación existente y las normas de ejecución presupuestaria de la UEx. Una vez inventariado, el material adquirido se sitúa en la ubicación prevista a disposición de los usuarios. En caso de ser inversiones que requieran aprobación por el Vicerrectorado de Infraestructura y Calidad o de la Unidad Técnica de Obras, se obtienen los permisos e informes pertinentes. Dada la situación económica del año 2012 y 2013, no se han acometido reformas o adquisiciones de gran envergadura. Cuando han existido convocatorias para la mejora de los recursos materiales del Centro, siempre se han presentado propuestas para aumentar los recursos materiales de que disponemos. La concesión o denegación de lo solicitado se comunica a la Junta de Facultad, y cuando se produce un gasto en este concepto se incluye y especifica en la memoria económica del Centro. Dada la situación económica de la UEX y del Centro no se ha recabado información de los distintos sectores de usuarios de cara a identificar posibles necesidades atendiendo sólo aquellas absolutamente necesarias (arreglo de la calefacción de parte del Centro). Se ha recogido en el momento de la reserva la identidad de los usuarios de los diferentes recursos y las incidencias de la gestión de los recursos materiales.

Con respecto a la gestión de los servicios propios de centro (Conserjería, Secretaría, Cafetería, Reprografía y Biblioteca), no se han recogido en un documento los objetivos de los mismos ni se han planificado y definido sus actuaciones, pese a haberse incluido en el plan de mejoras. Tampoco se han elaborado normativas de funcionamiento y uso, rigiéndose la Conserjería, Secretaría y Biblioteca por la normativa general para estos servicios. Los otros servicios (cafetería y reprografía) son gestionados por la Unidad de Patrimonio de la UEx y por el titular de la adjudicación, encargándose el centro de velar por el cumplimiento de lo recogido en la convocatoria correspondiente. No se diseñó las encuestas de satisfacción para los usuarios de estos recursos, pero si existen buzones de quejas y sugerencias, uno de ellos de uso exclusivo para la biblioteca.

Este proceso no se ha revisado por la Junta de Facultad, ya que no podemos interpretar los indicadores al carecer de valores de referencia de los mismos.

• 3.3.2. Indicadores del proceso/procedimiento

Los indicadores para el seguimiento y evaluación del proceso son los siguientes:

Puestos en aulas: N° de alumnos matriculados / N° de puestos de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario.

Alumnos matriculados: 693

Puestos: $628 \times 2 = 1256$

Valor índice: 0,55

Puestos en laboratorios: N° de alumnos matriculados en titulaciones que exijan el uso de laboratorios / N° de puestos en los laboratorios de uso simultáneo

Alumnos matriculados: 693

Puestos laboratorio: $144 \times 2 = 288$

Valor índice: 2,4

Puestos en bibliotecas: N° total de alumnos matriculados / N° total de puestos en biblioteca

Alumnos matriculados: 693

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Puestos en biblioteca: 114

Valor índice: 6,1

Puestos de ordenadores: N° total de alumnos matriculados / N° total de puestos en la sala de ordenadores

Alumnos matriculados: 693

Puestos ordenadores: 78

Valor índice: 8,9

Puestos en salas de lectura: N° total de alumnos matriculados / N° total de puestos en salas de lectura

Ver índice de puestos en biblioteca, ya que este Centro sólo dispone de la sala de lectura de la biblioteca.

Espacios de Seminarios o Tutorías: N° de espacios de Seminarios o Tutorías / Horas totales de docencia mediante Seminarios

Espacios de seminarios: 8

Horas de docencia en seminarios: 442

Valor índice: 0.02

Gastos de mantenimiento y conservación sobre el total de gastos corrientes: (Gastos de mantenimiento y conservación / Total de gastos corrientes) x 100

Gastos mantenimiento y conservación: 17426,4 €

Total gastos corrientes: 124002,2 €

Valor índice: 14.05%

Gastos de inversión sobre el total de gastos corrientes: (Gastos de inversión / Total de gastos corrientes) x 100

Gastos de inversión 24620,99 €:

Total gastos corrientes: 124002,2 €

Valor índice: 19.9%

Incidencias: N° total de incidencias constatadas

Ninguna

Reclamaciones: N° total de reclamaciones presentadas

Ninguna

- **3.3.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

En lo que respecta a los recursos materiales del Centro, no se ha recabado información de los distintos sectores de usuarios de cara a identificar posibles necesidades. Tampoco se recoge explícitamente la identidad de los usuarios de los diferentes recursos, a excepción de las solicitudes de espacios docentes. No hubo incidencias derivadas de la gestión de dichos recursos docentes.

Con respecto a los índices referentes a los recursos materiales, sus valores son adecuados para las aulas y laboratorios de prácticas, si bien son menos óptimos los referentes a puestos en biblioteca y/o salas de lectura y claramente mejorables los puestos de ordenadores y espacios para seminarios. Las partidas presupuestarias para mantenimiento/conservación e inversión son claramente mejorables, en caso de poder permitírselo la UEX y la CCAA.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

El hecho de no haberse recogido incidencias en el uso de los recursos ni reclamaciones indica que se gestionan bien los recursos materiales, aunque puede deberse también a que hasta el momento no se han registrado los pequeños conflictos que se solventaban al ofrecerle al usuario una alternativa que se adaptaba a sus necesidades. En cualquier caso, tal y como registran las encuestas de satisfacción de los usuarios (PGCPF), todos los colectivos manifiestan su satisfacción con los recursos materiales y servicios del Centro (páginas 43-55 de la Memoria).

Con respecto a la gestión de los servicios propios del Centro tal y como se ha comentado con anterioridad, no se han recogido en un documento sus objetivos, ni se han planificado y definido sus actuaciones. No se han pasado encuestas de satisfacción a los usuarios, pero si aparece la opinión positiva de todos los colectivos con estos servicios en las encuestas de satisfacción.

3.3.4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaboración de encuesta para conocer necesidades de los usuarios			X	La situación económica no ha permitido llevar a cabo nuevas inversiones, por lo que no se han pasado
2	Elaboración de listados de usuarios de los diferentes servicios	X			Están recogidos en los cuadernos de recursos de la conserjería. No creemos que tenga gran trascendencia en el proceso
3	Elaboración de un parte de incidencias en uso de recursos materiales		X		No ha habido necesidad de elaborar el listado al no haberse registrado incidencias
4	Solicitar nuevos espacios para seminarios y el aumento en puestos de ordenadores			X	No se han abierto convocatorias
5	Definir objetivos de los servicios del Centro, planificar y definir sus actuaciones			X	No se ha llevado a cabo esta acción de mejora. Se incorpora en el nuevo plan de mejora.
6	Elaboración y recogida de encuestas de satisfacción a los usuarios de los Servicios del Centro			X	No se ha llevado a cabo esta acción de mejora. Se incorpora en el nuevo plan de mejora.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

3.3.5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Definir objetivos de los servicios del Centro, planificar y definir sus actuaciones	CGCC	Durante el próximo curso académico	
2	Solicitar nuevos espacios para seminarios y el aumento en puestos de ordenadores	Decana	Durante el próximo curso Académico	
3	Elaboración y recogida de encuestas de satisfacción a los usuarios de los	Vicedecano Planificación	Durante el próximo curso académico	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

	Servicios del Centro	Académica/Personal Conserjería		
4	Elaboración de un parte de incidencias en uso de recursos materiales	Vicedecano Planificación Académica/Personal Conserjería	Durante el próximo curso académico	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.4. Proceso de análisis de los resultados (PAR).

• 3.4.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

La Junta de Centro ha nombrado las siguientes comisiones: Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones (Grado en Enfermería, Grado en Terapia Ocupacional y Máster Universitario de Investigación). Las categorías objeto de estudio son aquellas que permiten calcular los diferentes indicadores recogidos en cada proceso del Manual de Calidad de la ENTO, que mayoritariamente procesa la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECA) de la UEX, que tiene establecidos los mecanismos de recogida de datos. El documento Observatorio de Indicadores permite a la CGCC, junto con información que se recoge y procesa en el Centro, determinar el valor de los indicadores que son esenciales para una correcta evaluación de la calidad de los Títulos. Estos datos se recogieron en la Memoria Anual del año 2011, aprobada en Junta de Centro (02/02/2012) y publicitada, tras su envío al Vicerrectorado de Calidad e Infraestructuras, en la página web del Centro.

• 3.4.2. Indicadores del proceso/procedimiento

Los indicadores que recoge este proceso son los indicadores que figuran en el resto de procesos/procedimientos, por lo que no tiene sentido referir aquí estos indicadores ni proceder a sus análisis descontextualizados, haciéndolo en el proceso correspondiente.

• 3.4.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento

Consideramos que este proceso debe simplificarse, retirando la parte del análisis de los indicadores, que corresponde a la memoria anual de la cada titulación y del centro. El vicerrectorado de Calidad ha propuesto simplificar los diferentes procesos y procedimientos para que puedan ejecutarse correctamente sin que supongan una carga burocrática exagerada.

• 3.4.4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificación del proceso, para su simplificación, eliminando la parte de análisis de indicadores, que es una tarea que debe hacerse en cada uno de los procesos y de una forma conjunta, en la memoria anual de las titulaciones y centro.		X		Se han mantenido reuniones de la CC de la UEX para este fin, pero aún no se tienen los procesos simplificados

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

3.4.5.- Plan de mejora.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Modificación de todos los procesos, para su simplificación,	CGC de la UEX y CGCC	Antes del inicio del próximo curso académico	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.5. Proceso de publicación de información sobre titulaciones (PPIT)

• 3.5.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

La implantación de este proceso es parcial, ya que a pesar de publicar toda la información de interés para los distintos grupos de interés, no se sigue estrictamente lo que marca este proceso en aras de informar en el menor tiempo posible desde que se genera esta información, para que de este modo llegue antes a dichos grupos.

Con respecto a la información que se publica, ésta corresponde a las siguientes fuentes:

- La Política y los Objetivos de Calidad del Centro
- La oferta formativa del Centro
- Los objetivos y planificación de las titulaciones que se imparten en el Centro
- Las políticas de acceso de los estudiantes
- Los planes de acción tutorial
- Las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- Los programas de movilidad y convocatorias vigentes
- Gestión de prácticas externas, con la documentación que el estudiante debe completar en el centro de prácticas (portafolio), rotaciones por las que debe pasar, pasos a seguir en caso de accidente en el Centro de Prácticas externas, etc. Se ha creado un espacio virtual para las prácticas externas que reúne toda esta información para facilitarle el acceso a los estudiantes.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias
- Normativa de la UEX correspondientes a progreso y permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, simultaneidad de títulos, programas de movilidad, evaluación de resultados de aprendizaje, traslado de expedientes, normativa referente a los trabajos fin de grado y máster en nuestro Centro (cumpliendo también la normativa de la UEX).
- Horarios de actividades docentes
- Calendario de exámenes

No se publica información correspondiente a:

- Los servicios que ofrece y la utilización de los recursos materiales
- Normativa de uso de las instalaciones docentes y de investigación.
- Normativa para la regulación de la convocatoria de un segundo examen por coincidencia

No se hace una Propuesta de Documento de Publicación de información sobre los estudios que recopile toda la información a publicar, y por tanto no se presenta y aprueba en Junta de Facultad.

• 3.5.2. Indicadores del proceso/procedimiento

No se tienen indicadores para este proceso.

• 3.5.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento

Las áreas de mejora en este proceso son la publicación de la información que no se ha venido publicando y la elaboración del Documento de Publicación de información, para su debate y aprobación en Junta de facultad. También sería interesante redactar indicadores del proceso para así realizar el seguimiento y evaluación de este proceso.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- 3.5. 4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Publicar información sobre los servicios que ofrece el Centro y sobre la utilización de recursos materiales.		X		No se publican las normas de su utilización de los recursos. Se consigue parcialmente la acción de mejora
2	Publicar el Reglamento de régimen interno de la Junta de Facultad.	X			Se consigue la mejora
3	Publicar la Normativa de uso de las instalaciones docentes.			X	No se ha redactado y por tanto no se publica No se consigue la mejora
...	Publicar la normativa para la regulación de la convocatoria de un segundo examen por coincidencia.	X			No se ha redactado y por tanto no se publica No se consigue la mejora
	Publicar los resultados de la enseñanza (una vez pasadas las encuestas de satisfacción)	X			Se consigue la mejora
	Elaborar y publicar el Documento de Publicación sobre los estudios del Centro			X	No se ha elaborado. No se consigue la mejora

- 3.5. 5. Plan de mejora.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Publicar información sobre la utilización de recursos materiales.	RSGIC	Inicio del próximo curso académico	
2	Publicar la Normativa de uso de las instalaciones docentes.	RSGIC	Inicio del próximo curso académico	
3	Elaborar y publicar el Documento de Publicación sobre los estudios del Centro	RSGIC	Inicio curso académico	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.6. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos (PCPF)

• 3.6.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

La implantación de este proceso corresponde a las comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el centro. Estas CCTs han elaborado una memoria anual sobre las actividades que han llevado a cabo en las diferentes reuniones que han tenido en el año 2012 y los indicadores del proceso.

Con respecto a los temas tratados en las reuniones la CC del MUI han sido: reuniones de coordinación y propuestas de mejora, propuesta de composición de Tribunales de Evaluación, publicación de calificaciones..

La CC del Grado en Terapia Ocupacional se ha reunido 10 veces para llevar a cabo la aprobación y evaluación de las fichas docentes de las asignaturas del Título, realización y aprobación de las modificaciones de la actualización del Verifica de la titulación, realización y aprobación del Informe anual del título.

La CC del Grado en Enfermería se ha reunido para revisar y aprobar las fichas docentes de las asignaturas del Grado en Enfermería, elaborar los procedimientos para la revisión y mejora de los resultados de rendimiento de los estudiantes en las diferentes materias del título y para establecer medidas correctivas para la mejora de los resultados obtenidos en el seguimiento anual, hacer una propuesta de tipología de las asignaturas del plan de estudios de acuerdo a las directrices de la UEX, elaborar la ficha 12c para llevarla como propuesta a la CC intercentros, redactar la Memoria anual de la titulación, reunión con los profesores con docencia en el título para evaluar el desarrollo del Programa de Formación de la titulación: resultados académicos, volumen de trabajo del estudiante y la coordinación entre asignaturas.

Al margen de las sesiones de la CCT, la coordinadora, en calidad de representante de la CCT, ha mantenido varias reuniones con la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Enfermería. Dicha Comisión tiene como objetivo unificar criterios de calidad para el funcionamiento de las distintas Comisiones de Calidad del Grado en Enfermería en los centros de la UEx donde se imparte el título (ver la memoria de la CCT para más detalles de las reuniones).

• 3.6.2. Indicadores del proceso/procedimiento

Las diferentes comisiones han analizado e interpretado estos indicadores, se reseñan aquí los aspectos o conclusiones más relevantes viendo los datos en su conjunto.

❖ Nota media de acceso (OBIN_DU-005).

Las notas medias de acceso de las dos titulaciones de grado siguen manteniendo la tendencia al alza, siendo más elevada la nota del Grado en Enfermería.

❖ Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso en el plan de estudios (OBIN_DU-017)

Los datos muestran que en el MUI el nº de alumnos matriculados ha descendido respecto a los cursos anteriores, lo que pudiera deberse, a juicio de la CCT a la situación económica. Con respecto a los Grados tanto en Enfermería como en Terapia Ocupacional se han cubierto todas las plazas ofertadas (95 y 65, respectivamente). En estas dos titulaciones, la tendencia, en lo que respecta al género de los matriculados se mantiene (73 y 81% de estudiantes mujeres).

❖ Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008)

El nº de estudiantes de otros países es bajo en nuestro Cento. Este indicador es más elevado en el MUI que en los Grados, aunque ha descendido en este curso académico. Destacar que en el curso 2012/13 se matricula sólo 1 estudiante extranjero en el Grado en Enfermería no habiendo extranjeros en el Grado en Terapia Ocupacional. Este es por tanto un aspecto susceptible a mejoras.

❖ Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Al ser la duración del MUI de un año, no se produce el incremento que se aprecia en los estudios de Grado en los que hay un aumento debido a la implantación del cuarto curso (crece el nº de estudiantes casi proporcionalmente al nº de plazas ofertadas).

❖ **Alumnos egresados (OBIN_PA-005)**

En este curso académico la tasa de alumnos egresados en el MUI es del 64%, ligeramente inferior al curso anterior. En los Grados tenemos por primera vez este índice, con un valor de 68% en el Grado en Enfermería y 57% en el Grado en Terapia Ocupacional. No tenemos referencias para comparar con otros Centros en los estudios de Terapia Ocupacional, si bien esta tasa ha sido superior en el Grado en Enfermería que se imparte en otros Centros de nuestra Universidad (75-88%). En los próximos cursos académicos podremos evaluar la tendencia y aplicar posibles acciones de mejora.

❖ **Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)**

En el MUI se ha registrado un aumento considerable en la tasa de abandono (26% en el curso 2012/13), que probablemente sea debida a que los estudiantes disponen de 3 años para defender su trabajo fin de máster y al estar trabajando, muchos de ellos consumen este periodo y son considerados como alumnos que abandonan. Con respecto a los Grados no hay tasa de abandono registrada por la UTEC.

❖ **Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)**

Las tasas de rendimiento son elevadas en las tres titulaciones que imparte el Centro, entre 87-92%, lo que sugiere que el programa formativo se ajusta bastante bien al perfil de los estudiantes.

❖ **Tasa de éxito (OBIN_RA-003)**

Consecuentemente con el indicador anterior, la tasa de éxito es elevada en todas las titulaciones del Centro, siendo progresivamente más alta en el Grado en Enfermería, Grado en Terapia Ocupacional y MUI (91, 94 y 100%, respectivamente). Estos resultados sugieren que los alumnos se preparan bien aquellas asignaturas a las que deciden presentarse, no existiendo, en principio, muchos "imprevistos" que impidan lograr su objetivo.

❖ **Tasa de graduación (OBIN_RA-004)**

Las tasas de graduación de los estudios impartidos en el Centro en el curso 2012/13 no están aún disponibles en el observatorio de indicadores, pero teniendo en cuenta el nº de egresados, las tasas de graduación y egresados coinciden (64% MUI, 68% Grado en Enfermería y 57% 9 Grado en Terapia Ocupacional).

❖ **Duración media de los estudios (OBIN_RA-005)**

Esta tasa no está disponible para el MUI. En las dos titulaciones de Grado el índice es de 4 años, ya que al pertenecer a la primera promoción todos los graduados, sus estudios han tenido una duración de 4 años. Es muy probable que se produzca un aumento de este índice, sin que ello signifique una reducción en la calidad de la docencia impartida.

❖ **Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)**

Estas tasas se encuentran por encima del 90% en todas las titulaciones (91.5, 93.8 y 97 % en MUI, Grado en Enfermería y Grado en Terapia Ocupacional, respectivamente. Este dato de nuevo abunda en la adecuación de los planes de estudios al perfil de los estudiantes que ingresan.

❖ **Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)**

Los valores que se recogen para las tres titulaciones que se imparten actualmente son más bajos que la media de la UEX (1,1 para el MUI, 1.26 para el Grado en Terapia Ocupacional, 1.29 para el Grado en Enfermería ,siendo 1.31 la media de la UEX).

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Al no haberse cumplimentado en el curso académico 2012/13 las encuestas de satisfacción con la actividad docente (OBIN_SU001) y Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU002) según marca el calendario de la UEX y

puesto que sólo 1 de los estudiantes egresados y 2 profesores del MUI han cumplimentado las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, la CCT no recoge estos resultados para este curso académico.

A continuación se exponen los **informes del grado de satisfacción que han preparado las CTTs de los grados en Enfermería y Terapia Ocupacional** y la interpretación que hace el RSGC de estos datos.

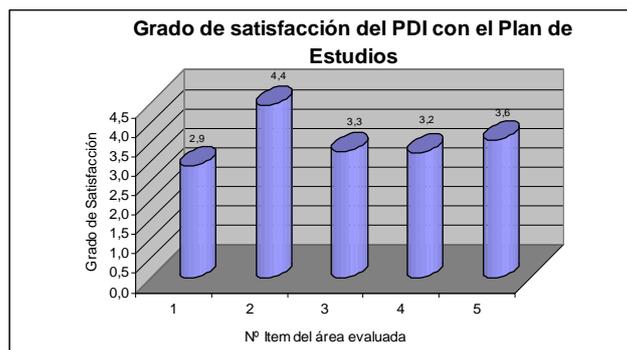
Grado en Enfermería

4.1. Satisfacción del profesorado con la Titulación Grado en Enfermería.

El cuestionario con el que se ha evaluado la satisfacción experimentada por los profesores que imparten el grado en Enfermería está integrado por 24 ítems¹ que valoran las siguientes áreas: Plan de estudios (5 ítems), Estudiantes (8 ítems), Comunicación y Gestión (4 ítems), Recursos e Infraestructuras (4 ítems) y satisfacción general (3 ítems).

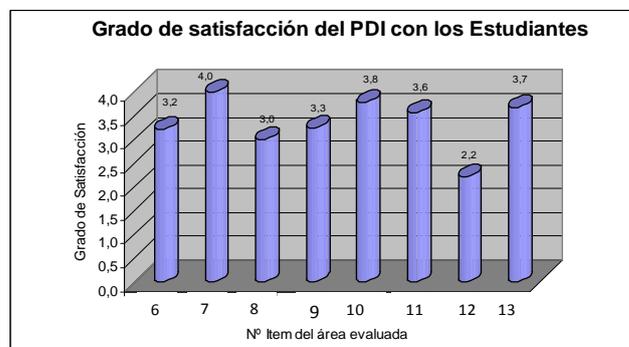
El nivel de satisfacción se ha informado a través de una escala Likert de cinco puntos (1-5), en la que el 1 corresponde a "nada satisfecho/a" y el 5 a "totalmente satisfecho/a". También se contempla la posibilidad de marcar la opción ns/nc. El cuestionario se presentó para su cumplimentación a todos los profesores que imparten docencia en la titulación (24) cumplimentándolo solamente 9 de ellos. La escasa participación nos indica que los resultados que reflejaremos a continuación pueden distar bastante del sentir general de los profesores.

4.1.1. Grado de Satisfacción con el Plan de Estudios.



El aspecto mejor valorado es el que se refiere al "horario de impartición de las clases del título" que obtiene una puntuación de 4,4, mientras que el peor valorado es "la estructura del Plan de Estudios" que solo consigue 2,9 puntos. El resto de los ítems son puntuados entre 3,2 y 3,6 puntos. La puntuación media obtenida en esta área es de 3,5 puntos.

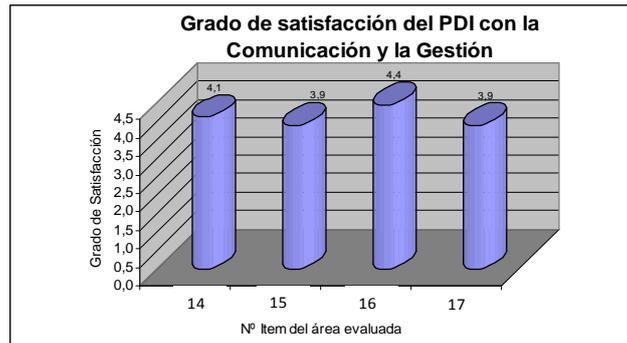
4.1.2. Grado de Satisfacción con los Estudiantes.



¹ El nº de ítem que aparece en el eje de abscisas (X) de cada gráfico no se refiere al número que tiene en el cuestionario si no al lugar que ocupa en el área evaluada que se representa.

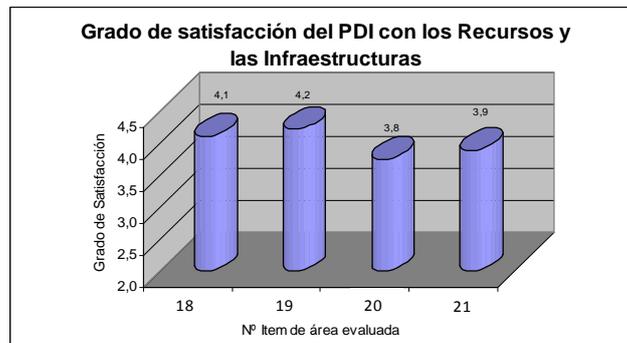
“El nivel de asistencia de los estudiantes a clase” es el aspecto con el que los profesores se encuentran más satisfechos alcanzando una puntuación de 4, seguido del “aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje” con 3,8 puntos. La menor valoración, 2,2 puntos, es para “la asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas ECTS “. La puntuación media obtenida en esta área es de 3,3 puntos.

4.1.3. Grado de Satisfacción con la Comunicación y la Gestión.



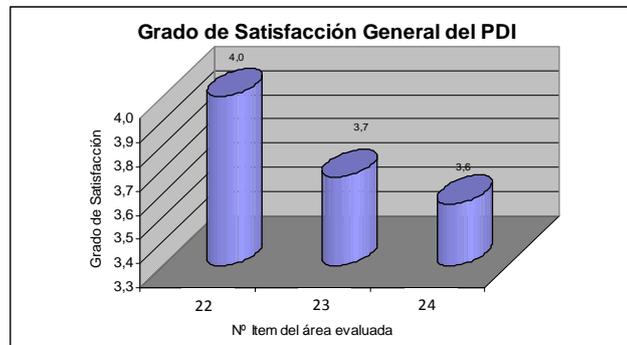
El aspecto mejor valorado es la “Gestión de los procesos administrativos del título” que obtiene una puntuación de 4,4 puntos, siendo ésta la puntuación más alta de todos los ítems del cuestionario junto con la “secuenciación de las materias del título”, correspondiente a la evaluación del Plan de Estudios, que consiguió la misma valoración. En este área hay dos ítems que consiguen una menor puntuación, 3,9 puntos, estos son: “atención prestada por el personal de administración y servicios del centro” y “gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX”. La puntuación media de esta área es de 4,1 puntos.

4.1.4. Grado de Satisfacción con la Recursos e Infraestructuras.



En este área la puntuación más alta, 4,2 puntos es para los “Recursos materiales y tecnológicos disponibles en el aula” y la más baja, 3,8 puntos, es para “los espacios para los estudios individual o en grupo”. La puntuación media es de 4 puntos.

4.1.5. Grado de Satisfacción General.

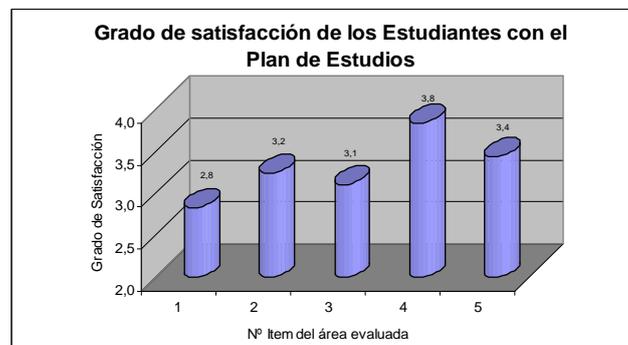


Con el aspecto que más satisfechos se encuentran los profesores es en el que se refiere a “las asignaturas impartidas”, 4 puntos, y en el que menos, si bien supera el punto medio de la escala, 3,6 puntos, es con “la titulación en general”. La puntuación media de esta área es de 3,7 puntos.

4.2. Satisfacción de los estudiantes con la Titulación Grado en Enfermería.

El cuestionario con el que se ha evaluado la satisfacción experimentada por los estudiantes de grado de Enfermería, egresados, está integrado por 29 ítems que valoran las siguientes áreas: Plan de estudios (5 ítems), Organización de la Enseñanza (8 ítems), Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (8 ítems), Instalaciones y Recursos Materiales (3 ítems), Comunicación, Gestión y Servicios de Apoyo (5 ítems) y Satisfacción general (1 ítem). El número de encuestados ha sido de 30 sobre un total de 66 egresados, lo que supone una participación del 45,5%.

4.2.1. Grado de Satisfacción con el Plan de Estudios.



El aspecto mejor valorado es el que se refiere a la “oferta de prácticas externa” que obtiene una puntuación de 3,8, mientras que el peor valorado es “la estructura del plan de estudios” que solo consigue 2,8 puntos. El resto de los ítems puntúan entre 3,1 y 3,4 puntos. La puntuación media obtenida en esta área es de 3,3 puntos.

4.2.2. Grado de Satisfacción con la Organización de la Enseñanza.



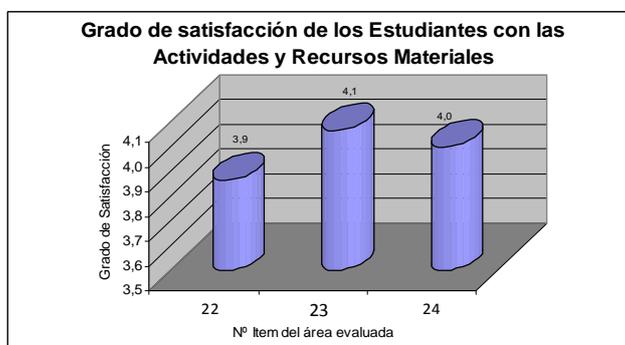
“La organización de las prácticas externas” es el aspecto con el que los egresados se encuentran más satisfechos alcanzando una puntuación de 3,5. La menor valoración, 2,4 puntos, es para “coordinación entre el profesorado para evitar la duplicidad de contenidos de las asignaturas”. La puntuación media obtenida en esta área es de 3,0 puntos.

4.2.3. Grado de Satisfacción con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.



El aspecto mejor valorado es la “Satisfacción general con la actuación docente del profesorado” que obtiene una puntuación de 3,3 puntos. La puntuación más baja es para las “actividades de formación complementarias” que puntúa con 2,7. Los restantes ítems se mueven entre puntuaciones con escasas diferencias, entre 2,9 y 3,2 puntos. La puntuación media de esta área es de 3,1 puntos.

4.2.4. Grado de Satisfacción con Instalaciones y Recursos Materiales.



En este área la puntuación más alta, 4,1 puntos es para el “espacio para el estudio” estudiante” y la más baja, 3,9 puntos, es para “aulas para actividades prácticas”. La puntuación media es de 4,0 puntos.

4.2.5. Grado de Satisfacción con la Comunicación, Gestión y Servicios de Apoyo.



Con el aspecto que más satisfechos se encuentran los egresados es con el que se refiere a la “atención prestada por el personal de la administración y servicios del centro”, 3,5 puntos, y con el que menos, 3,0 puntos, es con la “orientación y apoyo al estudiante”. La puntuación media de esta área es de 3,2 puntos.

4.2.6. Grado de Satisfacción General.



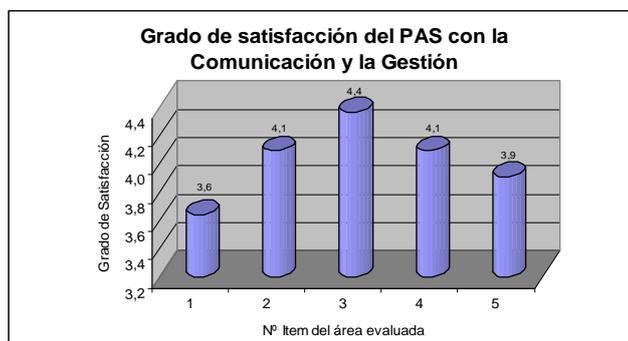
Este área es evaluada a través de un solo ítem en el que se pregunta por el “nivel de satisfacción general con la titulación”, obteniendo una puntuación de 3,4 puntos, situándose justo en el punto medio de la escala, lo que equivaldría a sentirse medianamente satisfecho.

4.3. Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS).

El cuestionario utilizado, evalúa la satisfacción de este colectivo con todas las titulaciones que se imparten en el Centro, tiene las mismas características que en los casos anteriores, y si bien el número de áreas evaluadas y, por consiguiente, el número de ítems, es menor; en este caso se evalúan tres áreas con un total de 9 ítems: Comunicación y Gestión (5 ítems), recursos e Infraestructuras (3 ítems) y satisfacción General (1 ítem).

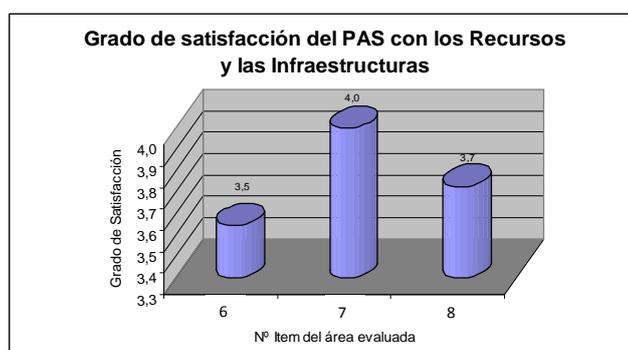
El número de encuestados ha sido de 11 sobre un total de 14, lo que supone una participación del 78,6 %.

4.3.1. Grado de Satisfacción con la Comunicación y la Gestión.



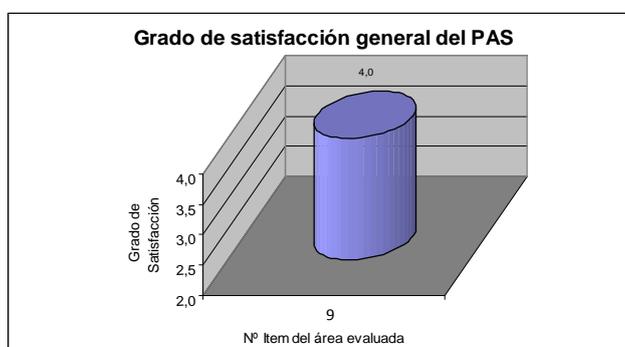
Con el aspecto que más satisfecho se encuentra el PAS es con “la relación con el profesorado del Centro” que es puntuado con 4,4 puntos, y con el que menos, 3,6 puntos, es con “la disponibilidad de información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes”. La puntuación media de esta área es de 4,0 puntos.

4.3.2. Grado de Satisfacción con la Recursos e Infraestructuras.



En este área la puntuación más alta, 4 puntos, o lo que es igual, con el aspecto que el PAS se encuentra más satisfecho, es con el que hace referencia al “tamaño suficiente de la plantilla de PAS para atender correctamente la gestión administrativa del Centro” y la más baja, 3,5 puntos, y por consiguiente con la que se encuentran menos satisfechos, se refiere a los “recursos materiales disponibles para prestar servicios a los profesores y estudiantes del centro”. La puntuación media es de 3,76 puntos.

4.3.3. Grado de Satisfacción General.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Este área es evaluada a través de un solo ítem en el que se pregunta por el "nivel de satisfacción general con gestión de los aspectos académicos del Centro", obteniendo una puntuación de 4,0 puntos, lo que en una valoración cualitativa equivaldría a sentirse "muy satisfecho/a".

Análisis del RSGC

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el análisis de las encuestas podemos concluir que los miembros del PDI que las ha cumplimentado se encuentran en general satisfechos con el Grado en Enfermería, si bien existen puntos de mejora en todas las áreas que abarca el cuestionario.

Con respecto al plan de estudios, la principal área de mejora se encuentra en la estructura del mismo (2,9 pts, calificación que sugiere un importante margen de mejora). No es extraño que este sea el aspecto con menor valoración, teniendo en cuenta que el plan de estudios vigente se ha consensuado en los cuatro centros de la UEx donde se imparte esta titulación y ello ha significado que sugerencias del PDI no se hayan atendido, con el consiguiente malestar de aquellos que las hubieran propuesto. Pese a que este resultado indica un margen de mejora parece difícil que en un plazo breve de tiempo estas mejoras puedan materializarse.

En los comentarios de las encuestas en este área se alude a la falta de coordinación entre profesores y así como de la evaluación de la carga de trabajo del estudiante, aspectos que según el informe de la CCT se tratan en reuniones al respecto. El hecho de que los egresados asignen una baja puntuación a la coordinación de los profesores para evitar las duplicidades, indica que las medidas que está llevando a cabo la CCT no son efectivas. Los comentarios referentes al excesivo nº de alumnos, sugieren que sería conveniente una reducción en las tasas de admisión para mejorar la labor docente (puntuación 3,2 y por tanto con margen de mejora). Cabe destacar que la carga de trabajo exigida a los alumnos se valora de forma distinta por profesores y estudiantes, que reducen su puntuación en 0,5 pts (3,6 vs 3,1), la desviación es aún mayor en la satisfacción con los horarios (4,4 vs 3,2), quizás debido a que los profesores entienden que como consecuencia del alto nº de actividades que deben organizarse, las franjas horarias pueden ser incómodas y al ser los estudiantes los que tienen que asistir a gran parte de estas actividades, magnifican esta sensación.

En lo que respecta al área de estudiantes, el PDI tiene una satisfacción media bastante aceptable, teniendo la peor valoración la asistencia a tutorías libres, que realmente son utilizadas por pocos estudiantes. Sería conveniente que el PDI transmitiera a los alumnos la importancia de esta tutela, especialmente en aquellas asignaturas en las que el rendimiento no es muy elevado. La actitud de los estudiantes en clase es el segundo ítem peor valorado, lo que puede deberse a que al ser la asistencia a clase parte de la evaluación continua, asisten a clase estudiantes cuyo objetivo es obtener unos puntos en lugar de apreciar la labor docente. Posiblemente la reducción de los puntos de asistencia a clase mejore esta debilidad.

Las áreas de Comunicación y Gestión y la de Recursos e Infraestructuras están bien valoradas (4,1 y 4 pts de valoración media) siendo todas las puntuaciones superiores a 3,8 pts, apareciendo como posibles áreas de mejora los espacios para estudio (3,8), aunque los estudiantes no lo perciben así al alcanzarse en esta pregunta un puntuación de 4.1. En cuanto a la satisfacción general, el PDI está muy satisfecho de su labor docente (4), por lo que aspectos relacionados con los estudiantes y/o estructura del plan de estudios podrían explicar la disminución que experimenta su satisfacción general con la titulación (3,6).

Las encuestas cumplimentadas por los estudiantes arrojan unos niveles de satisfacción más bajos que los del PDI en todas las áreas. En relación al plan de estudios coinciden con los profesores en asignar la puntuación más baja a la estructura del plan de estudios, lo que refuerza este punto como área de mejora, incluyendo un mayor nº de asignaturas optativas que incrementaría la valoración de la pregunta 3. La oferta de prácticas externas es uno de los puntos fuertes de esta área. La puntuación a la organización de los trabajos fin de grado indica que existe un margen de mejora, lo que es lógico, ya que este ha sido el primer curso en el que se imparte esta "atípica" asignatura necesitándose un tiempo para llevar a cabo los ajustes necesarios.

Respecto al Proceso Enseñanza-Aprendizaje, tanto la puntuación media otorgada como la que alcanzan las diferentes preguntas indican que existe un importante margen de mejora, por lo que debieran proponerse más actividades de

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

formación complementarias y tratar de cumplir fielmente la información publicada en relación a horarios de clases y evaluación. Es cierto que cuando se organizan actividades de formación complementarias hay muy pocos alumnos que acudan a ellas, con el consiguiente embarazo que sufren los organizadores ante un aula prácticamente vacía. Curiosamente en este área el mayor grado de satisfacción se alcanza con la actuación docente del profesorado (3,3), lo que indica que globalmente valoran la labor llevada a cabo por el PDI.

Coincidiendo con el PDI, las Instalaciones y Recursos Materiales del Centro es el área que alcanza la mayor valoración de todo el cuestionario (4), lo que indica una buena gestión y mantenimiento de estos recursos.

En el área de Comunicación, Gestión y Servicios de Apoyo, las mejores puntuaciones se las asignan a PAS, siendo las peor valoradas la orientación y apoyo al estudiante, la movilidad de los alumnos y la disponibilidad de la información de la titulación. Estas puntuaciones deben situarse en su contexto, puesto que estos estudiantes constituyen la primera promoción que se gradúa tras la implantación del Grado y por tanto han sufrido cambios en los contenidos de la página web del centro y de la UEx, ajustes tanto del PDI como del PAS a los nuevos títulos, adaptación a nuevas metodologías docentes y tutorías universitarias, inseguridad ante lo que puede conllevar con los nuevos planes cursar asignaturas fuera del centro, etc.. Es por tanto muy probable que gran parte de estas deficiencias hayan sido o estén actualmente solventadas. En consonancia con todo lo expuesto, la satisfacción general con la titulación es ligeramente más baja que la del PDI (3,4).

El Personal de Administración y Servicios (PAS) es el colectivo que muestra el mayor grado de satisfacción con las titulaciones del Centro.

En el área de Comunicación y Gestión la puntuación más baja corresponde a la disponibilidad de información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (3,6), lo que sorprende ya que el calendario y fechas de actividades del Centro se aprueban en el mes de julio. Las relaciones de este colectivo con el PDI y estudiantes son satisfactorias por ambas partes, teniendo también un margen de mejora la gestión de procesos administrativos comunes a la UEx.

El área de Recursos e Infraestructuras está bien valorada, pese a que reivindican más recursos materiales y personales para prestar servicios de más calidad a los usuarios. Su satisfacción general con los aspectos académicos-administrativos del centro es alta (4).

Grado en Terapia Ocupacional

ENCUESTA DE ESTUDIANTES

Nº encuestados	8
Total egresados	43
Tasa de Participación	18,6%

Respecto a la satisfacción general de los estudiantes sobre la titulación de Grado en Terapia Ocupacional obtenemos que la media de satisfacción general con la Titulación es 3.

Cuestionario	P30
1 (muy mala)	0
2	3
3	2
4	3

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

5 (muy buena)	0
NS/NC	0
Media titulación	3,0
Desviación típica	0,9
Nº respuesta válidas	8

Cabe destacar que los estudiantes refieren escasa satisfacción (inferior a 2) en las preguntas 08 y 17 relacionadas con la coordinación entre profesores (1,6) y actividades formativas complementarias (1,9). Dato que nos hace reflexionar sobre las posibles interpretaciones de esta insatisfacción.

Respecto a la pregunta 08 relacionada con la coordinación entre profesores debemos destacar que los encuestados son los primeros graduados en Terapia Ocupacional, por lo tanto todo el plan formativo y profesores han estado en continuos ajustes a las nuevas enseñanzas. Esto se ha visto reflejado en la satisfacción de los estudiantes que han percibido algo de desajuste y falta de coordinación entre los docentes.

En los cuatro años del Grado se han llevado a cabo diferentes reuniones de coordinación de la docencia, además de revisarse anualmente los programas de las asignaturas para evaluar la duplicidad de los contenidos (citadas en el resumen de las reuniones de esta y anteriores memorias), pero a tenor de los respuestas de satisfacción de estos estudiantes, debemos de trabajar sobre este aspecto ya que los resultados de estas reuniones parecen no haber obtenido el resultado esperado en ellos.

Si bien es cierto que durante el curso 2012/2013 desde la Comisión de Calidad no ha mantenido reuniones de coordinación, ya que ha estado centrada en dar respuestas a las diferentes recomendaciones del Verifica, como se puede apreciar en el resumen de reuniones.

Destacamos también la disparidad de departamentos y áreas de conocimiento (11) que están implicados en la docencia del Grado, alguno de esta Facultad, pero la mayoría de otras, con lo que el trabajo de coordinación se hace más difícil, ya que la disponibilidad con la titulación es compartida y no siempre a tiempo completo. Pero a su vez es enriquecedora para los estudiantes ya que el grado de especialización es mejor.

Con respecto a la pregunta 17 referida a actividades complementarias nos resulta llamativo la insatisfacción de nuestros estudiantes teniendo en cuenta, que ellos refieren que son muchas las horas que dedican a actividades formativas y trabajos (P.09) y los horarios prácticos y teóricos del centro que no dan cabida a demasiadas horas disponibles por parte del estudiante.

Debemos destacar la predisposición de nuestro docentes a abrir las diferentes asignaturas a profesionales externos a la facultad, para hacer partícipe a nuestros estudiantes del trabajo real de los Terapeutas en los diferentes ámbitos. Durante los 4 años del grado han pasado por nuestra facultad diferentes Terapeutas Ocupacionales tanto del área Geriátrica, Equipos de Valoración, Atención Temprana, ect. Si bien es cierto que siempre ha sido en las diferentes asignaturas y quizás este sea el motivo por lo que los estudiantes no reconocen estas actividades como complementarios sino relacionadas con la parte teórica o prácticas.

El resto de pregunta oscila entre un 2 y un 3 de satisfacción: oferta de asignaturas optativas, oferta y organización de prácticas externas, oferta y organización de temas de Trabajo Fin de Grado, volumen y distribución de trabajo exigido, métodos de enseñanza empleado por los profesores, equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, cumplimiento de los temarios de las asignaturas, cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado y cumplimiento de los horarios de tutorías.

Destacamos las preguntas 02,04,01,08,22,23,24,25,26,27,28,29 como en las que más satisfacción han mostrado los estudiantes (mayor a 3). Dichas preguntas están relacionadas con los programas de las asignaturas, oferta de centros

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

de Prácticas externas, publicación de fechas de exámenes, cumplimiento de horarios de clase e instalaciones y espacios de la Facultad.

Al ser el primer año de valoración por parte de los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional, no podemos sacar más conclusiones a este respecto, además la participación de los estudiantes ha sido escasa 8 estudiantes del total de egresado. Esperamos poder analizar estos datos respecto a los del curso que viene.

Tras analizar los datos obtenidos del Observatorio de Indicadores de calidad de la UEX se observa que la puntuación media de la satisfacción del profesorado respecto a al Grado en Terapia Ocupacional es de 3,4, nota similar al resto de Grados evaluados en la UEX, pero no por ello dato que no nos hace reflexionar. Ya que 7 profesores que imparten docencia en Terapia Ocupacional no está demasiado satisfechos con el Título. Si bien es cierto que la participación ha sido escasa teniendo en cuenta la totalidad de profesores del título.

Nos debemos de plantear si esta insatisfacción se debe directamente al Grado, al funcionamiento del mismo o al hecho que muchos de los docentes imparten docencia en dos titulaciones, incluso tres, y la vinculación e implicación directa con el Grado no es posible al 100%. Los comentarios que realiza un profesor sobre la coordinación sólo es referido al curso de Primero de Grado, por lo que deberemos de trabajar todas las personas implicadas hacia una fluida coordinación.

La insatisfacción del profesorado es mayor en los ítems comprendidos entre el 6 y 13, relacionados con los estudiantes y así lo demuestra la mayoría de los comentarios realizados. La insatisfacción es respecto al nivel de conocimientos generales previos, falta de motivación, de respeto y de comportamiento, aspecto que desde la Comisión de Calidad es difícil de abordar ya que están relacionados con el nivel basal de los estudiantes que eligen Terapia Ocupacional. Lo que si podemos abordar es la falta de utilización de los estudiantes de las tutorías y motivarles para que hagan uso de ellas y no solo para revisar exámenes. Cabe destacar que los estudiantes refieren escasa satisfacción (inferior a 2) en las preguntas 08 y 17 relacionadas con la coordinación entre profesores (1,6) y actividades formativas complementarias (1,9).

Consideramos importante resaltar que la muestra de profesores que han cumplimentado la encuesta es poco representativa (7). Por otro lado, la insatisfacción del profesorado es mayor en los ítems comprendidos entre el 6 y 13, relacionados con los estudiantes.

Referente a la **satisfacción del PAS** con la titulación la puntuación media es de 3,6 para las tres titulaciones que se imparten en nuestra facultad.

Análisis del RSGC

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos del análisis estadístico de las encuestas podemos concluir que los miembros del PDI que las ha cumplimentado se encuentran en general satisfechos con el Grado en Terapia Ocupacional, si bien los estudiantes manifiestan un grado de satisfacción inferior. Estos resultados deben interpretarse con cautela, dado que el nº de encuestas no es muy alto en ninguno de los dos colectivos. Sin embargo su análisis e interpretación es necesario para mostrar las fortalezas y los puntos débiles de la titulación y así detectar áreas de mejora y aumentar el grado de satisfacción de los usuarios (PDI, estudiantes y PAS) con la titulación.

La opinión del PDI con respecto a diferentes aspectos del plan de estudios es bastante homogénea, mostrando el mayor grado de satisfacción con los horarios de impartición de clases (3,6) y el más bajo con el nº de alumnos matriculados y la coordinación entre profesores del título (3,3), siendo por tanto en estas cuestiones donde existe un mayor margen de mejora. El nº de alumnos de nuevo ingreso en esta titulación es de 65, tasa que se encuentra en un nivel medio respecto a los límites de docencia en grupo grande que marca la UEX, por lo que no parece que sea muy necesaria una reducción de este nº. En cualquier caso, la CCT y el equipo decanal del Centro debieran tratar este tema. El aspecto de la falta de coordinación que las encuestas de los estudiantes califican con 1,6 es un área de mejora notable, por lo que debieran enfocarse de otro modo las reuniones de coordinación de materias y distribución de la carga de trabajo exigida a los alumnos que se vienen manteniendo, ya que a pesar de que este último aspecto está

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

bien valorado por el PDI (3,4), los estudiantes están muy poco satisfechos tanto con el volumen de trabajo (2,6) como con su distribución a lo largo del curso (2,1). También en el área del plan de estudios los estudiantes están poco satisfechos con la oferta de asignaturas optativas, con lo que debieran tenerse en cuenta estas opiniones en caso de posible reformas del título. La oferta de prácticas externas es el punto del plan de estudios con que están más satisfechos los estudiantes (3,6), indicando que los estudiantes valoran el trabajo de la comisión de Prácticas externas en la búsqueda de centros en los que llevar a cabo la docencia práctica, aunque su organización alcanza una puntuación que indica un buen margen de mejora (2,8). Debe resaltarse que la organización de estas prácticas es muy complicada al tener que coordinar hasta 35 centros repartidos por toda la geografía de nuestra región, lo que no facilita la pronta resolución de problemas que acontezcan.

En el área de organización de las enseñanzas hay una discrepancia entre la opinión del profesorado y estudiantes en los horarios, ya que como se ha comentado los profesores los valoran bien (3,6) mientras que la puntuación de los estudiantes es una unidad inferior, indicando margen de mejora, por lo que la CCT debiera trabajar con el Vicedecano de Planificación Académica para intentar mejorar los horarios en caso de que las infraestructuras del Centro lo permitan. Los estudiantes tienen poca satisfacción con la organización de los TFG (2), sin embargo esta opinión parece infundada ya que el Centro tiene una normativa para los TFG que se cumple con rigor y en ella aparecen reflejados todos los plazos relacionados con la inscripción y defensa de los TFG. El aspecto mejor valorado de este apartado es la publicidad y distribución de las fechas de exámenes (3,4).

Con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, el PDI está satisfecho con los estudiantes (3,4), aunque manifiestan cierto grado de insatisfacción con los conocimientos previos del estudiante y su asistencia a las tutorías libres (2,7 en ambas preguntas). Sería conveniente que el PDI transmitiera a los estudiantes la importancia de esta tutela, especialmente en aquellas asignaturas en las que el rendimiento no es muy elevado. Los estudiantes manifiestan que no se encuentran bastante satisfechos con el cumplimiento de los temarios de las asignaturas (2,6), de los sistemas y criterios de evaluación publicados (2,9) y horarios de tutorías (2,5). Estos temas debieran tratarse en las reuniones de coordinación donde debiera llegarse a un acuerdo de cumplimiento por parte del PDI. Sin embargo, es complicado hacer un seguimiento del cumplimiento y es posible que haya opiniones infundadas por parte de los estudiantes, ya muchas veces el profesor constata que los estudiantes no han consultado la ficha de la asignatura donde está publicada esa información, siendo un buen ejemplo las tutorías libres a las que apenas acuden los estudiantes. Globalmente los estudiantes están medianamente satisfechos con la labor docente del profesor, sugiriendo esto que se debe mejorar la percepción que tienen los estudiantes de la tarea docente.

En lo que respecta a las instalaciones y recursos materiales del Centro, el profesorado está muy satisfecho (puntuación media de 4,2) mientras que el grado de satisfacción de los estudiantes es menor (3,4). La calificación que los alumnos otorgan a las aulas de docencia teórica y sus instalaciones es sólo de 3,3 pese a que las aulas disponen de todos los recursos tecnológicos habituales, por lo que quizás con lo que muestran su descontento es con el tamaño de las mismas, ya que al tener esta titulación un menor nº de estudiantes, suelen asignarles las aulas más pequeñas. Nos consta que la distribución de aulas está adaptándose al nº de alumnos matriculados, asignando aulas de mayor tamaño a aquellos cursos donde el nº de matriculados es más alto. De un modo similar existen discrepancias entre profesores y estudiantes sobre las áreas dedicadas al estudio (4,5 y 3,5), siendo difícil resolver esta cuestión teniendo en cuenta la situación económica que atraviesa la UEx.

El área de comunicación y gestión está muy bien valorada por el PDI (4,1) alcanzando la gestión de los procesos de administración del título una calificación de 4,7. Los alumnos, de nuevo, califican más bajo esta área (3,2), si bien en la encuesta de los estudiantes están incluidas dos preguntas relacionadas con la movilidad y orientación y apoyo al estudiante que han sido valoradas en 3 pts cada una y por ello bajan la media. No es extraño que estas sean las puntuaciones más bajas, ya que el nº de estudiantes de esta promoción que han participado en las acciones de movilidad es muy escaso, sin que hasta la fecha se hayan analizado detenidamente los motivos de esta baja adherencia a los programas. Con respecto a la orientación al estudiante, el PAT del Centro se ofertó por primera vez para los alumnos de la siguiente promoción, y a excepción del curso pasado, en el que se les ofreció la posibilidad de asistir a los talleres de formación de la etapa busca del PAT COINPRABUS, estos estudiantes no se han beneficiado de

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

esta labor tutorial. Además, hay que considerar que estos alumnos constituyen la primera promoción que se gradúa tras la implantación del Grado y por tanto han sufrido cambios en los contenidos de la página web del centro y de la UEX, ajustes tanto del PDI como del PAS a los nuevos títulos, adaptación a nuevas metodologías docentes y tutorías universitarias, etc. Es por tanto muy probable que gran parte de estas deficiencias hayan sido o estén actualmente solventadas. En consonancia con todo lo expuesto, la satisfacción general de los estudiantes con la titulación es ligeramente más baja que la del PDI (3,0 vs 3,4).

El análisis de los resultados de las encuestas al PAS, se ha expuesto anteriormente.

ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Las CCTs han elaborado un informe de tasas de rendimiento, éxito, N.P. y nº de convocatorias de las asignaturas de los diferentes cursos de los estudios que se imparten en el Centro. Se presenta aquí un análisis general de estos indicadores, debiendo acudir a los informes de cada titulación para un pormenorizado análisis.

La **CC del Máster Universitario de Investigación** indica que no hay nada especialmente reseñable en las diferentes asignaturas de este máster, ya que ninguna de ellas ha alcanzado valores inadecuados para los indicadores que se analizan.

En el **Grado en Terapia Ocupacional la CCT** reseñan que en el **Módulo de Formación Básica** en el curso académico 2012/13 la tasa de rendimiento (OBIN_RA002) es del 88.3%, sin que ninguna asignatura se acerque a valores del 45% de rendimiento, teniendo la asignatura de Fisiología Humana Básica un índice cercano del 53 % y la de Psicología del Ciclo Vital un rendimiento del 100%. Las 10 asignaturas que componen el módulo han aumentado su rendimiento respecto al curso académico 2011/12, siendo la tasa de rendimiento superior al 90% en un total de 6 asignaturas. Resultados similares muestran las tasas de éxito (90,4%), que aumenta en este curso académico en todas las asignaturas manteniéndose 6 asignaturas en valores superiores al 90%.

Este módulo tiene un valor de convocatoria media para aprobar las asignaturas en el curso 2012/2013 de 1,48, superior a los cursos académico previos. Las asignaturas que mantienen un menor índice son: Psicología del Ciclo Vital (1.06) y Patología General (1) teniendo las asignaturas de Fundamentos de la Terapia Ocupacional y Proceso de Terapia Ocupacional un mayor valor en este indicador (por encima de 2).

La tasa de no presentados del total de las asignaturas de este módulo es de 2.8 %, presentando la tasa más baja (0%) las asignaturas Fundamentos de la Terapia Ocupacional y Psicología del Ciclo Vital y la más alta Fisiología Humana Básica (10%).

En cuanto a los **Módulos de Terapia ocupacional, autonomía personal e independencia y de Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas**, la tasa de rendimiento del curso 2012/13 es muy elevada (95,78%), siendo superior a la del módulo de formación básica, lo que quizás sea debido a que en este módulo las asignaturas son específicas de la titulación y los estudiantes están más motivados. Cabe destacar que en 3 asignaturas se alcanza un rendimiento del 100% y sólo una del resto presenta valores inferiores al 85%. Las tasas de éxito (OBIN_RA003) de estos módulos presentan valores muy similares a las de rendimiento, así se mantienen 4 asignaturas con una tasa del 100% y ninguna con menos del 85%.

Este módulo tiene un valor de convocatoria media para aprobar las asignaturas en el curso 2012/13 de 1,24, siendo igual a 1 en dos asignaturas y alrededor de 1,4 en tres de ellas.

La tasa de no presentados de este módulo es de 1,53 en el curso 2012/13, teniendo la tasa más elevada la asignatura Aplicaciones de la TO en la infancia y adolescencia (3%).

En cuanto a los **módulos de Terapia ocupacional, Autonomía personal e independencia, de Afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas, de Salud pública, de Idioma moderno y de Prácticas Tuteladas**, la tasa de rendimiento media es del 90% Ha aumentado con respecto al curso anterior), con 5 asignaturas en tasas superiores al 98% y sólo

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

una con tasas inferiores al 75% (Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia). De nuevo las tasas de éxito son similares a las de rendimiento (95 %), aumentando a 5 las asignaturas con una tasa del 100% y manteniéndose Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia con la tasa más baja 80 %.

Este módulo tiene un valor de convocatoria media para aprobar las asignaturas de 1,17, siendo el valor más alto el que se alcanza en la asignatura Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en el Adulto y la Vejez (1,98%).

La tasa de no presentados es de 1.53, lo que representa una subida del 200% respecto al curso anterior.

El **Módulo optativo. Módulo Prácticas Tuteladas. Trabajo fin de grado** tiene una tasa de rendimiento del 99,2% con 7 asignaturas que presentan un rendimiento del 100%. Esto puede estar relacionado con el éxito que tienen en esta titulación el periodo práctico y con la motivación del alumno en su último curso de grado. Las tasas de éxito son prácticamente iguales a las de rendimiento, teniendo un valor de convocatoria media para aprobar de prácticamente 1.

En el **Grado en Enfermería** la CCT indica que no existe evidencia de incumplimiento contrastado de alguna obligación relativa al profesorado, tal como asistencia a las clases, cumplimiento de las tutorías, observancia de la normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc., en ninguna de las asignaturas que se imparten en la titulación del Grado en Enfermería.

Esta comisión constata que el valor de la tasa de rendimiento (OBIN_RA002) ha ido mejorando a lo largo de la implantación del plan de estudios. En el curso académico 2012/13 la totalidad de las asignaturas presentaron una tasa de rendimiento del 91,1%, alcanzando una tasa de rendimiento superior al 90% en 20 de las 30 asignaturas que conforman el plan de estudios. La tasa de éxito media es del 92,4 %, presentando un índice de no presentados del 1,65 y una convocatoria media para aprobar de 1,3 años.

Con respecto a las asignaturas por curso debe destacarse que el menor rendimiento se alcanza en las del primer curso (86.3%) aumentando paulatinamente en los dos cursos siguientes (88,5 y 96,5% en 2º y 3º curso, respectivamente) para alcanzar un 100% en las asignaturas de 4º curso. Debe remarcar que estos resultados son esperables, ya que es en el primer curso en el que se encuentran las asignaturas de formación básica, estando más relacionadas con la Enfermería a medida que avanza el Grado, finalizando el 4º curso con las asignaturas del Practicum II y TFG en las que el estudiante se implica enormemente ya que para ellos la formación práctica es sumamente interesante. En cualquier caso en ninguna de las asignaturas se han registrado rendimientos inferiores al 60%, lo que indica que los programas formativos se ajustan al perfil del estudiante y que éste, tras pasar un periodo de fuertes ajustes al sistema universitario en primer curso, se adapta perfectamente a los resultados de aprendizaje que se proponen en la titulación.

El valor de la tasa de éxito, consecuentemente con lo expuesto anteriormente, ha mejorado este curso académico (92,4%) siendo 87,8 % la tasa de éxito en primer curso, 90,8% en segundo, 96,7 % en tercero, y 100,0% en cuarto curso. Las tendencias por curso se mantienen con respecto a las de rendimiento. La tasa de no presentados son bajas en los cuatro cursos del grado (1,7, 2,9, 0,3 y 0%) y el nº de convocatorias necesarias para aprobar oscilan entre 1,4 (en segundo curso) y 1 (en cuarto curso).

- **3.6.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Se relacionan las debilidades que han detectado cada una de las CCTs

Máster Universitario de Investigación:

- Entrega de programas antes del periodo de matriculación.
- Mejora y actualización de la información del MUI en la web institucional de la Facultad.
- Realización de encuestas de satisfacción de la titulación.

Grado en Terapia Ocupacional:

- Escasa participación de los estudiantes hacia la movilidad tanto nacional como internacional.
- Detectamos que en nuestra titulación no existe demanda suficiente de estudiantes Erasmus ni Seneca.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- Detectamos tras el análisis de la evolución de las asignaturas por parte del profesorado, algunos fallos de coordinación de las materias y carga de trabajo del estudiante que deben ser subsanados (fechas de parciales, trabajos solicitados al alumno etc.).

- El PDI debe transmitirle al estudiante que dispone de seis horas semanales para aclaración de dudas sobre la materia impartida, asistiendo a las llamadas tutorías de libre acceso, lo que le será un refuerzo importante para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos en el plan de estudios.

- Ha habido durante este curso académico fluctuación de profesores, por bajas, extinciones de contratos y/o cambios en los mismos, lo que ha provocado reestructuración y cambios de última hora en la docencia asignada a determinados profesores.

Grado en Enfermería:

- Escasez de recursos materiales. Dada la tipología de las materias impartidas en la Titulación, muchos de los créditos prácticos se desarrollan en laboratorios, sala de demostración y aulas de informática. Sería necesario una dotación económica extraordinaria para renovar y/o adquirir nuevos materiales de prácticas.

- Cambios en los horarios de impartición de clases respecto de los aprobados y publicados en la web de la Facultad.

- Bajo índice de satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.

- Poca utilización de los programas de intercambio por parte de los estudiantes.

- Escasa participación de los profesores en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.

- Escasa satisfacción de los estudiantes con la temporalización del periodo práctico

- Escasa satisfacción de los estudiantes con la implicación de los tutores internos y externos en el seguimiento y la elaboración de la memoria final o portafolios

- Escasa satisfacción de profesores y estudiantes con el Sistema de evaluación del *Practicum*

- Escasa satisfacción de los estudiantes con la información sobre la titulación, orientación y apoyo

- Escasa utilización de las tutorías

• 3.6. 4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior

Además de este plan de mejora, cada titulación tiene su cuadro de cumplimiento del plan de mejora que propuso el año pasado.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Llevar a cabo reuniones de coordinación de materias, recogiendo como evidencia un acta de la reunión.		X		No se han llevado a cabo en la CC de Terapia O., ya que han tenido que trabajar en la adaptación de los nuevos Verifica. Se ha solucionado parcialmente el problema
2	Coordinación de la carga de trabajo de los estudiantes en cuanto a la evaluación continua se refiere		X		Algunas comisiones han llevado a cabo esta tarea. Se ha solucionado parcialmente el problema.
3	Establecer reuniones de profesores y alumnos para evaluar los resultados en cada trimestre sin tener que esperar a los indicadores de la UTEC y así poder llevar a cabo			X	Puesto que las memorias de calidad se hacen ahora por curso, tenemos suficiente tiempo para introducir los ajustes una vez que publica la UTEC los indicadores

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

	cambios en el curso académicos siguientes.				
...	Obtener un compromiso con la calidad de los programas formativos de los profesores de la titulación	X			Cuando se aprueba la Memoria de Calidad se les pide el compromiso. Además este curso se ha llevado a cabo la unificación de las fichas de las asignaturas con los otros centros de la UEx donde se imparte el grado de Enfermería y los profesores, en aras de la calidad, han consensuado contenidos y normas de evaluación

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

- **3.6. 5. Plan de mejora.**

Además de los propuestos por las comisiones de cada titulación, se proponen desde el SGIC el siguiente plan de mejora.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Informar a las CCTs la importancia de llevar a cabo las acciones de mejora propuestas	RSGICC	Antes del inicio del próximo del curso	
2	Trasladar a los diferentes usuarios la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción con las titulaciones	RSGICC	Antes del inicio del próximo del curso	
3	Trasladar a los coordinadores la necesidad de cumplimiento de horarios y normas de evaluación que aparecen recogidas en las fichas docentes de las asignaturas.	RSGICC	Antes del inicio del próximo del curso	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

3.7. PROCESO DE GESTIÓN MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

3.7.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

Este proceso está implantado siguiendo la normativa de aplicación en la UEx que gestiona mayoritariamente el Secretariado de Relaciones Internacionales que convoca, analiza las solicitudes y otorga las ayudas correspondientes a la estancia del estudiante según el programa Erasmus o Sicue.

La coordinadora de Relaciones Internacionales del Centro, antes del desplazamiento del estudiante, establece, junto con éste, las asignaturas y actividades que habrán de realizarse en la Institución de destino, en función del período de estudios y con arreglo a la normativa del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS)- Las asignaturas y actividades acordadas se hacen constar en el Contrato de Estudios. Así mismo, se redacta el Compromiso de Reconocimiento de Estudios donde se hacen constar las asignaturas y actividades que se realizarán en la Institución de destino así como las que serán objeto de reconocimiento en la UEx. La concesión de beca queda supeditada a la matriculación del estudiante en la UEx. Una vez finalizada la estancia, la Universidad de destino emite la certificación de estudios y actividades, procediéndose al reconocimiento de estudios.

Con respecto a los estudiantes "in coming" también se llevan a cabo las actividades previstas en el proceso, tanto si las lleva a cabo el Secretariado de Relaciones Internacionales o el equipo directivo de la ENTO, la coordinadora del programa de movilidad y los estudiantes elegidos para ayudar a la integración de estos estudiantes extranjeros.

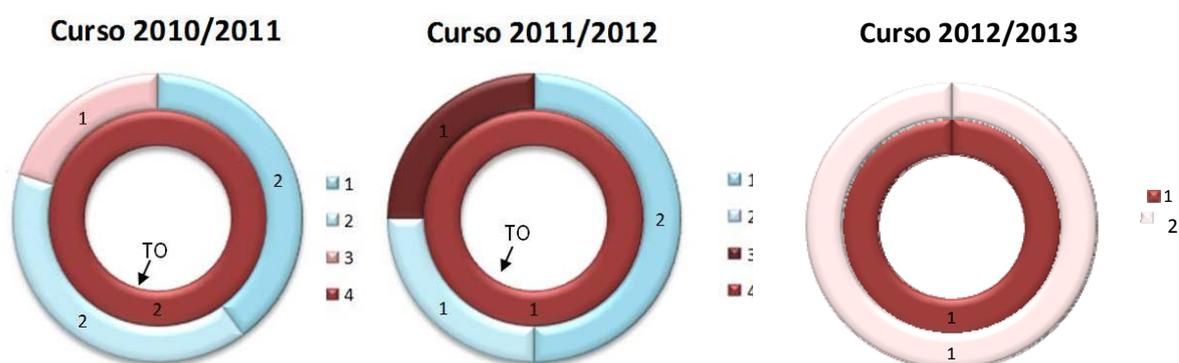
Al final del proceso tanto los estudiantes "outgoing" como "incoming" cumplimentan unas encuestas de satisfacción, si bien no se le informa a la coordinadora de Relaciones Internacionales del Centro el grado de satisfacción que manifiestan los estudiantes que han salido de nuestro Centro o los extranjeros que nos han visitado.

3.7.2. Indicadores del proceso/procedimiento

Los indicadores por titulación del Centro son los siguientes;

➤ Nº de estudiantes enviados

A continuación se representan los estudiantes que, acogiéndose al programa **Erasmus**, han cursado estudios en otra universidad extranjera



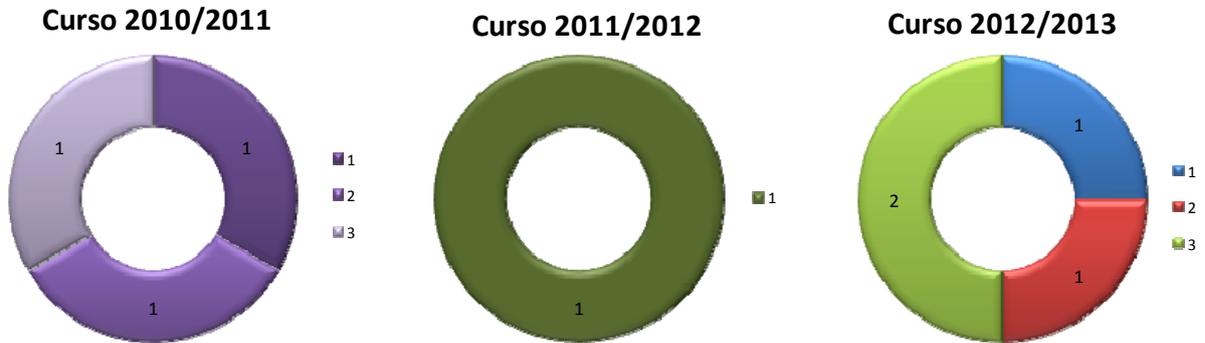
Universidades de destino:

Curso 2010/2011: 1.- I. Politécnico Leiria. Portugal, 2.- Univ. de Coimbra (Portugal), 3.- Univ. de Florencia (Italia), 4.- Univ. de Nápoles (Italia)

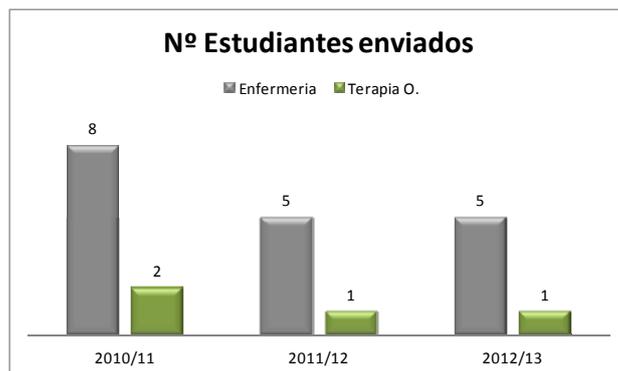
Curso 2011/2012: 1.- I. Politécnico Leiria. Portugal, 2.- Univ. de Coimbra (Portugal), 3.- Univ. Turín (Italia), 5.- Univ. de Nápoles (Italia).

Curso 2012/2013: 1.-- Univ. Turín (Italia), 2.- Univ. de Nápoles (Italia).

Los estudiantes que han utilizado el programa **SICUE** (todos ellos del Grado en Enfermería), para cursar estudios de la misma titulación en otra Universidad española, se han distribuido así:



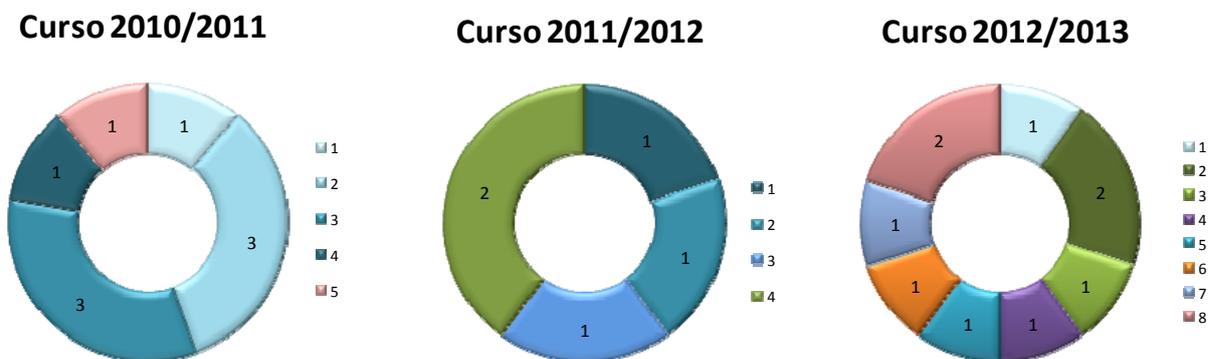
Curso 2010/2011: 1.- Univ. de las Palmas de Gran Canaria, 2.- Univ. Autónoma de Madrid, 3.- Univ. de Murcia
Curso 2011/2012: 1.-Univ de Jaén
Curso 2009/2010: 1.- Univ. de las Palmas de Gran Canaria, 2.- Univ. de Salamanca, 3.- Univ. de Murcia



Este último curso se mantiene este índice para ambas titulaciones sin que se haya conseguido que un mayor nº de estudiantes aprovechen la oportunidad que les brinda tanto el programa Erasmus como el SICUE.

➤ Nº de estudiantes recibidos

Cabe destacar que los alumnos extranjeros han venido a cursar asignaturas teóricas y/o prácticas correspondientes a los estudios del Grado en Enfermería.

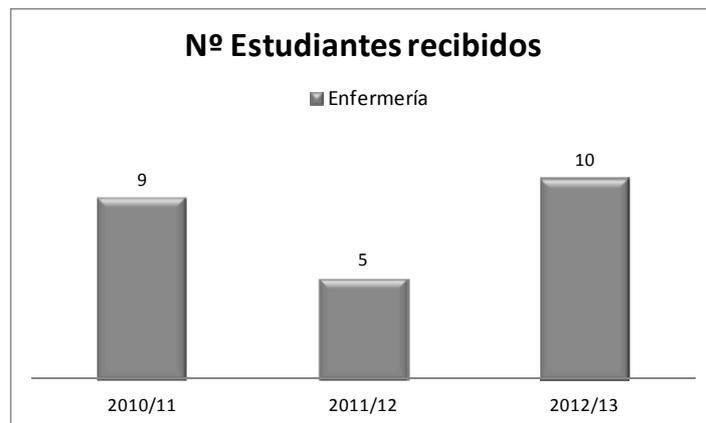


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Curso 2010/2011: 1.- Univ. Coímbra (Portugal), 2.- I. Politécnico Leiria. Portugal, 3.- I. Politécnico Beja. (Portugal) 4.- Univ. Evora (Portugal), 5.- Univ. Catanzaro (Italia)

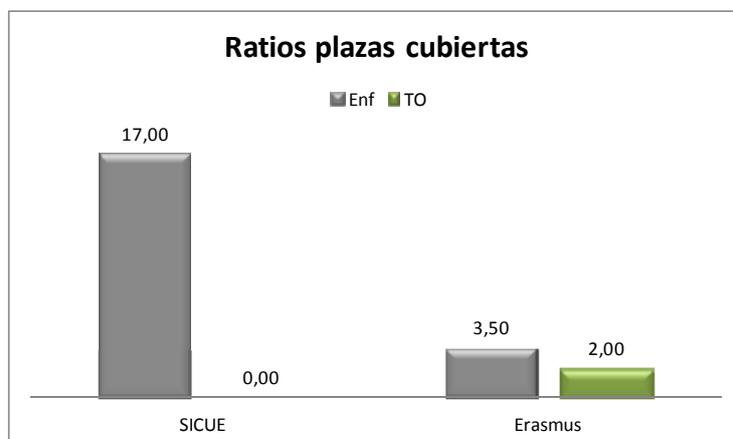
Curso 2011/2012: 1.- Univ. Évora (Portugal), 2.- I. Politécnico Beja. (Portugal), 3.- I. Politécnico de Castelo Branco (Portugal), 4.- Univ. Mehmet Akif Ersoy (Turquía)

Curso 2012/2013: 1.- Univ. Egas Moniz. Caparica (Portugal), 2.- Universita di Parma (Italia), 3.- Esc. Superior Enfermagen S. Joao de Deus. Évora (Portugal), 4.- Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal), 5.- U. Federal de Rio Grande do Sul. Brasil, 6.- Universidad de Firenze (Italia), 7.- Mehmet Akif Ersoy University (Turquía), 8.- Instituto Politécnico de Beja (Portugal).



Este indicador destaca que no vienen alumnos extranjeros a cursar los el grado en Terapia Ocupacional, lo que sugiere que nuestro centro no se conoce en otras universidades europeas que imparten este título, debiendo dedicar esfuerzos en presentar esta titulación en otras universidades. Sin embargo es notable el incrementos (100%) de alumnos extranjeros que vienen a cursar el Grado en Enfermería, aumentando también el nº de universidades europeas que envían sus alumnos, lo que sugiere que estos estudios están bien considerados entre la población estudiantil europea. A pesar de ello debemos seguir haciendo esfuerzos encaminados a captar más alumnos cada nuevo curso académico.

- Ratio de plazas ofertadas/cubiertas



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Este indicador refleja claramente el bajo interés de los estudiantes, de ambas titulaciones, por cursar estudios fuera de la UEx, sobretodo en otras universidades españolas, quedando también plazas sin cubrir en el programa Erasmus.

- Encuestas de satisfacción del Centro

Tal y como se ha reflejado anteriormente, las encuestas las pasa personal del Sec retariado de Relaciones Internacionales, sin que hasta la fecha hayan comunicado el resultado de las mismas.

- **3.7.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Las debilidades detectadas en el proceso han sido la falta de encuestas de la opinión de los estudiantes que salen a otras Universidades (españolas o extranjeras) y el poco interés o falta de motivación que tienen los alumnos por conocer otras sistemas universitarios u otros centros de estudios, a pesar de haberse constatado en los últimos años la gran experiencia que es para aquellos que han sido beneficiarios de una beca en cualquiera de ambos programas. También es un aspecto a mejorar la difusión de nuestro centro como posible centro de destino sobre todo para estudiantes del grados en Terapia Ocupacional de otras universidades (españolas o europeas) y el grado en Enfermería en universidades españolas.

- **3.7.4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior**

				OBSERVACIONES
	SI	Parcialmente	No	
Elaborar y pasar encuestas de satisfacción a estudiantes enviados y recibidos		X		Las encuestas a las que tenemos acceso y que están depositadas en la oficina de relaciones internaciones al ser anónimas nos impide extraer datos de nuestros estudiantes. La acción soluciona parcialmente la debilidad
Elaborar indicadores de satisfacción			X	Al no elaborar las encuestas, no se han evaluado y no podemos elaborar indicadores específicos.
"Te contamos nuestra experiencia": reuniones de estudiantes que han disfrutado de los programas con posible solicitantes de becas			X	En este curso no nos ha sido posible contar con los estudiantes becados en año anterior. Aunque seguimos pensando que sería un factor a tener en cuenta para motivar a los posibles candidatos
Revisar las plazas que la UEx oferta de nuestro Centro a Universidades españolas y europeas	X			Como en años anteriores se proponen universidades nuevas aunque este curso no se nos concedieron. Las acciones no han mejorado la debilidad
Incentivar que los estudiantes salgan a otras universidades durante el periodo de prácticas externas.		X		Los estudiantes manifiestan su preocupación de comenzar sus prácticas en una universidad de acogida. La acción soluciona parcialmente la debilidad

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- 3.7. 5. Plan de mejora.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar encuestas propias para los estudiantes de nuestro centro	Responsable relaciones internacionales y CCT	Finalización estancia (Incoming) en enero y junio Regreso outgoing en junio	
2	Elaborar un calendario para reunión informativa de los becados del año anterior	Responsable relaciones internacionales y CCT	Enero	
3	Incluir una o dos universidades de lengua inglesa	Oficina central relaciones internacionales y Responsable relaciones internacionales.	Septiembre	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.8. • PROCESO DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES

• 3.8.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

Este proceso está implantado casi en su totalidad. Así, la CGCC acordó implantar un Plan de Orientación al Estudiante que incluye el asesoramiento en la fase de matriculación, las jornadas de bienvenida, y dos Planes de Acción Tutorial, uno de ellos incluyendo tutorización en aspectos diferentes para los distintos cursos de los grados y que en el 4º curso se dedica fundamentalmente a la orientación laboral.

En las jornadas de bienvenida, que se celebraron el día 24 de septiembre de 2012 de 10 a 13 h para los alumnos de los Grados en Enfermería y Terapia Ocupacional y de 16 a 18h para los alumnos del MUI, se presentó a los alumnos el equipo directivo, los servicios de Centro, especialmente el servicio de Biblioteca, el plan de estudios de cada titulación, los programas de movilidad y los planes de acción tutorial. Así mismo, un grupo de alumnos de cursos previos les acompañaron en una visita guiada por las diferentes dependencias del Centro. A continuación se recogen algunas fotografías de este acto:



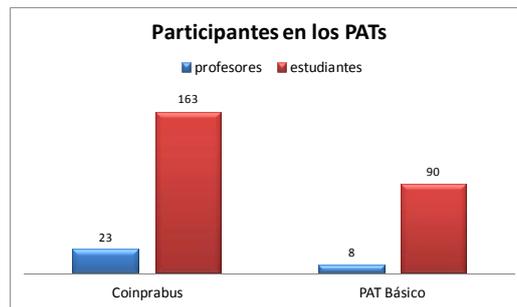
Con respecto a los planes de acción tutorial, en este curso académico se ha impartido el modelo básico que tiene implantado la UEx, que consiste en que los profesores organizan tutorías individuales y/o colectivas en las que orientan a los alumnos en aspectos relacionados con la estructura de la UEx, planes de estudios y normativa que deben tener en cuenta, elección de asignaturas optativas, planificación del tiempo de estudio... y el plan de acción tutorial, denominado COINPRABUS, con cuatro enfoques (uno para cada curso académico): conócenos, intégrate, practica y busca, en el que además de tutorías individuales se imparten talleres formativos. En este último plan se han inscrito, voluntariamente, un total de 23 profesores y los alumnos tutelados por ellos. El resto de profesores continuaron impartiendo el PAT en modelo básico. Al igual que en los cursos académicos anteriores, se incluyeron todos los alumnos matriculados en 1º, 2º y 3º curso de grado de ambas titulaciones y se repartieron entre los profesores de cada una de las titulaciones teniendo en cuenta el criterio de dedicación académica.

- 3.8.2. Indicadores del proceso/procedimiento

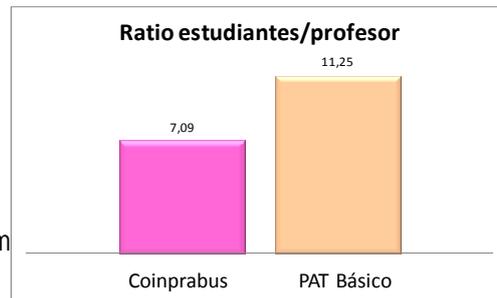
Los indicadores que se presentan son los extraídos de ambos planes de acción tutorial y por tanto sólo se presentan los del curso 2012/13 al ser éste el único curso en el que coexisten ambos planes de acción tutorial.

- Nº estudiantes y profesores participantes

Del total de profesores a los que se habían asignado estudiantes un 28% no ha entregado memoria del plan de acción tutorial, y por tanto sus alumnos se han quedado sin tutorización. Ninguno de estos profesores ha comunicado que hubiera dejado su labor tutorial, por lo que estos alumnos no se han reasignado a otros profesores.



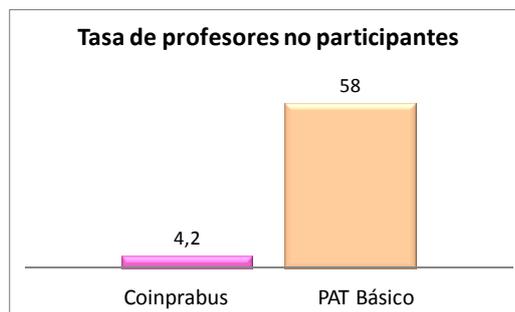
- Ratio estudiantes por profesor



Consecuentemente con el incremento de titulaciones.

el ratio de estudiantes/profesor se eleva en ambas titulaciones.

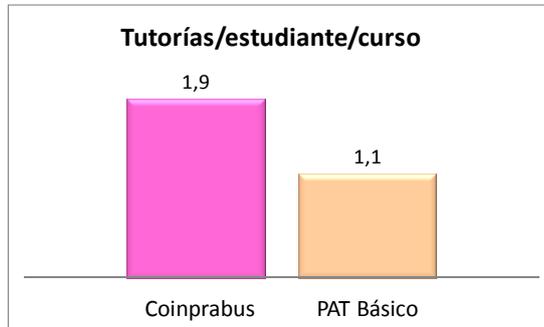
- Tasa de profesores que no participan



La elevada proporción de profesores que no participan en el plan de acción tutorial básico denota que los profesores que han elegido el PAT Coinprabus tienen un mayor compromiso con esta actividad.

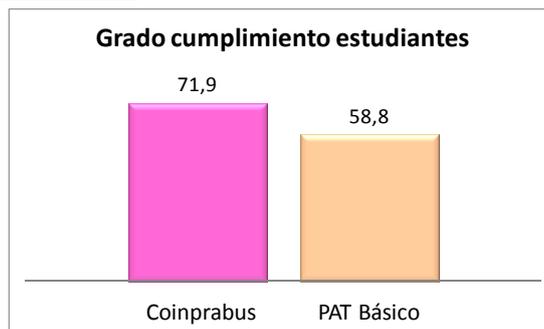
	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- Ratio de tutorías por estudiante y curso académico



Es llamativo el descenso del nº de tutorías a las que han asistido los estudiante en el curso 2012/13, siendo más elevadas en el plan COINPRABUS, plan en el además de las tutorías se llevan a cabo talleres que inciden en la formación en competencias transversales. Estos resultados sugieren que tanto los profesores como los estudiantes incluidos están más motivados.

- Grado de cumplimiento del estudiante



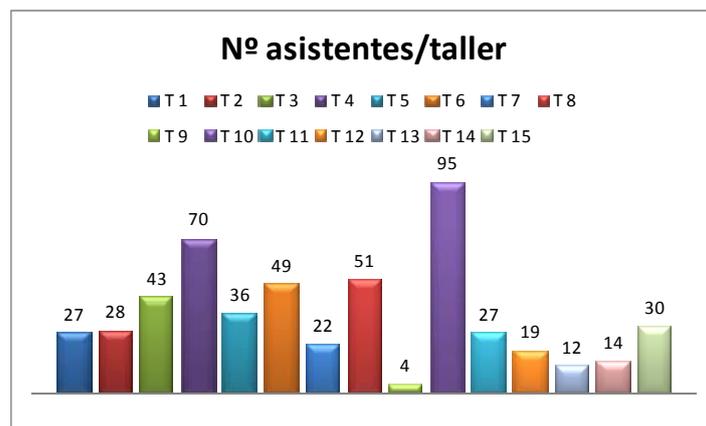
Este indicador confirma los resultados del precedente, ya que el grado de cumplimiento de los estudiantes frente a las tutorías a las que se les convoca, baja en el PAT básico.

- Satisfacción del estudiante con el PAT
- Satisfacción con talleres del PAT COINPRABUS

Para la fase CONÓCENOS se programaron dos talleres (biblioteca de la UEX y sistemas de búsqueda bibliográfica y la estructura académica de la UEX y planes de estudios). En la fase INTÉGRATE, los estudiantes tuvieron 4 talleres (técnicas para hablar en público, control de la ansiedad, técnicas de estudio y trabajo en equipo). Cuatro fueron los talleres enfocados a la fase PRACTICA (Normativa sobre el derecho a la intimidad y secreto profesional, ética en la comunicación en el sistema socio-sanitario, la observación, prácticas voluntarias y becas). En la última etapa, BUSCA, se ofertaron talleres enfocados a la búsqueda de empleo (Presentación del SEXPE, entrevista de trabajo, la docencia e investigación como salida profesional, estudios de postgrado) y otros a la formación transversal (la entrevista motivacional y presentación del trabajo fin de Grado). Estos talleres han tenido una gran acogida por parte de los alumnos y el grado de satisfacción media con los mismos ha sido alto. Consideramos muy positiva esta experiencia del PAT a través de formación que luego, tal y como se recoge anteriormente, hemos complementado los tutores con la tutorización personalizada.

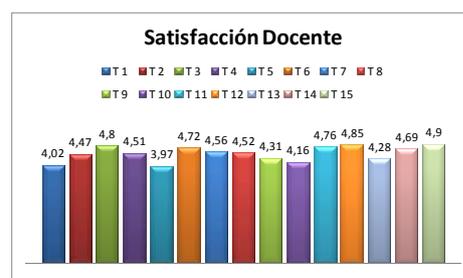
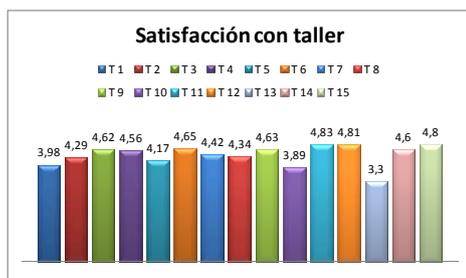
Relación de talleres impartidos:

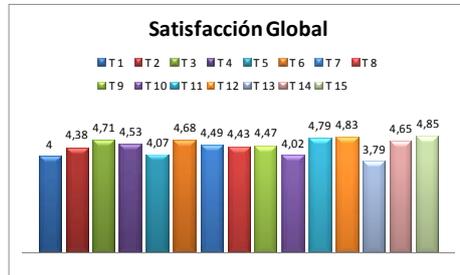
- Taller Estructura Académica de la Universidad (T1)
- Taller Servicio de Biblioteca de la UEX y Sistemas de búsqueda bibliográfica (T2)
- Taller de técnicas de estudio (T3)
- Taller de técnicas para hablar en público (T4)
- Taller de dinámica de trabajo en equipo (T5)
- Taller Control de la ansiedad ante los exámenes (T6)
- Taller Aspectos éticos en la comunicación en el ámbito clínico-asistencial (T7)
- Taller sobre Normativa sobre derecho a intimidad y secreto profesional (T8)
- Taller la observación (T9)
- Taller Prácticas Voluntarias y Becas (T10)
- Taller Presentación del Servicio Extremeño Público de Empleo (T11)
- Taller La entrevista de trabajo. Cómo preparar tu curriculum vitae (T12)
- Taller Estudios de Postgrado (T13)
- Taller La Investigación y La Docencia como Salida Profesional (T14)
- Taller presentación del Trabajo Fin de Grado (T15)



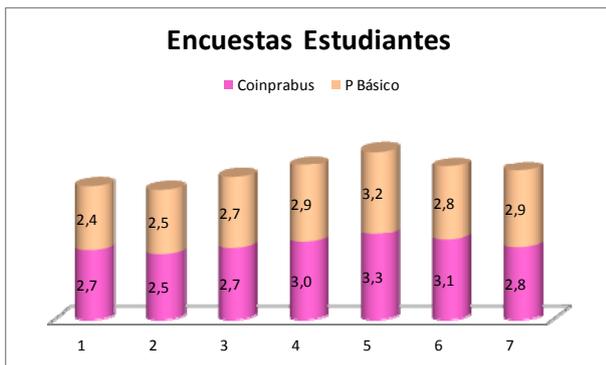
Este gráfico representa el nº de estudiantes que asistieron a los diferentes talleres, con una participación media de 35 estudiantes/taller, una mínima de 4 alumnos en el taller de la observación y una máxima de 95 estudiantes en el taller de prácticas voluntarias y becas, lo que refleja el interés de los alumnos en estas materias.

Con respecto al grado de satisfacción con los talleres, en las encuestas que se les pasaron a los estudiantes había tres grandes apartados, dirigidos cada una de ellos a explorar la satisfacción con la temática del taller, la impartición o labor docente del ponente y la satisfacción global o general con el taller. A continuación se exponen los resultados de estas encuestas.

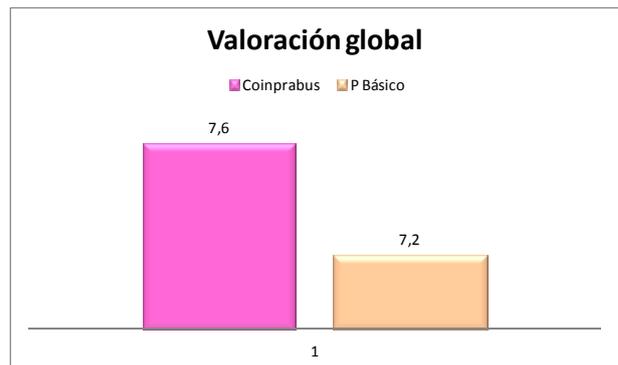




Resulta muy evidente que todos los talleres fueron evaluados positivamente en las tres parcelas, destacando, si cabe, el taller dedicado a la presentación del trabajo fin de grado con una puntuación media de 4,85 pts: Este resultado no es sorprendente si se tiene en cuenta la aplicabilidad del taller para estudiantes que tenían que defender sus trabajos escasamente a una semana de que dicho taller se impartiera. Queta también claro que aquellos estudiantes que han asistido a los talleres han quedado satisfechos con esta formación, lo que avala que además de la figura del tutor, es importante ofrecerles formación enfocada a los diferentes periodos de su estancia en nuestro Centro. Al finalizar el curso, los estudiantes valoran, mediante encuestas de satisfacción, el plan de acción tutorial, siendo estos los resultados de ambos planes:



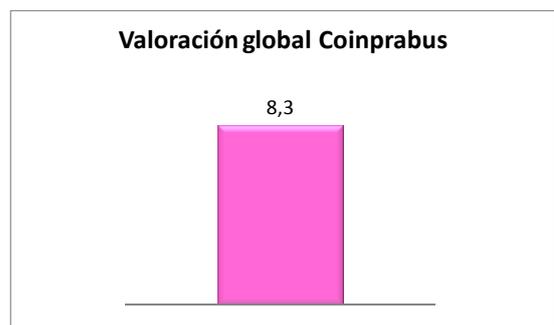
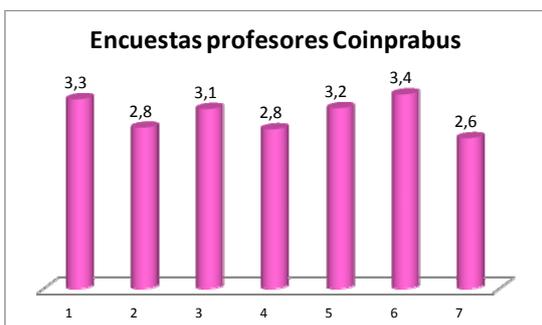
- 1.- Utilidad del plan
- 3.- Contenido de las tutorías
- 5.- Desempeño del tutor/a
- 7.- Aspectos a mejorar



- 2.- ¿Ha sido mi participación suficiente?
- 4.- Diseño metodológico
- 6.- Utilidad de las tutorías

Debe remarcarse que la escala de las encuestas a los estudiantes es de 4, a excepción de la valoración global que es de 10. Como se aprecia en loa gráficos ambos planes de acción tutorial han sido valorados positivamente por los estudiantes participantes, siendo ligeramente superior la valoración del PAT Coinprabus. Estas calificaciones no reflejan adecuadamente el éxito de los talleres, y al analizarse las encuestas se infiere que muchas de lleas han sido cumplimentadas por estudiantes que han asistido poco o nada a los talleres propuestos.

Algunos profesores del PAT Coinprabus han cumplimentado encuestas, siendo estos los resultados



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

Los profesores destacan la utilidad de este plan de acción tutorial basado en la formación del alumno en competencias transversales y también la utilidad que la labor tutorial tiene para el estudiante. La valoración global supera a la de los estudiantes.

- **3.8.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

La principal debilidad de ambos planes es la falta de compromiso de estudiantes y profesores al ser incluidos todos ellos en los PATs. Esto incita a la falta de motivación, con el consiguiente abandono de los compromisos con el PAT. Así, los profesores manifiestan la imposibilidad de mantener tutorías con una gran parte de estudiantes y algunos estudiantes, a su vez se quejan de que no son citados por los profesores.

Con respecto a las encuestas, algunos profesores les han pasado a los estudiantes el modelo del PAT en el que no participaban, lo que invalida parte de los resultados y en el PAT Coinprabus, donde hay 4 modelos de encuestas, algunos profesores le han proporcionado a los estudiantes las encuestas que no correspondían a la fase en la que había participado el estudiante. Además, en este plan de acción tutorial el profesor no comprobaba la participación del estudiante en los distintos talleres impartidos, por lo que muchas encuestas han sido cumplimentadas por alumnos que apenas han asistido a talleres, lo que puede explicar las diferencias en las puntuaciones otorgadas a los talleres y al PAT en su conjunto.

Existe un cierto nº de alumnos que no muestran interés en el PAT, por lo que sería conveniente que el estudiante, voluntariamente, se enrole en un plan de acción tutorial del Centro, aumentando de este modo su participación y compromiso.

- **3.8.4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Crear la Comisión de Orientación al Estudiante del Centro (COEC)		X		La comisión se ha creado, pero funcionará en el curso 2013-14.
2	Elaborar el Plan de Orientación al Estudiante			X	Lo elaborará la COEC en el curso académico 2013-14
3	Implantación nuevo PAT	X			La acción ha paliado la debilidad
4	Pasar encuestas de satisfacción con el PAT a los profesores	X			La acción ha paliado la debilidad

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

- **3.8.5. Plan de mejora.**

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar el Plan de Orientación al Estudiante.	COEC	Mes de marzo-mayo 2013	
2	Incluir en los PAT a los profesores que voluntariamente lo escojan durante el	Coordinadora del PAT	Nov-diciembre 2013	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

	proceso de matriculación			
3	Mantener reuniones de coordinación del PAT con los tutores participantes, para hacer un seguimiento y reconducirlo en caso necesario	Coordinadora del PAT	Enero-julio	
4	Dar publicidad al PAT en el Centro	Coordinadora del PAT	Todo el curso	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

• 3.9. Proceso de captación de estudiantes (PCE)

• 3.9.1. Estado de implantación del proceso/procedimiento

El proceso está parcialmente implantado, ya que a pesar de estar llevando a cabo acciones específicas para la captación de estudiantes para las titulaciones que se imparten en el Centro, no se hace una propuesta específica de las titulaciones que imparte el Centro y ésta no se aprueba por la junta de facultad. Sin embargo, sí se redacta el documento "Seguimiento de las acciones de captación de estudiantes" y aunque se pasan encuestas de satisfacción a los usuarios, no nos han enviado los resultados del procesamiento de las mismas (SIAA). Hasta ahora no se ha redactado una memoria de evaluación por parte del responsable de las actividades de captación (Vicedecana de estudiantes), que recoja las actividades, encuestas e indicadores del proceso.

Las acciones que se han llevado a cabo se detallan a continuación:

El Centro ha participado en las diferentes actividades generales organizadas por el Servicio de Captación de estudiantes de la UEX (jornadas de puertas abiertas, participaciones en ferias etc.)

- La participación en las IX Jornadas de Puertas Abiertas programadas por la Universidad durante los días 5, 6 y 7 de marzo de 2012 en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (ENTO) orientadas a los alumnos de secundaria, ha sido supervisada en la ENTO por la Vicedecana de Estudiantes en las horas (desde 11,15 a 13,30 horas) establecidas en la programación.

En estas Jornadas el procedimiento seguido fue el siguiente:

Se dio la bienvenida a los estudiantes de secundaria y tutores en el salón de actos del Centro, donde se les presentó la información referente a los títulos de Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional con apoyo de una presentación en power point: En este bloque informativo se detallaron las notas de corte de ambas titulaciones, el perfil de los estudiantes que acceden, el paso desde estos grados a otros estudios (másteres, doctorado y especialidades), los programas de movilidad existentes en el Centro y las salidas profesionales de los titulados. Al finalizar la exposición se les facilitó a todos los alumnos visitantes trípticos informativos de ambas titulaciones elaborados por las CCTs.

Para el desarrollo de las Jornadas, se ha contado también con la participación de 5 profesores difusores (2 de Enfermería y 3 de TO), con representantes del Consejo de Estudiantes del Centro, (6 estudiantes de Enfermería y 5 de Terapia Ocupacional) que realizan en grupos una visita guiada por el Centro para que conozcan los distintos recursos estructurales y técnicos que el Centro ofrece, laboratorios docentes, de investigación, biblioteca, vivienda adaptada, sala polivalente....

Al finalizar la visita guiada, los estudiantes visitantes cumplieron los cuestionarios de satisfacción que fueron recogidos por los estudiantes colaboradores y entregados al personal del SIAA (no nos han enviado resultados de estas encuestas).

- Participación en las **IV Feria Educativa de la UEx** durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2012 en Badajoz y 27, 28 y 29 de noviembre de 2012 en Cáceres, con el objetivo de dar a conocer a la Comunidad Extremeña los títulos que en ella se imparten. La participación del Centro ha sido responsabilidad de la Vicedecana de Estudiantes que ha contado con la colaboración de 10 profesores difusores (6 de Enfermería y 4 de Terapia Ocupacional). La participación del Centro a lo largo de todos los días de la feria en los dos semidistritos ha estado representada por un profesor de cada titulación que han atendido a los alumnos y padres de forma personalizada.

Como medio de la difusión se ha utilizado una presentación en power point y material audiovisual complementario que ofrece el Centro. Además se repartieron trípticos elaborados por la UEx y por el Centro con información sobre ambas titulaciones (se presentan a continuación).

Tríptico Enfermería

¿QUÉ TE OFRECE EL CENTRO?

La Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura, ubicada en el Campus Universitario de Cáceres, da cabida a dos titulaciones de Ciencias de la Salud, con muchas afinidades y pocas diferencias: Enfermería y Terapia Ocupacional.

El Centro consta de un edificio único, rodeado de amplias zonas ajardinadas y con dos aparcamientos señalizados, estando el recinto dotado con los accesos adecuados para garantizar la accesibilidad universal.




El edificio consta de tres plantas: La superficie del mismo se reparte de la siguiente forma:

Planta Sótano: En ella se encuentran los Servicios de Cafetería, Reprografía, y los Laboratorios de Investigación de Fisiología y Bioquímica.

Planta Baja: Incluye las Aulas 1-5, Conserjería, Administración de Centro, Biblioteca, Despachos del Equipo Directivo, Sala de Juntas, Salón de Actos, Despachos de Profesores, Cocina-Sala de Estar, así como Aulas y Laboratorios de la Titulación en Terapia Ocupacional, la Vivienda Adaptada y las Aulas de Psicomotricidad.



Planta Primera: Se encuentran los Despachos de los Profesores, la Unidad Departamental, las Salas de Informática, las Aulas Teórico-Prácticas, los Laboratorios de Formación Práctico-Clinica y de Investigación y la Sala Polivalente.



SALIDAS PROFESIONALES

- **Ámbito Sanitario:** Asistencia Sanitaria en Hospitales, Clínicas, Centros de Salud, Mutuas, Empresas, Unidades de Urgencias y Emergencias, Balnearios, Centros de Día.
- **Ámbito SocioSanitario:** Centros Sociosanitarios, Atención Domiciliaria, Centros Residenciales.
- **Ámbito Docente:** Centros de enseñanza universitaria y no universitaria.
- **Ámbito Investigador.**
- **Prevención y Educación para la Salud de la Comunidad.**
- **Teleasistencia.**
- **Ejercicio libre de la Profesión.**

Puedes encontrar más información en:
<http://enfermeria.centros.unex.es>
 o en:
www.facebook.com/EnfermeriaTerapiaOcupacional

TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA



**Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional
Universidad de Extremadura
CÁCERES**

INFORMACIÓN GENERAL

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales. Los cambios que afectan a las profesiones sanitarias y, por tanto, a la enfermería son múltiples. Cambios internos de la profesión, estructurales de los sistemas sanitarios y cambios externos globales de la sociedad (legislativa, económica, social, cultural, política, demográfica, sanitaria y tecnológica).

La Enfermería, como profesión de servicio, está influida y condicionada por todos estos factores que crean nuevos escenarios de salud y sociales, que deben afrontar las profesiones sanitarias. La esencia de la enfermería es el cuidado integral del ser humano, siendo la meta de este cuidado la autonomía y el bienestar, considerando a un individuo autónomo cuando está capacitado para su autocuidado.

El Plan de Estudios del Grado en Enfermería de la Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional responde a la necesidad del "nuevo" perfil de enfermería a que demanda la sociedad actual. No sólo permite formar a titulados con todos los conocimientos teóricos y prácticos para realizar el trabajo con éxito, sino que también potencia el desarrollo de competencias claves para ser un profesional con ética, con espíritu crítico, con dotes de liderazgo, capaz de tomar decisiones, preparado para trabajar en equipo y con habilidades para relacionarse con el entorno.



PLAN DE ESTUDIOS

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Primer Semestre	Anatomía Humana	Fundamentos de Enfermería I	Practicum I	Practicum II
	Bioquímica Básica	Enfermería de la Mujer		
	Fisiología Humana Básica	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia		
	Inglés Específico	Enfermería Comunitaria I		
Segundo Semestre	Historia y Filosofía de la Ciencia Enfermera	Farmacoterapia, Nutrición y Dietética	Enfermería del Adulto II	Practicum III
	Ética, Legislación y Gestión en Enfermería	Fundamentos de Enfermería II		
	Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería	Enfermería Comunitaria II	Cuidados Paliativos	
	Farmacología General	Enfermería en Salud Mental	Educación para la Salud	
	Alteraciones de Mecanismos Fisiológicos	Enfermería del Envejecimiento	Optativa	
Metodología de Investigación Aplicada a Enfermería	Enfermería del Adulto I	Optativa	Proyecto Fin de Grado	

Para la realización de los Practicum se utilizan los recursos humanos y materiales de los centros sanitarios conveniados con el Servicio Extremeño de Salud, así como otros Centros Sociosanitarios de naturaleza pública y privada.

CONTINUACIÓN A OTROS ESTUDIOS

Una vez obtenido el Título de Grado en Enfermería, los alumnos podrán continuar con los siguientes estudios:

- ✓ **MÁSTER**
- ✓ **DOCTORADO**
- ✓ **ESPECIALIDADES**
 - **Especialidades desarrolladas:**
 - Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)
 - Enfermería de Salud Mental
 - Enfermería Familiar y Comunitaria
 - Enfermería Pediátrica
 - Enfermería Geriátrica
 - Enfermería del Trabajo
 - **Especialidades próximas a desarrollar:**
 - Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos

Tríptico Terapia Ocupacional

¿QUÉ TE OFRECE EL CENTRO?

La Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura, ubicada en el Campus Universitario de Cáceres, da cabida a dos titulaciones de Ciencias de la Salud, con muchas afinidades y pocas diferencias: Enfermería y Terapia Ocupacional.

El Centro consta de un edificio único, rodeado de amplias zonas ajardinadas y con dos aparcamientos señalizados, estando el recinto dotado con los accesos adecuados para garantizar la accesibilidad universal.



El edificio consta de tres plantas. La superficie del mismo se reparte de la siguiente forma:

Planta Sótano: En ella se encuentran los Servicios de Cafetería, Reprografía, y los Laboratorios de Investigación de Fisiología y Bioquímica.

Planta Baja: Incluye las Aulas 1-5, Conserjería, Administración de Centro, Biblioteca, Despachos del Equipo Directivo, Sala de Juntas, Salón de Actos, Despachos de Profesores, Cocina-Sala de Estar, así como Aulas y Laboratorios de la Titulación en Terapia Ocupacional, la Vivienda Adaptada y las Aulas de Psicomotricidad.



Planta Primera: Se encuentran los Despachos de los Profesores, la Unidad Departamental, las Salas de Informática, las Aulas Teórico-Prácticas, los Laboratorios de Formación Práctico-Clinica y de Investigación y la Sala Polivalente.



SALIDAS PROFESIONALES

- **Ámbito sanitario:** Hospitales Generales, Hospitales Psiquiátricos (breve, media y larga estancia), Centros de Salud, Centros de Rehabilitación Física, Hospitales de Día.
- **Ámbito sociosanitario:** Residencias Geriátricas, Centros de Día, ayuda a domicilio.
- **Ámbito social:** Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS), Centros de Atención a la Drogadicción, Centros de Acogida, Centros Ocupacionales, Centros Penitenciarios
- **Ámbito educativo:** Educación especial, integración, atención temprana.
- **Ámbito de valoración y asesoramiento:** Equipos de Valoración y Atención a la Dependencia, Equipos de Prevención de Riesgos Laborales...
- **Ámbito docente:** Centros de enseñanza universitaria y no universitaria, formación de formadores...
- **Ejercicio libre de la profesión.**

Puedes encontrar más información en:

<http://enfermeria.centros.unex.es>

o en:

www.facebook.com/EnfermeriaTerapiaOcupacional

TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL



Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional
Universidad de Extremadura
CÁCERES

INFORMACIÓN GENERAL

La Terapia Ocupacional utiliza la actividad con propósito y adapta el entorno con el fin de facilitar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para conseguir la máxima independencia, autonomía e integración.

El objeto de estudio y la herramienta de trabajo es la ocupación.

La Terapia Ocupacional evalúa las funciones físicas, psíquicas y sociales del individuo y estructura programas de actividades que actúen sobre los problemas de la persona.

Por ello, entre los objetivos fundamentales de este Grado está la formación de profesionales con preparación científica y capacitación suficiente para:

- Describir, identificar, prevenir y tratar problemas de salud a los que se pueda dar respuesta desde la Terapia Ocupacional.
- Planificar, ejecutar y evaluar programas de Terapia Ocupacional conectados con la promoción de salud, medidas de prevención, habilitación, rehabilitación, apoyo y tratamiento para la mejora de la autonomía de personas con problemas de salud mental, físicos o con necesidades sociales.



PLAN DE ESTUDIOS

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Primer Semestre	Psicología General y de la Salud	Psicología de la Discapacidad	Intervención Grupal y Dinámica de Grupos en Terapia Ocupacional	Prácticas Externas II
	Psicología del Ciclo Vital	Cinesiterapia	Aplicación de la Terapia Ocupacional en la Edad Adulta y la Vejez I	
	Fundamentos de la Terapia Ocupacional. Ciencia Ocupacional	Actividades de la Vida Diaria	Técnicas Ortoprotésicas en Terapia Ocupacional	
	Fisiología Humana Básica	Patología Médico-Quirúrgica en la Infancia y la Adolescencia	Aplicación de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia II	
Segundo Semestre	Anatomía Humana	Psiquiatría y Psicofarmacología	Inglés	Optativa
	Sociología	Técnicas de Evaluación Aplicadas en Terapia Ocupacional	Aplicación de la Terapia Ocupacional en la Edad Adulta y la Vejez II	
	Psicopatología	Actividades Ocupacionales Aplicadas e Integración Sociolaboral	Salud Pública	Optativa
	Metodología de Investigación y Estadística Aplicada en Terapia Ocupacional	Patología Médico-Quirúrgica en la Edad Adulta y la Vejez	Deontología Profesional y Legislación	Optativa
	Proceso de Terapia Ocupacional	Aplicación de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia I.	Prácticas Externas I	Optativa
	Patología General	Tecnología de la Rehabilitación, Ayudas Técnicas y Ergonomía		Trabajo de Fin de Grado

Para la realización de las Prácticas Externas se utilizan los recursos humanos y materiales de los centros sanitarios conveniados con el Servicio Extremeño de Salud y el SEPAD, así como otros Centros Sociosanitarios de naturaleza pública y privada

CONTINUACIÓN A OTROS ESTUDIOS

Una vez obtenido el Título de Grado en Terapia Ocupacional, los alumnos podrán continuar con los siguientes estudios:

- ✓ MÁSTER
- ✓ DOCTORADO

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

- 3.9.2. Indicadores del proceso/procedimiento

Nº acciones programadas: 3 (Jornadas puestas abiertas, Feria Educativa Cáceres y Badajoz)

Nº acciones efectuadas: 3

Canales de difusión: Web de la UEx, Cartelería en el Centro, prensa regional.

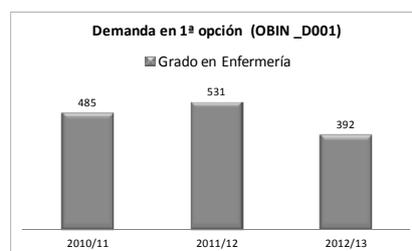
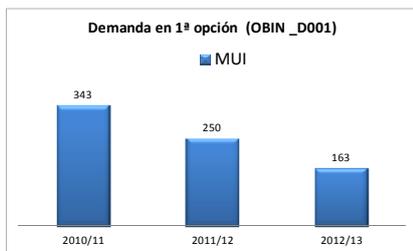
Oferta de cada estudio del Centro:

MUI en Ciencias de la Salud: 30 plazas

Grado en Enfermería :95 plazas

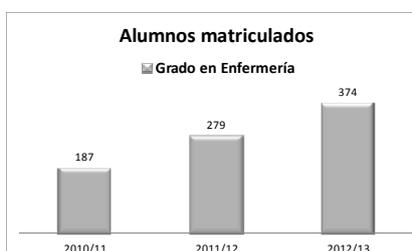
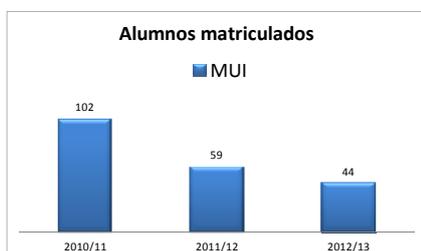
Grado en Terapia Ocupacional: 65 plazas

Demanda en 1ª opción de cada estudio del Centro:



La demanda de plazas como primera opción disminuye en el MUI, lo que puede estar relacionado con la situación económica de las familias. En los Grados se observa que el incremento producido en el curso 2011/12, no se consolida en el curso 2012/13, lo que puede estar relacionado con el incremento de ofertas desde universidades privadas. Deberíamos reforzar las estrategias encaminadas a la captación de estudiantes cuya prioridad sean las titulaciones de nuestro Centro, sobre todo en Enfermería donde el descenso es más acusado.

Matriculados de cada estudio del Centro:



En el MUI el nº de matriculados baja al haber finalizado un consorcio establecido con la fundación Pascual y tener estos estudios una duración de 1 año. Sin embargo, en los estudios de Grado se produce el correspondiente aumento de matriculados como consecuencia de la implantación sucesiva de los cursos que componen la titulación.

Nº alumnos participantes en actividades:

6 alumnos del Grado en Enfermería

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D002	

8 alumnos del Grado en Terapia O.

- **3.9.3. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

No se hace una propuesta específica de captación de alumnos para las titulaciones que imparte el Centro y ésta no se aprueba por la junta de facultad. Debiera hacerse publicidad en la página web del Centro de las actividades previstas. Debemos recabar los resultados de las encuestas que pasan a los usuarios, para incorporarlas al seguimiento y evaluación del proceso.

Hay que reforzar todas las acciones encaminadas a captar alumnos interesados en las titulaciones de nuestro Centro. Sería conveniente redactar la memoria de evaluación por parte del responsable de las actividades de captación (Vicedecana de estudiantes), que recoja las actividades, encuestas e indicadores del proceso.

- **3.9. 4.- Cumplimiento del plan de mejora del año anterior**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Redactar una propuesta específica del centro para captación de estudiantes			X	No se ha llevado a cabo, al considerarse que no quedan plazas sin cubrir. La debilidad no se ha solucionado
2	Aprobar propuesta por la Junta de Facultad			X	No se aprueba al no haber sido redactada
	Publicitar actividades en la web del Centro		X		Se publica en la pantalla del hall del Centro. Se soluciona parcialmente la debilidad
	Recabar resultados de encuestas a usuarios			X	El SIA no nos los ha remitido
	Redactar memoria de evaluación de actividades		X		Se redacta una memoria donde se recogen fechas y participantes en las diferentes actividades

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

- **3.9. 5. Plan de mejora.**

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Redactar propuesta específica del centro para captación de estudiantes	Vicedecana de Estudiantes y	Mayo-julio	
2	Aprobar propuesta por la Junta de Facultad	Vicedecana de Estudiantes	Junio-julio	
3	Publicitar actividades en la web del Centro	Vicedecana de Estudiantes	1 mes antes de las actividades	
4	Recabar resultados de encuestas a usuarios	Vicedecana de Estudiantes	Octubre-noviembre	
5	Redactar memoria de evaluación de actividades	Vicedecana de Estudiantes	Diciembre	